

## UN ECONOMISTA DIGNO DE ESTUDIO

---

De «vacilante en sus principios, absurda en sus consecuencias, equivocada en sus cálculos y tan deslumbrada en el conocimiento de los males como en la elección de los remedios» calificaba Jovellanos, en su *Elogio de Carlos III*, á la economía española del siglo XVII, y nada más frecuente que oír disertar acerca del *lamentable atraso* en que por lo que toca á esta disciplina estuvo nuestra nación, de la cual, sin embargo, son honra incomparable el *Consulado del mar*, código marítimo el más antiguo del mundo, las *Ordenanzas de Bilbao*, primer código del comercio moderno, el *Labyrinthum creditorum* de Salgado de Mendoza, que tanto contribuyó á la formación de la antigua legislación alemana sobre quiebras, y la pléyade brillantísima de escritores escolásticos en cuyas obras, no menos que en las de los autores de economía, son de admirar luminosas y originales doctrinas relativas á esta ciencia, la cual en las demás naciones incurrió en las mismas faltas y yerros.

Aunque en su siglo tuvieron notable progreso los estudios económicos, cuya *época fragmentaria* concluyó para dar lugar á la aparición de tratados generales, sería injusto apreciar la importancia de Sarmiento como economista con relación al estado de la ciencia en nuestro tiempo, y sin tener en cuenta las rutinas y prejuicios sociales con que en su labor de reformista hubo de luchar.

Su cualidad de sacerdote no le impidió declamar acerca de los inconvenientes de que en manos de la Iglesia se acumularan con exceso bienes no enajenables, que por no pagar contribución, eran causa de que se hiciera insoportable á los seglares la carga pesadísima de los tributos: en esto le habían precedido religiosos, como el padre Peñalosa, y obispos,

como el de Badajoz, fray Angel Manrique; y que se prohibiera á los sacerdotes fundar vinculaciones de cualquiera especie y á la Iglesia adquirir predios rústicos ó urbanos por título alguno lo pedían con Sarmiento no pocos escritores; pero él iba más allá y pretendía (1) que á los eclesiásticos se les hiciera renunciar todas las rentas, censos y privilegios, contentándose con los diezmos, aunque sin las mermas con que los percibían por la avaricia de algunos seculares. Lo que no pudo ocurrírsele es que el Estado hubiera de quitar sus bienes al clero sin previo convenio con la Santa Sede y sin la debida indemnización, dando con ello un ejemplo cuyas desastrosas consecuencias no es difícil prever para un tiempo quizá no muy lejano; no precisamente el despojar de sus tierras y foros á los conventos, sino el que fuesen á éstos y á la sociedad más útiles era lo que quería, pues con tanta propiedad resultaba, según advierte en su manuscrito acerca de la subvención extraordinaria del 8 por 100 impuesta á los eclesiásticos para S. M., que á cada benedictino de los 1.800 que había en España no le tocaba de renta más que 180 ducados; tuvo que estudiar los *Medios de subvenir á la pobreza de los conventos de religiosas*, y en sus trabajos acerca de *Uniones de monasterios*, del *Proyecto de una nueva religión militar*, la cual impugnó, y de la *Imaginaria opulencia de los benedictinos*, ponía patente que muy escasa era la renta líquida que á poder de las comunidades llegaba.

Quien así hablaba de la amortización eclesiástica, puede presumirse qué diría de los *mayorazgos*, con los cuales encontraba analogía en los *mayorinos* de los conventos é iglesias, únicos que tenían la propiedad y administración de los bienes, y en el *heredium*, ó cabida de dos *yugeros* que los romanos reservaban para el heredero: lo menos que les llamaba era «peste política», considerándolos pretexto para la ociosidad y aversión al trabajo mecánico, contrarios á la naturaleza, ya que tan hijos y tan nobles eran unos hermanos como otros, y perjudiciales á la sociedad, pues «sabido que en cien años sólo hay tres generaciones, se infiere que un mayorazgo sólo

(1) *Privilegio gótico de Ordoño II.*

alimenta tres personas en un siglo». Sus ideas en este punto eran las que habían de dominar en el fin de aquel siglo; sin embargo, ni el mismo Jovellanos se atrevió á defender la supresión de los mayorazgos, sino solamente el que no se crearan otros y se reformara la legislación acerca de los existentes; y en nuestros mismos días hay quienes se duelen de que se haya roto con la tradición nacional fundada en el consentimiento de todos los pueblos antiguos, al abolir una institución que contrarrestaba las desastrosas consecuencias de la libre é ilimitada divisibilidad del terreno, conservaba el recuerdo de la patria gloria juntando perpetuamente á un apellido ilustre cierta masa de riqueza, y era un estímulo poderoso para no empañar el brillo de los heredados blasones.

Lo escaso de la población, los cuidados de las guerras, el deseo de favorecer á los pobres y el temor de que faltasen pastos, fueron la causa de tan considerable porción de tierras concejiles. Felipe II habia querido venderlas; pero hubo de ceder ante la oposición de las Cortes. La propiedad comunal tenía aquí muy hondas raíces históricas, y nada más conforme al modo de vivir de los celtas y á la organización social de los vaceos, según la describió Diodoro Sículo. Sarmiento veía en las colonias de los romanos el origen de las tierras concejiles, pues que en ellas, al demarcar el terreno en forma de un tablero de damas, dejábase para uso de todos los vecinos los retazos que al hacerse la división no podían entrar en el cuadro grande. Lo cierto es que el aprovechamiento de los bienes comunes dió lugar en España á muy curiosas *comunidades agrícolas*, verdaderas Cajas de ahorro y sociedades de protección mutua, de que entre otros autores escribió el Sr. Azcárate, no siendo la menos interesante la del pueblo de Tardajos, según datos que en él recogimos.

Sarmiento abogaba calurosamente por el reparto de los bienes vecinales, siguiendo la opinión sustentada ya entonces por algunos economistas que no quieren ver en ellos la salvación de gran número de familias, el remedio contra la emigración, el fundamento de la cooperación y protección mutua, la manera de evitar que toda la tierra venga á ser de unos pocos individuos, la base de un régimen democrático y un elemen-

to de paz y de progreso, cual lo son en las naciones donde aún se conservan. Llamaba (1) inmensos á los términos comunes que poseían algunos lugares «cuyo vecindario no acaba de pasar de cuatro gatos espilfarrados», y efectivamente eran tan excesivos, que pudo calcularse los de toda España en cincuenta millones de fanegas; pero la evolución habría bastado para corregir los excesos sin necesidad de romper brutalmente el hilo de la historia: la revolución francesa, cuyo espíritu flota en las sociedades modernas, al destruir con su fanático individualismo la propiedad colectiva, causó irreparable daño á la agricultura, que necesita de la asociación no menos que las demás artes: entregadas las fuentes de producción al interés privado, que, cuidándose sólo del momento actual, aspira á sacar de ellas el mayor rendimiento sin dársele un ardite de que se agoten mañana, ha sido preciso que los moderadores de la cosa pública pongan mano á refrenar la codicia que querría acabar con los pocos bienes comunales que aún quedan. Á buen seguro que Sarmiento no habría clamado tanto por su desamortización, de haber adivinado los agiotajes y vergonzosas especulaciones é inmoralidades administrativas á que dió aquí motivo, y la forma arbitraria y violenta en que se efectuó.

No pretendía tampoco, porque es el absurdo, una liquidación social para repartir con igualdad absoluta la tierra entre todos los ciudadanos; pero recordando la frase de Plinio, *Lati fundia perdidere Italiam*, miraba como una calamidad muy grande el que estuviese tan desproporcionalmente distribuída. «El mayor estorbo, decía él, que tienen y siempre tendrán en España la población, agricultura y comercio consiste en que infinita tierra, infinito ganado é infinito dinero todo está repartido en solo y corto número de poseedores. Este abuso repugna totalmente á la sociedad humana. Al contrario: la mitad de esos infinitos repartida entre infinitos que apenas tienen cosa de tierra, de ganado y de dinero será el alma de la agricultura.» «Nadie, escribe en otra parte, debe ser dueño de más tierra de la que por sí ó por sus criados pueda culti-

---

(1) *Causas de la despoblación de España.*

var; y el no suceder así es lo que va por la posta perdiendo á España, arruinando la agricultura y multiplicando los pobres.» Su máxima era ésta: «Que todos tengan que comer según su estado y su trabajo, y que no haya palmo de tierra en España que á fuerza de cultivo no sea útil». Se entusiasmaba con las leyes agrarias de los romanos, que señalaron la extensión máxima de tierra que podía poseer cada individuo, y hallaba de perlas la de los japoneses, según la cual el dueño de una tierra que no la cultive durante dos ó tres años pierde por ello el dominio, sucediéndole el primero que la trabaje ó la ocupe. Si bien es verdad que, como decía Napoleón III, «la extremada división de la propiedad ocasiona la ruina de la agricultura», pues impide su desarróllo, porque así ni tienen los propietarios capital para introducir mejoras costosas, ni hay posibilidad de llevar á la práctica con éxito y baratura los adelantos de la industria agrícola, en atención á lo cual se han dado leyes como el Hoferrolle alemán, que permite dejar toda la hacienda á un hijo pagando á los demás en dinero su legítima, no es menos cierto que sería tan ventajoso como conforme á la naturaleza del hombre tener la propiedad de la tierra que riega y fertiliza con el sudor de su rostro, por lo que las leyes inglesas tienden á aumentar el número de labriegos propietarios, autorizando á la parroquia para conceder á los obreros, mediante expropiación forzosa si fuere preciso, un acre de terreno que les sirva de huerta. Sarmiento tenía por evidente que sólo será feliz aquel Estado en que no haya ningún labrador «que no tenga la bastante tierra que pueda cultivar».

Para dar propiedad á los que carecían de ella proponía que en los terrenos baldíos se fundasen *colonias agrícolas* (1) de extensión determinada y simétricamente repartida por igual entre los 250 vecinos, con casas más pequeñas para los menestrales y suficientemente grandes para los labradores y su familia, situadas con exposición al Mediodía y teniendo alrededor las oficinas domésticas y corral para 50 cabezas de ganado y numerosas aves, en el centro de la heredad corres-

---

(1) *Fragmentos sobre el cultivo y población de los campos.*

pondiente, cerrada con setos vivos, en la que habría determinado número de árboles, que por su utilidad grandísima se plantarían también en todas las calles, paseos y caminos: los quñones serían indivisibles é inalienables, ni podrían arrendarse á personas extrañas, sino que los poseerían *in solidum* los hijos del primer colono, de una manera parecida á lo que sucede con las comunidades religiosas; á los que no pudieran trabajar les mantendría el municipio, el cual distribuiría con igualdad las cargas. Nada menos que *veintiuna ventajas* cuenta de este modo de vivir en sociedad.

Cada uno debía trabajar las tierras de su propiedad, no las de otros; mas de no ser así, nadie, fuera de la Iglesia, el Estado y el dueño del dominio directo, «coma del dicho trabajo por título alguno». Ya que las tierras se arrienden, hágase el contrato con los labradores que por sí mismos las hayan de cultivar para suprimir los perjuicios de los subarriendos: de los censos tenía tan mala idea que los miraba como la causa principal del atraso de la nación y de la «epidémica, ó mejor, endémica holgazanería poltrona en los que ni echan mano al arado ni á algún arte mecánico para vivir de su trabajo»: de los foros seculares que daban á una misma propiedad diversos dueños, decía que mientras no se acabase con ellos en la región gallega, «jamás saldrá de miserias y pobreterías, repartida entre polainas y sombreros de tres picos, pudiendo ser la provincia más opulenta de España»; desgraciadamente, los gravámenes de la propiedad en Galicia han ido en aumento desde entonces; las fincas tienen las más raras servidumbres y cargas tan *sui generis* como clavos y herraduras, la vigésima parte de un carnero y la décima de un capón, citándose prorrateos donde aparece que cinco fanegas de centeno se pagan por cincuenta personas juntamente, y casos de árboles con pensión de primero y segundo dominio, cuyos frutos pertenecen á cuatro personas, de las cuales cada una recoge los de las ramas que caen hacia el punto cardinal correspondiente, llegando á temer el muy ilustrado Sr. Conde de Pallares que, de seguir en progresión creciente el abuso de los foros, tan útiles en otros tiempos, «dentro de poco dos gotas de agua del cielo no podrán caer sobre una finca de un solo dueño, y

para el pago de pensiones será preciso contar los granos de trigo».

Hoy preocupa á los Gobiernos la manera de restablecer los antiguos bosques, que tantas ventajas reportan á los campos, sobre todo modificando los climas y aumentando la lluvia ó, por lo menos, regularizando su curso y conteniendo su ímpetu.

Los hacendistas españoles como Toledano, Burgos, Cortina, Brañas, Piernas y Hurtado defienden la conveniencia y el derecho de que el poder público mire por la conservación de la riqueza forestal, que se cree ocupa en toda Europa 270 millones de hectáreas, ó sea más de la cuarta parte de su superficie, por serle más fácil la explotación metódica de los bosques, los cuales, por su especial importancia, pertenecen á las generaciones venideras, cuya herencia debe conservar el Estado.

Empero en el siglo anterior era tal aún la abundancia de montes poblados únicamente de fieras, reptiles, bandidos y gentes de mal vivir, que Sarmiento, exagerando la conveniencia de disminuir su número, y yendo en contra de la opinión general, votaba por que *todos* se roturasen y cultivaran, y establecía el siguiente dilema: «Ó no se debe pensar en agricultura y población, ó no se debe pensar en bosques».

Por el mismo concepto tronaba contra las vacadas y toradas, «siendo esos animales fieros sólo para ocupar las dehesas que debían arar». No se mostraba, todo lo contrario, enemigo de que cuidase ganados el labrador; lo que deseaba era que entre los que se mantuviesen y la tierra que se trabajase hubiera la proporción debida: aconsejaba que dentro de sus cercados tuviera de toda clase de ganado que le trajese utilidades, pero sólo el que «pueda alimentar». Advertía que con el sistema de colonias por él propuestas, Extremadura podía sustentar veinticinco millones de reses, y apellidaba *santísima, justísima y preciosísima* la ley de D. Fernando de Portugal en el siglo XIV, disponiendo «que ninguno que labrador no fuese ó su criado pudiese traer ganado si no se obligaba á labrar la tierra».

Lo que no podía llevar en paciencia era el que, siendo her-

manas la agricultura y la ganadería, por favorecer á ésta fuese aquélla perjudicada. Los privilegios que al *Honrado Concejo de la Mesta* — con cuyo título encabezó dos papeles, — para fomentar la riqueza pecuaria, tan estimada en la Edad Media, por la facilidad con que podía salvarse de las rapiñas de los moros, concedieron los príncipes, obligando á los labradores á dar los pastos por la tasa que el gremio de ganaderos señalase, aunque defendidos por tratadistas como Castillejo, Lerulea y Romero del Álamo, fueron impugnados con vigor sin igual por Sarmiento, quien profetizaba que, de continuar la práctica privilegiada de trashumar los rebaños, vendría á ser España «un estéril arenal de Libia y tan despoblada que se necesitará una aguja de marear para transitarla.»

Según se infiere de nuestros antiguos Códigos, hasta las luchas de la Reconquista no hubo costumbre de dejar en abertal las tierras: los ganaderos de la Mesta tenían derecho al paso libre para sus rebaños, y era lo más particular que los concejos mismos pedían á las cortes se prohibiese cerrar y acotar los terrenos á fin de que pudieran todos aprovecharse de la caza y de los esquilmos. Sarmiento veía aquí una de las causas de la miseria de España y del atraso de la agricultura, y reputaba por inicuo é injurioso el que «por contemplar Mestas y Mostrencos no se permita á los labradores cerrar sus propias heredades». Ya en aquel mismo siglo principiaron á triunfar sus ideas, sostenidas por Jovellanos en el *Informe sobre la ley agraria*, pues la Real cédula de 15 de Junio de 1788 permitía el cierre de las fincas dedicadas á viñas, olivares y huertas.

Siempre que venía á cuento, y aun sin venir, ponía nuestro autor el paño en el púlpito y predicaba acerca de la importancia excepcional de la riqueza agrícola, «verdadera mina inagotable», sin la cual «no puede haber fábricas, ni manufacturas, ni comercio sólido y estable». Llamaba la atención sobre el hecho de que el vecindario de América sólo crecía en negros y mulatos, porque los indígenas pacíficos huían tierra adentro á unirse con los indios bravos, «por no perecer en las minas», con lo cual, faltando la agricultura y la industria, llevábanse los extranjeros el producto de las minas, á cambio

de los frutos y géneros que introducían clandestinamente, y concluía con esta sentencia: «Menos minas y más agricultura». Su principio era (1): «La verdadera hacienda es la que tiene raíces y reditúa todos los años frutos que puedan servir para el comercio». Tales doctrinas, violenta reacción contra las anteriores corrientes económicas que hacían consistir la riqueza en el dinero, aunque recuerdan las de los *fisiócratas* franceses, distan mucho de sus exageraciones, cuya aplicación por el Ministro Turgot no pudo ser más desastrosa: defendió la importancia de la agricultura sobre la industria, porque efectivamente la tenía entonces, dado lo deficiente de la maquinaria, pero sin negar que hubiese otras fuentes de riqueza, ni decir que el propietario de las tierras sea el único que tiene el poder de crear.

Entre las mil y una cosas que en diversos lugares, inspirándose muchas veces en Herrera, proponía para bien de los labradores, se hallan la multiplicación de los trujales y los plantíos de olivos en grande escala, de donde «se seguirían al Reino muchas utilidades»; el aumento de los colmenares, que «no tienen coste ni trabajo y es el mejor útil que un labrador puede sacar de las haciendas»; el cultivo del cáñamo, sobre lo cual trabajó un manuscrito; la mayor abundancia de los injertos; el abono de las tierras cansadas de llevar fruto; los canales pequeños ó sangrías, en vez de los grandes canales de riego; el que ningún labrador tuviera á su cuidado más tierra de la que esmeradamente pudiese cultivar; el dedicar las tierras á cultivos diferentes y alternados, no contentándose con los cereales, porque «al ratón que no tiene más que un agujero presto le cogen»; el arar *ceteris paribus* con bueyes, porque hacen los surcos más profundos; el «castigar con el hierro del arado y del azadón la ociosidad de las tierras», acabando con la práctica de los barbechos é introduciendo la del cultivo intensivo; el vivir á estilo del país, sin encargarse los vestidos á «los ociosos de la República»; el que los arrendatarios estipulasen en el contrato que la paga la harán en frutos de la tierra, y el que se trajese á España muchos vegeta-

---

(1) MS. de 660 pliegos, núm. 3.400.

les exóticos que en ella podían aclimatarse. No era el único entre los eclesiásticos, dicho sea para honra de ellos, que trataba de agricultura: mientras unos dirigían obras de reconocida utilidad pública, protegidos por los obispos, alguno de los cuales, como el de Plasencia, componía cartillas agrícolas para uso de los labradores de su diócesis, otros escribían sobre el cultivo del centeno, como D. Luis Merino, racionero de Palencia, ó el del olivo, como Fray Francisco Baeza, cartujo de Sevilla, ó el de los prados, como D. José Olano, vicario de Cicurguil, ó el del cacahuete, como D. Francisco Tabanes, canónigo de Valencia, ó sobre los insectos dañinos, como D. Luis de Zúñiga, párroco de Escalonilla, ó sobre la epizootia, como D. Felipe Otagui, rector de Beirana, ó sobre el mejoramiento de las tierras, como D. Judas Caviada, de Calahorra, ó sobre el *fomento de diferentes ramos de agricultura*, como D. Antonio Jorge y Galbán, que después fué Arzobispo de Granada, ó sobre el estado general de la misma, como D. Joaquín Cubeles, sacerdote de Valjunquera.

Hoy reconócese como una de las causas del malestar económico, y especialmente de la aguda crisis agrícola que sufre España, la exagerada centralización administrativa y la poca afición á *destripar terrones*. Sarmiento constantemente señaló los indicados y el *absentismo* como los principales motivos de la decadencia de la agricultura y de la miseria de los labradores. Propagandista acérrimo de la descentralización más amplia y de la autonomía regional, veía con malos ojos la pléthora de riqueza y de vida que en cantidad enorme afluía de las extremidades al corazón de la Península, haciendo languidecer y postrarse en beneficio de uno sólo todos los miembros del cuerpo social, y así, después de llamar á los lugares muy populosos *gomia* de los trabajos de los labradores y *corma* de la población de España, decía (1): «Cuanto mayor es la abundancia en Madrid de todo... tanto mayor es la miseria de los pueblos, sin los cuales no podrá subsistir Madrid». En otra parte reprueba el que cada día se inventen nuevos oficios y empleos inútiles que sólo sirven para comer y vestir bien sin

---

(1) M.S. de 660 pliegos, núm. 4.285.

trabajar. Los soldados son la gente, según él, más inútil y ociosa mantenida por el labrador: en anteriores tiempos manejaban alternativamente la lanza y el arado; debiera dárseles por premio tierras incultas para que, conforme se practicaba entre los romanos, las trabajasen al tomar la licencia. «La multitud de tantos zánganos, dice también refiriéndose á los empleados, ocasiona que todos comen y visten, excepto los agricultores.» Para poblar y cultivar los campos «es preciso primero despoblar los lugares populosos de toda la gente que nació entre azadones y arados y restituirla a sus países respectivos».

Aunque tenía á la agricultura por la más sólida de las riquezas, no se crea por ello que miraba con desdén á la industria, antes bien no cesó nunca de ponderar sus ventajas, de intentar su fomento y de combatir las molestas y antieconómicas trabas que se oponían á su desarrollo, como el estancamiento de la sal, que tanto perjudicaba á las industrias salazoneras, y las múltiples gabelas con que se la tenía oprimida y como asfixiada. En muchas de sus obras clamaba, en desierto desgraciadamente, por el establecimiento de industrias, cuya falta hacía á nuestro país tributario y esclavo de los extranjeros. De un modo especial censuraba el que nadie hubiera pensado en Galicia para fábricas de paños y de sedas, siendo así que «no hay provincia de España más proporcionada para fabricar manufacturas y para el comercio por mar y tierra. La infinidad de gentes, la abundancia de aguas, la copia de árboles, lo barato de los alimentos y de los salarios, la industria é ingeniosidad de los gallegos, sobre ser tan laboriosos y constantes para toda ciencia ó arte ó manufactura á que los ponen ó á que ellos se dedican, todo conspira á que deban esperarse grandes ventajas de que en Galicia se establezcan algunas fábricas ó manufacturas en metales, lino, lana y seda».

En cuanto al comercio, hacía la siguiente distinción (1):

«Todo género preciso, común y simpliciter necesario para el consumo del común y multitud es incapaz de que con él

---

(1) Carta á su hermano Javier, 18 de Diciembre de 1748.

se haga comercio para extraerlo... El comercio se debe hacer de los frutos que no son precisos y sobran ó pueden sobrar para la extracción; y para la introducción, de los frutos que son necesarios y no los puede llevar la tierra. Ésta es la base fundamental del comercio en cuanto á frutos. En cuanto á manufacturas hay más extensión, pues apenas hay un país que no sea capaz de todo género de fábricas. De éstas unas son para la precisa y común utilidad, y otras para el lujo... De las primeras no se debe hacer comercio por extracción á regiones extrañas, pero sí de las segundas, y éstas se deben multiplicar y promover... ya porque del reino no salía dinero para comprarlo, ya porque utilizaría mucho con la extracción y se quitaba mucha ociosidad.»

Pedía la más amplia libertad de comercio y la supresión de la alcabala entre las regiones de la Península; el aumento de los derechos de importación de manufacturas extranjeras, para que las nuestras pudiesen competir ventajosamente; la prohibición de exportar lanas y sedas, pues trabajándolas aquí «se emplearía gran número de gente en las manipulaciones, y todos tendrían que comer», y que se grave con crecidos impuestos la exportación de primeras materias, que luego nos devuelven los extranjeros transformadas por la fabricación, sacándonos mucho más dinero del que nos dieran. Ningún *colbertista* impugnó con más calor la salida de cereales para países extranjeros; á la saca de trigo para Portugal y de harina para América atribuía las hambres de 1751 y 53. Para evitar otras no se debería permitir sacar más granos de los que, «hecho un riguroso cálculo, sobrasen para España», y convendría «tener registro anual en cada pueblo de los granos que haya en él», intimando á los eclesiásticos como á los seglares, cuando fuere preciso, que «los expongan venales á la tasa, reservando sólo los que ellos necesiten». Notaba que el atraso del comercio era consecuencia del de la agricultura, y que no podían aplicarse á España las leyes económicas de países que eran comerciales porque no podían ser agrícolas; y dolíase de que nuestro comercio se ejerciera por extranjeros, y hubiese aquí tan escaso patriotismo que, viniendo de fuera, se compraba de mejor gana «todo cuan-

to género superfluo ha inventado el lujo, vicio y vanidad». Influidó por la lectura de los *mercantilistas* españoles, especialmente de Ustáriz, á quien tanto ponderan los mismos extranjeros, consideraba como un crimen de lesa patria el libre cambio en una nación cuya industria era tan pobre. El atraso comercial de España en su época no se debía al sistema *proteccionista*, sino, entre otras causas, á no ser iguales en toda la frontera los derechos, á la mala administración de las aduanas, á los abusos que cometían los arrendadores de ellas, á la injusta desigualdad con que los aranceles favorecían á los extranjeros en perjuicio de los naturales, á la escandalosa tolerancia del contrabando y á la complicación, prolijidad y excepciones de las leyes fiscales.

Partidario acérrimo de la libre contratación dentro de la Península, combatió siempre los privilegios de las grandes Compañías, y la intrusión del Estado en asuntos que no son de su competencia. «El monopolio—decía—es *ab intrinseco* ilícito, y peor que la usura, y si se le añade autoridad para excluir á otros de comprar y de vender, é impunidad de poder subir los precios á los géneros hasta donde suba el antojo de la avaricia é inhumanidad, va por el suelo toda la economía política, y queda un esqueleto de la sociedad humana » Llegó á proponer este remedio para conjurar en parte la crisis económica: «Dése por el pie á toda Compañía que tenga la inicua circunstancia de la exclusiva; tásese el caudal ultra del que ninguno pueda exceder, y al que exceda oblíguesele á que deje el oficio y se retire, dejando que coman otros».

Siguiendo la tradición del P. Mariana, de Vives y demás grandes escritores españoles de los anteriores siglos, tradición que en su tiempo dejaban ya varios tratadistas bajo la influencia de doctrinas extranjeras que la revolución francesa había de llevar á sus corolarios más absurdos, Sarmiento consideraba á la moneda con valor propio é intrínseco, independiente de los caprichos del Gobierno, no como un mero signo ó instrumento de cambio, cuyo título convenga alterar según los apuros del erario.

Calificaba de *iniquidad* el pretender que la moneda de Es-

pañá sea de ley «para que todo arañón la saque y pueda con ella comerciar en todo el mundo», y que la de otras naciones sea de mala calidad á fin de que nadie la extraiga, y una de las razones porque fustigó duramente las Compañías de mercaderes con exclusiva era porque, acaparando todo el dinero, harían á la larga que desapareciera de la Nación.

Á fin de facilitar la exportación, trasformación y cambio de los productos, reclamaba que se construyera una red completa de caminos reales, asunto sobre el cual fué consultado oficialmente, y escribió una muy interesante obra, proponiendo, en la que trabajó sobre la reparación del antiguo camino de carros desde el Ribero de Avia hasta Pontevedra y su continuación por Orense á Castilla, que las nuevas carreteras se hagan sobre las antiguas en cuanto sea posible, con lo cual se podrían obtener notables descubrimientos históricos. En esta parte se hallaban acordes todos los economistas que, viendo incumplidos los generosos proyectos de los Reyes Católicos, no cesaban de pedir que se abriesen vías de comunicación, cuya importancia, fundándose en que, como dice el Sr. Madrazo (1), no hay comercio sin cambio, ponderan con tan grandes encarecimientos los modernos tratadistas, para quienes el transporte de mercancías es una industria *comercial*, ó según la llama Dunoyer (2) de *acarreo*, pudiendo considerársele á juicio de Say (3) como una *espèce de façon qu'on leur donne*.

Donde ponía Sarmiento empeño especial era en que se estableciesen mercados en todas las cabezas de partido y se conservaran y fomentasen las muchas ferias, ya entonces muy decaídas, que fundaron nuestros antepasados, quienes «creyeron que no podía haber sociedad humana ni comercio si no se multiplicaban las ferias». Á las razones acompañaba los ejemplos, entre los cuales es notable el siguiente:

«La ciudad de *Lugo* estaba perdida del todo: ha conseguido estos años del Rey que en ella se celebrase una nueva

(1) *Lecciones de Economía política.*

(2) *De la liberté du travail.*

(3) *Traité d'Économie politique.*

feria en las fiestas de *San Froylán*, su *Patricio* y *Patrono*. Y he oído que *Lugo* va ya volviendo en sí. Que ya se edificaron casas, se pusieron tiendas, y se dedicaron los naturales al trabajo de *tierras* y *fábricas*. Y finalmente, que cada día crece más su vecindario. ¿Qué mayor confirmación de lo que propongo que esta misma experiencia en solos cuatro años?»

Las ferias proponía que se uniesen «con algunas fiestas principales de algunos santuarios», recordando sin duda que en la India se cambiaban los productos con ocasión de acudir á las pagodas más célebres gente de diversos países; que en el Oriente las peregrinaciones dieron lugar al comercio por caravanas, y que en Europa la concurrencia á los santuarios y abadías dió notable impulso y fácil ocasión al comercio en la Edad Media.

En cuanto á los tributos, Sarmiento, que de orden de Carlos III informó sobre el particular, patrocinaba decididamente la *contribución única*, si bien combatía con rudeza el modo como quería plantearse, el exceso de tributación, el que se gravara más á las clases pobres, el que se comprendiera á las embajadas y la forma de hacer el catastro general, y notaba cuán difícil era calcular las utilidades de la industria. La *contribución única*, que defendían varios autores españoles y había sido sustentada un siglo antes de Quesnay y de Gournay por Fr. Juan de Castro y Francisco Centani, establecióse al fin, aunque sin resultado, en 1770. Sarmiento, que no pretendía eximir del impuesto al comercio y á la industria por obtenerse también de ellos un sobrante líquido, quejábase amargamente de lo complicado y caótico de la tributación y administración pública, más aún que de las onerosísimas cargas que oprimían á los labradores, los cuales «no están gravados del Rey, sino de los infinitos intermedios, sacaliñas, sacamantitas, sacatrapos y sacabocados que quieren ser reyes».

Siendo tanta la relación que existe entre la prosperidad de un Estado y la densidad de su población, no podía Sarmiento, solícito del bien público, dejar de lamentarse de lo escasamente poblada que estaba la Península. Investigando las causas de este triste resultado, advierte que son muy complejas y numerosas, y entre ellas cuenta las siguientes:

1.<sup>a</sup> La multitud de seglares que, teniendo muchas conveniencias, huyen del matrimonio ó por aversión ó porque desean ser solteros ó disolutos.

2.<sup>a</sup> La miseria de muchos que, no teniendo con qué mantenerse á sí propios, se ven obligados á permanecer célibes por no poder sustentar mujer é hijos.

3.<sup>a</sup> Los matrimonios «que frustran de estudio el fin de tener hijos, por no tener que darles de comer».

4.<sup>a</sup> Los casados que se hacen infecundos por su anterior vida relajada.

5.<sup>a</sup> La multiplicación de los mayorazgos.

6.<sup>a</sup> La vinculación de infinidad de tierras y las incontables trabas que se oponían á la circulación de valores, á la comunicabilidad y transmisibilidad de las propiedades y á la libertad de la industria y el comercio.

7.<sup>a</sup> Los perjudiciales privilegios de la Asociación de Ganaderos.

8.<sup>a</sup> El exceso y desigual repartición de los tributos.

Dando con ello una nueva prueba de su perspicacia y buen juicio, Sarmiento cifraba en la ruina económica (1) de España los motivos principales de la triste soledad en que yacía. En manera alguna se acostaba al sentir de los que ponían en el excesivo número de curas y frailes (2) la causa de la despoblación; recordaba que «para cada uno de iglesia corresponden casi 60 seculares»; hacía notar los trabajos de los clérigos por el mejoramiento de la sociedad y su caridad en socorrer á los pobres y en fundar instituciones de beneficencia, y con datos estadísticos y con el ejemplo de otras naciones, evidenciaba que el celibato religioso no se opone al aumento de la población. En cuanto á las guerras, aunque las detestaba y maldecía, observó que muchas otras naciones habían tenido tantas como nosotros y contaban una población relativamente mucho más numerosa. Á la emigración á América, apartándose del común sentir, no la concede tampoco mucha influencia en la despoblación de la Península,

(1) *Modo de aliviar la miseria de los pueblos.*

(2) MS. de 660 pliegos.

pues repara que los países de Galicia y los demás de donde la trasmigración era mayor estaban mejor poblados, y gran parte de los que antes iban á Indias eran gente ociosa, inútil ó de mal vivir «y hoy van pocos y con cuenta y razón».

Los más de los autores que habían tratado de la expulsión de los judíos y moriscos, aun aprobándola desde el punto de vista político y religioso, la lloraban como causa potísima del atraso y poca población de España; pero Sarmiento dice que los judíos eran «infame corma de la República» y nada se perdió con expulsarlos, pues «no cultivan las tierras, siempre se han dedicado á chupar las bolsas de los cristianos con usura y monipodios, valiéndose como de medio de la administración de las rentas reales», y respecto á los moriscos advertía que no estuvieron en todas las regiones, y precisamente eran las menos habitadas aquellas donde nunca los hubo, en las que, por consiguiente, no pudo influir su expulsión. De todas suertes, concluye, refiriéndose al mucho tiempo desde entonces transcurrido, «los vejetes que lloran y se duelen de aquellas expulsiones se parecen á Tiberio, que, al decir de Suetonio, habiendo tardado mucho tiempo en enviar embajadores la ciudad de Troya para darle el pésame por la muerte de su hijo Druso, les correspondió, cuando llegaron, dándoselo por la muerte de su paisano Héctor, que hacía mil doscientos años que había muerto».

Aunque, como acabamos de ver, estudió Sarmiento de propósito y muy despacio las principales materias que abarcaba la ciencia económica en su siglo, cuando ni la industria tenía el progreso maravilloso que le proporcionaron el vapor y la electricidad, ni el resfriamiento de la caridad cristiana había producido la lucha, cada día más temerosa, entre el capital y el trabajo, su nombre no figura entre los economistas españoles ni aun en obras históricas tan magistrales como las de sus paisanos D. Manuel Colmeiro y D. Ramón de la Sagra: bien es verdad que la historia de esta ciencia en España deja mucho que desear todavía, que á los más de los escritos del famoso benedictino les ha faltado una mano solícita y generosa que los saque á luz, y que no escribió ningún tratado completo, pues de él se puede decir, como Donoso Cor-

tés (1) de Jovellanos, que «no derramó nunca los tesoros de su saber sino con ocasión de trabajos que le estaban encargados y en dictámenes que en asuntos concernientes al procomún le fueron pedidos». Por lo que toca á los libros de Economía que á precios fabulosos tienen que comprar los alumnos en las Universidades, no es mucho que no se hable de Sarmiento, pues ó son traducciones ó lo parecen, no viéndose en ellos sino citas de escritores extraños cuya prolija enumeración, acompañada de exagerados elogios, hace pensar si sólo en otras naciones se habrá contribuído á la obra del progreso del género humano, y es una de las causas de que los extranjeros, ignorando nuestras riquezas bibliográficas, nos desprecien, y en la juventud española se vaya entibiando el amor á una tierra empobrecida y humillada hoy y que se le muestra en cuanto á lo pasado como estéril para las ciencias é infecunda en nombres ilustres y gloriosos.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

---

(1) *Filosofía de la Historia.*

---

# JUAN DE SEVILLA

MATEMÁTICO ESPAÑOL DEL SIGLO XII

(FRAGMENTO DE LA OBRA «HISTORIA DE LAS MATEMATICAS EN ESPAÑA EN EL PERÍODO ANTERIOR AL SIGLO XVI». OBRA EMPEZADA HACE ONCE AÑOS Y NO SE CONCLUIRÁ.)

## I

### *La Escuela de Traductores de Toledo en aquel siglo.*

El Arzobispo D. Raimundo, clunicense, sucesor de D. Bernardo, el primer Arzobispo que rigió la archidiócesis toledana cuando D. Alfonso VI conquistó á Toledo. Ocupó la silla arzobispal en 1126 D. Raimundo y trató de divulgar entre los cristianos las letras arábicas y, sobre todo, con el deseo de constituir un clero doctísimo para la controversia de rabinos y alfaquies. Estableció para ello, en la entonces corte de España, una *Escuela de Traductores*, para la cual, y llenar su fin, no perdonó gasto ni diligencia á fin de que fueran accesibles en la lengua oficial eclesiástica y común de los sabios cristianos las obras más importantes de las disciplinas orientales.

Para el éxito de su empresa eligió hombres doctos, entre los que descollaron *Joanis Hispalensis* (Juan de Sevilla) y el arcediano de Segovia *Dominicus Gundisalvi* (Domingo González), que empezaron sus trabajos al comienzo de la prelación de D. Raimundo.

Con éstos cooperaron *Gerardo de Cremona* y *Platón de Tívoli*, ambos italianos, y otros sabios de otras naciones de Europa, entre los que debe recordarse *Adelardo Bat*, *O'Crealh*,

discípulo de Bat, *Hugo Santandiensis Tilleo*, *Juan Morlay* y *Filipo de Trípoli*, quienes acreditaron su celo por acaudalar la cultura de los pueblos de Occidente con la doctrina y enseñanzas orientales.

Juan de Sevilla fué el que dió á conocer en Europa los *Elementos de astronomía de Alfergán* (*liber de scientia astrorum et radicatus motum celestium*), el *Quadripartito* y el *Centiloquio* de Tolomeo, *La Isagoge* ó introducción de Albumazar á la *Astrología*, la de *Alchaibito* y muchas obras de astronomía del judío *Macha Allah*.

Gerardo de Cremona, autor de setenta y una traducciones del arábigo relativas á libros de matemáticas, de astronomía, de medicina y de ciencias naturales.

Como se ve, de la *Escuela de Traductores*, fundada por don Raimundo en 1126, han salido los fundamentos de las ciencias exactas, físicas y naturales para toda Europa, y entre los escritos más notables es el *Algoritium de practica Aritmetica a magistro Johane Hispalensi*, cuya obra vamos á presentar á continuación.

## II

### *Juan de Sevilla y su obra más notable.*

Judío converso al catolicismo, cuyo nombre en su secta era *Yahia Aben-Daud*, y al pasar á la religión cristiana tomó el nombre de Juan de Luna que, por ser de Sevilla, en las *Historias de las Matemáticas*, entre ellas las de Morla, Libri, Buoncompagni en su *Enciclopedia matemática* y la moderna de Moritz Cantor, que es una obra monumental (1), se le llama *Joanis Hispalensis*, Juan de Sevilla.

Su tratado de *Algorismis de practica Aritmetica, qui editus est a Magistro Joanis Hispalensis*, es notable por más de un

---

(1) *Vorlesungen über Geschichte der Mathematik*. En castellano: *Lecciones de Historia de las Matemáticas*.—El autor es MORITZ (Mauricio) CANTOR, Profesor de esta materia en la Universidad de Haidesberg.

concepto: la Aritmética comprende las siete operaciones: adición, sustracción, duplicación, mediación, multiplicación, división y extracción aproximada de la raíz cuadrada, primero de números enteros, después de los fraccionarios, con aproximación decimal; lo cual, para comprobar que los indios prolongaban su numeración decimal á un lado y otro de la unidad, contiene un segundo capítulo titulado *Excerptiones de libro qui dicitur Gebra et Muchabala*, donde resuelve los tres casos de la ecuación de segundo grado por el método de *Mohamet-ben-Muza*.

\*  
\* \*

Ahora vamos á presentar la obra *Algorismus*, de Juan de Sevilla, y describirla á continuación. El autor se refiere siempre, todo lo posible, á los indios, á quienes atribuye la invención de las fracciones sexagesimales; á ellos atribuye igualmente la invención de la raíz cuadrada por medio de fracciones decimales, que efectúa por un procedimiento no tan expedito como el que empleamos ahora, pero que coincide en el fondo: se añade al número del cual se ha de extraer la raíz  $2n$  ceros, y la raíz del número resultante se pone por numerador de una fracción, cuyo denominador es la unidad seguida de  $n$  ceros.

Entremos ahora en la segunda parte, que es la resolución de los tres casos de las ecuaciones de segundo grado; en las *Excerptiones* explica los tres casos de la ecuación de segundo grado que conocemos

$$x^2 + p x = q \quad x^2 + q = p x \quad p x + q = x^2$$

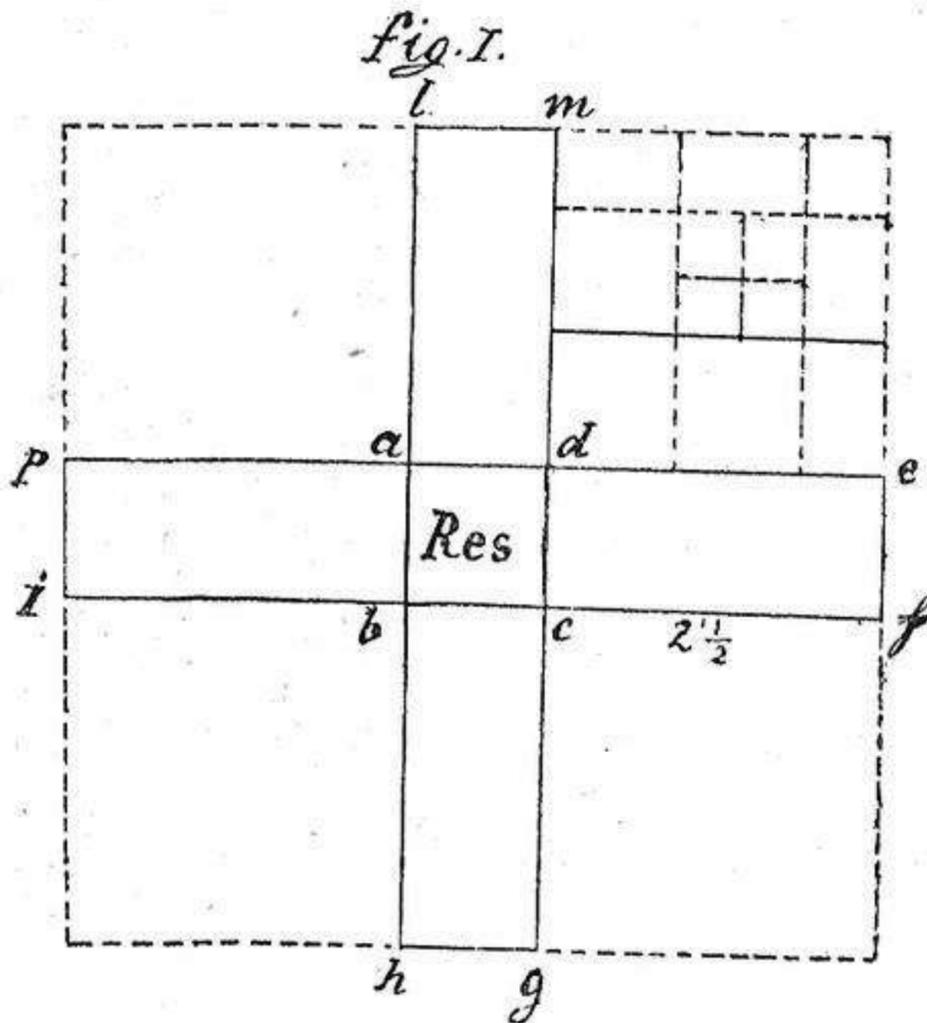
mediante el empleo de tres ejemplos que veremos después.

Para mejor inteligencia indicaremos el método general que emplea Juan de Sevilla, que consiste: *En suponer conocido el cuadrado de la incógnita*, al que da el nombre de *res*, y representado gráficamente por un cuadrado; *la cuestión es encontrar el valor de la incógnita*, á la que llama *radix*, con arreglo á las condiciones del problema.

Al término independiente llama *dragma*. Con estas indicaciones pasamos á resolver los problemas que resuelve, aplicándoles el método que queda indicado.

*Primer ejemplo* que traduce el primer caso de la ecuación: *¿Qué número sumado 10 veces con razón da 39?*

La solución de este problema ofrece dos caminos: en el primero representa á *res* por el cuadrado (fig. 1.<sup>a</sup>) *a b c d*.



Cada uno de los lados de este cuadrado es la representación gráfica de *radix*. Toma á

$$d e \Rightarrow \frac{10 \text{ radix}}{4},$$

y forma los cuatro rectángulos

$$d e f c, e g h b, b i r a \text{ y } a l m d,$$

con lo que la figura entera responde en la forma

$$x^2 + 10 x = 39.$$

Suma con este resultado los cuatro cuadrados señalados con puntos en los cuatro ángulos

$$m d e, f c g, h b i \text{ y } r a l$$

de la figura completa, y valen en el cuadrado  $4 \times 2 \frac{1}{2}$ , es decir,  $4 \times 6 \frac{1}{4} = 25$ ; de donde resulta un nuevo cuadrado que vale

$$39 + 25 = 64.$$

El lado del cuadrado vale por lo tanto  $\sqrt{64} = 8$ , y en consecuencia *radix*, será

$$x = \sqrt{39 + 5^2} - 5 = 8 - 5 = 3.$$

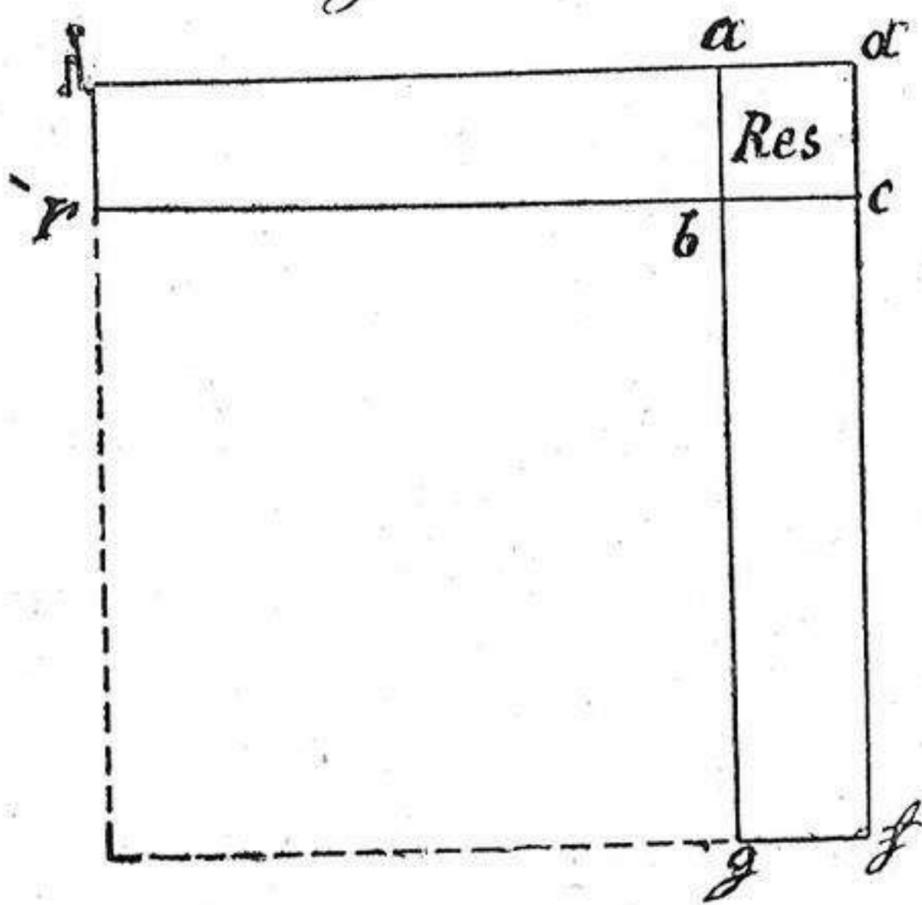
Sustituído este valor de *radix* se convierte en

$$3^2 + 10 \times 3 = 9 + 30 = 39.$$

\*\*\*

Segundo procedimiento, en el cual el cuadrado *abcd* es *rex*, y cualquiera de sus lados *radix* (fig. 2.<sup>a</sup>). Este procedi-

*figura 2..*



miento toma el autor del *Algorismus*:

$$cf = ah = \frac{10 \text{ radix}}{2},$$

y cierra los dos rectángulos

$$bgfc \text{ y } abrh,$$

y la figura resultante representa

$$x^2 + 10x = 39.$$

Suma, como en el procedimiento anterior, el cuadrado de puntos formado con el ángulo  $r b g$ , que vale 25; la figura valdrá ahora

$$39 + 25 = 64,$$

y resulta un nuevo cuadrado, cuyo lado es

$$\sqrt{64} = 8$$

y excede á *radix* en 5; por lo tanto, el valor de *radix* será como en el procedimiento primero

$$x = \sqrt{39 - 5^2} - 5 = 8 - 5 = 3$$

la ecuación propuesta, sustituyendo, da como resultado

$$9 + 30 = 39.$$

\*  
\* \*

*Ejemplo segundo.*—Con él se resuelve el segundo caso de las ecuaciones de 2.º grado.

¿Qué número, pregunta el Hispalense, sumado con 9 iguala 6 veces su raíz? Y anota:

$$x^2 + 9 = 6x,$$

en la cual *res* y 9 *drucmas* igualan á 6 *radix*, de acuerdo con el enunciado del problema.

Como en el problema anterior, ajustándose al método general que sigue, señala como valor de *res*, el cuadrado  $a b c d$  (fig. 3.<sup>a</sup>), observando al propio tiempo que un lado cualquiera de este cuadrado  $a b$ , por ejemplo, será *radix*.

Supone después que el cuadrado  $d e p c$  tiene sus lados iguales á *radix*, y que vale 9; por consiguiente, todo el rectángulo  $a e p b$  vale á su vez

$$x^2 + 9,$$

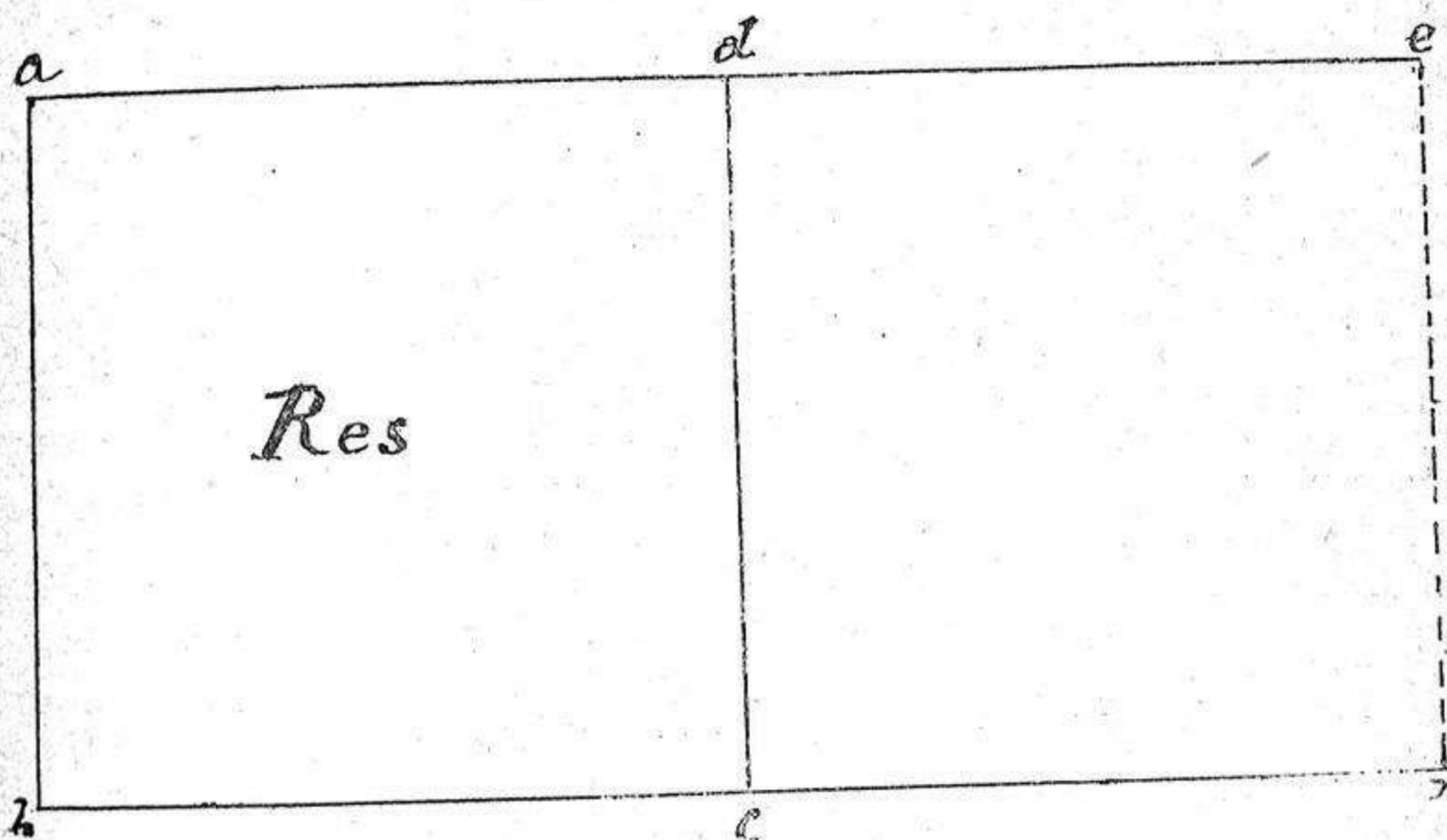
que equivale á

$$6 \text{ radix,}$$

y como uno de sus lados,  $a b$ , es también *radix*, valdrá

$$6,$$

*Fig. 3.ª*



Toma luego la mitad del lado  $b p$ , cuyo punto de división cae en  $c$ , y resulta

$$\frac{6}{2}$$

lado de un cuadrado que forma, de superficie equivalente al cuadrado

$$\left(\frac{6}{2}\right)^2,$$

Por último, toma á

$$p c = c d$$

y acaba el cuadrado

$$d e p c = a d c b = \text{res,}$$

de donde resulta

$$\left(\frac{6}{2}\right)^2 - 9 = 0;$$

es decir, que los dos cuadrados son iguales, y para *radix* es el caso solución única

$$x = 3 - \sqrt{\left(\frac{6}{2}\right)^2 - 9} = 3 - (3 - 3) = 3,$$

y sustituyendo en la ecuación propuesta á *radix* por su valor, queda resuelto el problema en la forma

$$3^2 + 9 = 9 + 9 = 6 \times 3 = 18;$$

como se ve, éste es un ejemplo notable, un caso particular, en que por ser

$$\left(\frac{6}{2}\right)^2 - 9 = 0,$$

no tiene otra solución que la que precede, no pudiéndose afirmar si el autor lo buscó de propósito ó le resultó por casualidad.

\*\*

*Tercer caso.*—En éste se pide: *Hallar un número que multiplicado por 3 y sumado con 4 dé a res.* Este ejemplo se representa con la ecuación:

$$3x + 4 = x^2,$$

ó sea 3 *radices* más 4 dragmas igual á *res*.

Sea *a b c d* (fig. 4.<sup>a</sup>) el cuadrado que representa á *res*, de

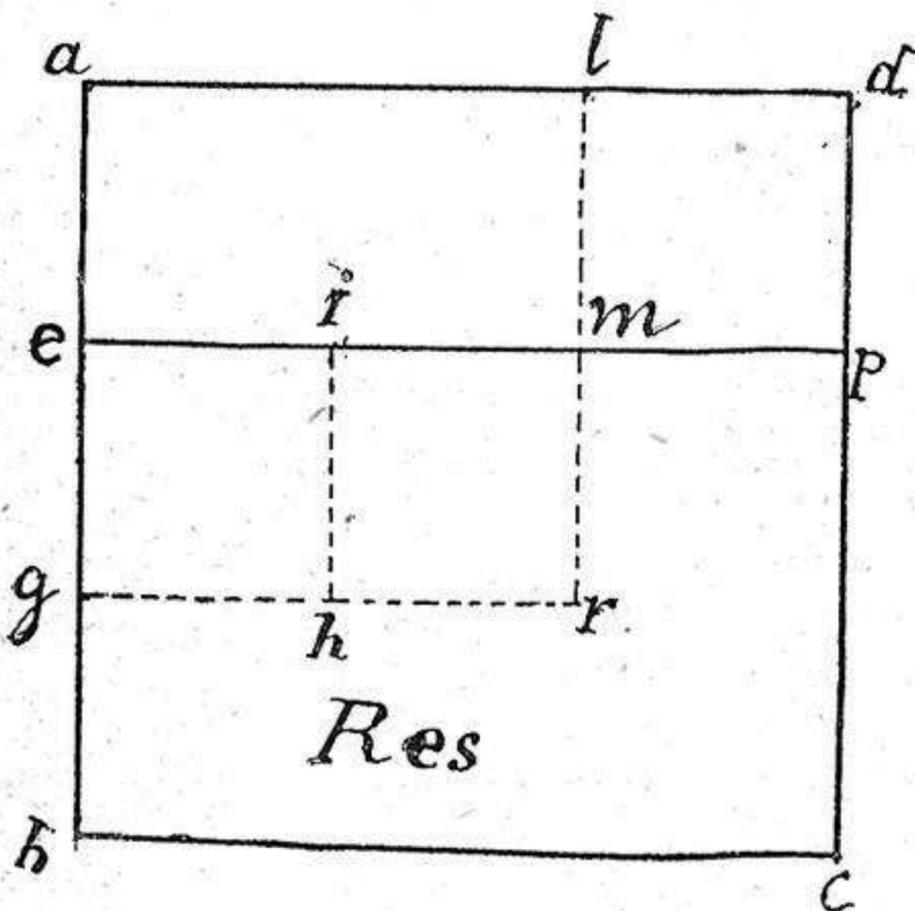


Fig. 4.

manera que será

$$a b = x;$$

tenemos

$$b c = 3$$

y el rectángulo

$$e p c b = 4,$$

puesto que

$$3x + 4 = x^2.$$

Tomemos el punto

medio de  $e b$  y construyamos el cuadrado  $e g h i$ , que valdrá

$$\left(1 \frac{1}{2}\right)^2 = 2 \frac{1}{4}.$$

Construyamos, igualmente, el cuadrado  $a g r e$ : el rectángulo

$$l d p m = i h r m,$$

porque

$$\begin{aligned} l d &= g b = e g = i h \\ l m &= i m, \end{aligned}$$

puesto que los dos son iguales á

$$a g - e g.$$

El cuadrado  $a l r g$  será, pues, equivalente á la suma con el rectángulo  $a d p e$ , y el cuadrado  $e g h i$ , y valdrá por tanto

$$4 + 2 \frac{1}{4} = 6 \frac{1}{4};$$

su lado  $a g$  valora, por tanto

$$\sqrt{6 \frac{1}{4}} = 2 \frac{1}{2}$$

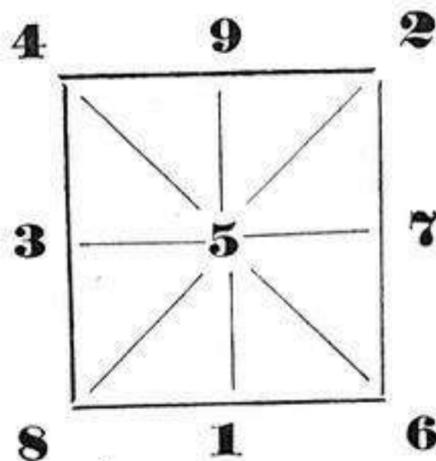
el mismo  $a b$  ó *radix* valdrá

$$2 \frac{1}{2} + 1 \frac{1}{2} = 4$$

y por tanto *radix* será

$$x = \frac{1}{2} 3 + \sqrt{\left(\frac{1}{2} 3\right)^2 + 4} = 5.$$

Juan de Sevilla cierra su obra con el cuadro mágico



Con los trazos se establece la relación entre sí de los números que lo forman; pero sin explicación alguna de su formación, al menos en la copia del manuscrito que yo he visto.

\*  
\* \*

*Mr. Montucla*, en su *Histoire des Mathematiques* (tomo II de la edición de 1758), dice: «La primera obra original de Álgebra, y que ha permanecido inédita, como otra multitud de trabajos científicos de nuestros antepasados, fué escrita por Juan de Sevilla ó de Luna, el Hispalense. Se titula *Joanis Hispalensis, Algorismus sive practica Aritmetica*.

Dice Montucha que el manuscrito figuraba en su tiempo en el Catálogo de la Biblioteca de París con el núm. 7.359, y que este autor se anticipó en más de siglo y medio á *Fibonacci*, á quien *Libri*, el italiano, atribuye la prioridad del origen del Álgebra.

Después de Montucla dió á conocer el manuscrito *Mr. Michel Chasles* en su || *Aperçu Historique* || *surl'origine et le développement* || *des Methodes en Geometrie* || *particulierment de celles qui se rapporten de la Geometrie moderne* || 3.<sup>a</sup> edición.—París.—Gauthier Villars.—1899, (la 1.<sup>a</sup> la publicó en 1837, la 2.<sup>a</sup> en 1875). Al final de la obra tiene unas *Notas de Geometría entre los occidentales en la Edad Media; siglo XII*. En esta nota dió á conocer, en la página 500 de las 848 que tiene la obra, el *Algoritmus*, de Juan de Sevilla, que publicó *Buoncompagni* en su *Enciclopedia Mathematiche*, en el tomo del año 1875.

PEDRO A. BERENQUER,

Comandante de Infantería.  
Profesor de la Escuela Superior de Guerra.

# LA COOPERACIÓN Y LA MUTUALIDAD OBRERAS

## CAPITULO V

La mutualidad y la cooperación —Mr. Proudhon y su teoría mutualista según Millet.—¿Cuál es el verdadero carácter del mutualismo?—Opiniones de varios escritores.—Utilidad de las sociedades mutualistas de seguro y acción del Estado en las mismas.—El seguro del trabajo según Mr. Saussalle — Los economistas y los socialistas y las sociedades de seguros.

### I

Llegamos ya al término de nuestro estudio de la asociación en sus relaciones con las clases trabajadoras, estudio imperfectísimo, y que á pesar de su extensión no puede ser considerado sino como un simple bosquejo, pues tanta es la importancia y tantos los particulares que comprende. Vamos, pues, á hacer algunas indicaciones, que por necesidad han de ser muy breves, respecto á varias de las sociedades más ó menos completamente basadas en el principio de la *mutualidad*, cuyos influjo y alcance limitan algunas de las escuelas socialistas, coincidiendo en ello con economistas modernos, al que otros de los reformadores, cuales los *colectivistas anárquicos*, relacionan con el principio cooperativo, sosteniendo que ineludiblemente debe complementarle, por ser el uno derivación del otro, y que los obreros en general entienden serles en alto grado beneficioso, aproximándose, ya que no coincidiendo por completo en este particular, á la opinión de los teóricos anárquicos menos radicales. Con efecto, las palabras *mutualidad* y *cooperación* representan dos ideas complementarias la una de la otra, y aun cuando en sus manifestaciones ó aplicaciones prácticas aparecen á veces separadas, se hace muy difícil concebir la cooperación sin la mutualidad

y ésta sin aquélla, tanto que las formas más características de la cooperación, como, por ejemplo, las cooperativas de consumo, no tardan en ser ampliadas, y reformadas y sustituidas algunas de ellas con las de previsión, socorro y seguros mutuos, á fin de poder realizar completamente por ese medio los propósitos de las clases proletarias al practicarlas y sostenerlas.

Muchos son los economistas, tanto de los que todavía militan en el desautorizado *manchesterianismo*, como de los que siguen la *moderna* dirección *ecléctica* ó *crítica*, como de los *católicos sociales*, etc., que se han manifestado defensores más ó menos entusiastas de la mutualidad en general, y particularmente de la mutualidad obrera, si bien, como era lógico, sin llevarla á sus consecuencias y sin rodearla de las condiciones que los socialistas más avanzados, y asignándola como bases ineludibles la libertad y la espontaneidad, en lo cual convienen hasta cierto punto con el anarquismo, puesto que las teorías de éste, aparte de las que con la propaganda por él hecho se relacionan, no son, en realidad, sino la exageración de la libertad individual en todos los terrenos, en el político, en el económico, en el jurídico, en el religioso, en el familiar, etc.

«El mutualismo—escribía el Sr. Millet—es menos radical que el colectivismo. Sus partidarios sostienen que, con sólo suprimir la renta territorial y el interés de los capitales, se conseguirá establecer, bajo el principio de libertad, en todo lo demás, la igualdad absoluta que se desea. Viene á ser ésta la teoría de Proudhon, sin notables variaciones. Los mutualistas rechazan la ingerencia ó dictadura del Estado y consideran suficiente que el crédito se haga gratuito, mediante la sustitución del papel al dinero en metálico, como instrumento de los cambios, y el monopolio de las operaciones de banca por un establecimiento oficial. El comercio debería también ser transformado por medio de Bancos ú oficinas de cambio que tendrían por objeto, entre otras cosas, facilitar la venta y compra de todos los artículos, no ya al precio que señala la ley de la oferta y la demanda, sino al precio que resulta de los gastos de fabricación. Los mutualistas quieren que todo

arrendamiento, alquiler ó préstamo produzcan los efectos de una venta, de suerte que el que en cierto número de años pague los intereses ó réditos de un capital se haga dueño del capital mismo.»

Como se ve, el mutualismo á que el Sr. Millet se refiere se halla muy lejos de la significación actual de la palabra, y aun del verdadero concepto que Proudhon primero y los más antiguos de los internacionalistas después la atribuyeron. No es realmente mutualismo, y mucho menos se refiere á la prestación recíproca de servicios en beneficio de aquellos mismos que los prestan. Es más bien un medio de llegar al comunismo ó al colectivismo, y en tal sentido, y para este fin, le patrocinó Proudhon, incluyéndole en su teoría mutualista. En el sentido en que nosotros le consideramos le han concebido la casi totalidad de los trabajadores, y bajo tal punto de vista le han apreciado. Se puede ser mutualista sin por ello pretender la supresión del capital individual, sin aspirar á la sustitución de éste por el colectivo. Por eso enfrente de los obreros puramente mutualistas y de los cooperativos se colocaron los comunistas y los colectivistas.

## II

La idea genérica de la mutualidad ó del mutualismo no necesita de exposición ni de explicación. Es una de esas ideas vulgarizadas que todo el mundo comprende; y lo es tanto que encaja perfectamente en la significación gramatical. «Mutualidad, estado de lo que es mutuo, sistema de sociedades ó compañías de socorros ó seguros mutuos; mutuamente, con recíproca correspondencia; mutuo ó mutua, adjetivo que se aplica y dice de lo que mutua ó recíprocamente se hace entre personas ó cosas»; se lee en nuestros diccionarios de la lengua. Éste es su verdadero sentido, el en que ha sido aplicado el principio mutualista á varias formas de la asociación obrera, como las sociedades de previsión, de seguros y de socorros mutuos, en las que hemos de considerarla.

Mucho más conforme con este verdadero sentido que lo que se desprende de lo expuesto por el Sr. Millet lo es la idea que resulta de la división hecha por Mr. R. de la Saussalle de las que llama *asociaciones de simple mutualidad*, por más que en los dos grupos en que las clasifica incluya equivocadamente algunas que encajan mejor entre las de cooperación por responder principalmente á este último carácter. Entiende que el objeto de tales asociaciones es «proporcionar á los asociados, por la fuerza de la *mutualidad*, las ventajas de la vida en buenas condiciones, y un crédito limitado», cosas ambas tan útiles cuanto ventajosas al obrero, «sea para que pueda asegurarse á sí propio y asegurar á su familia una existencia mejor y más económica, sea para emprender trabajos más remunerados y desarrollar la organización de sus talleres», añadiendo que algunas de ellas ofrecen un carácter mixto de *mutualidad* y de *producción*, cuyo último carácter es el que á su juicio especializa á las cooperativas, y por ello «algunas de consumo son productoras de beneficios que se reparten entre los asociados al hacerse la liquidación anual de las cuentas de la sociedad, siendo productoras la mayor parte de las de crédito mutuo, por lo que ofrecen todos los caracteres de una cooperativa, puesto que se entregan á operaciones de banca muy complicadas, en las que la sociedad mantiene más bien cuentas corrientes con extraños que con sus socios». Plantea después la cuestión de si deben colocarse estas «sociedades mutuas» entre las de mutualidad ó entre las de cooperación, y dice: «Por mi parte, nunca he vacilado en colocar á cada una de ellas en la una ó en la otra de las dos especies de asociaciones, según el carácter particular que afectaban y la importancia de sus operaciones, y sin vacilación pueden relegarse á los grupos de simple mutualidad todas las sociedades de consumo, cuyo objeto inmediato y principal es proporcionar una vida en buenas condiciones al obrero por medio de la mutualidad, y sólo posteriormente, ó por accidente, pueden hacerse productivas de beneficios realizados sobre terceros; y, por el contrario, la mayor parte de las sociedades de crédito mutuo deben clasificarse entre las de cooperación, atendiendo á que en lo general no ofrecen á

sus socios sino ventajas muy limitadas de crédito mutuo, ya que su misma existencia como asociación no ha podido sostenerse hasta el día sino por el cada vez más copioso desarrollo de las operaciones de banca con terceros y extraños, siendo un ejemplo de ello los Bancos alemanes de crédito mutuo, pues aquellos que han reunido y distribuído á sus socios dividendos bastante grandes para enriquecerlos, no se han preocupado ni poco ni mucho de procurar el crédito necesario á sus socios, procurándose tan sólo fructíferas operaciones de banca, y librándose muy bien sus accionistas de quejarse de una manera de obrar que les aseguraba beneficios inesperados.»

Se ve por lo transcrito—prescindiendo de lo más ó menos erróneo de la clasificación, en la que se invierten casi por completo los términos y cambia el general concepto de la cooperación y la mutualidad,—se ve que su idea del mutualismo obrero se aparta radicalmente y no tiene nada de común con ese otro mutualismo proudhoniano tan estrechamente enlazado con el comunismo, que con razón el Sr. Millet combate. La diferencia se hace todavía más perceptible con las siguientes consideraciones: «Las sociedades de crédito mutuo, que es posible referir á las de mutualidad, son modestas asociaciones que se contentan con proporcionar á sus socios el pequeño crédito necesario para atravesar un momento de crisis, renovar sus utensilios gastados ó destruídos, ó permitir á un simple obrero el cooperar en una sociedad productora, prestando los fondos indispensables para salir de la condición inferior de jornalero y elevarse á semipatrono ó patrono fraccionario, resultando de ello que estas pequeñas sociedades de crédito mutuo son bastante útiles y deben ser esrimuladas, con tanta mayor razón cuanto que acostumbran á los obreros á concederse los unos á los otros el crédito y la confianza que precisan para el *desenvolvimiento* de la confraternidad, debiendo como consecuencia surgir en estos hombres un deseo profundo de la cooperación, esa unión de las fuerzas productoras, única que puede conducirles hacia un mejor porvenir».

Responden también al mismo concepto de la mutualidad obrera las observaciones de Mr. León Poinssard (*La lutte de*

*clases*, etc.), verdaderamente poco entusiasta de la misma y sí mucho de su ideal patronato, al decir que la organización de los obreros para la defensa de sus intereses se realiza desde hace veinte años bajo dos aspectos distintos, el de sociedades de crédito y de socorros mutuos y el de sindicatos; que las primeras «hacen desde bastante tiempo progresos tanto mayores cuanto los patronos más se interesan en su prosperidad»; que en teoría estas asociaciones mutualistas «son muy seductoras y parecen susceptibles de dar los mejores resultados», y que «en la práctica se ofrecen varias dificultades por la exigüidad de los salarios que no permiten á los obreros satisfacer con regularidad sus cotizaciones», dificultad que con buen éxito va obviándose.

Por último, respondieron á igual concepto, fuera de algunas nacidas de las lucubraciones de Luis Blanc, Fourier y San Simón, en el período en que las teorías proudhonianas ofuscaban las inteligencias, la generalidad de las sociedades obreras que se crearon en las naciones más adelantadas de Europa. Las alentó el espíritu mutualista; pero este espíritu no respondía al comunismo, sino al que la palabra mutualidad expresa. Las sociedades mutualistas no influídas por el utopismo se alejaron de aquellas falsas ideas del comunismo puro, y actualmente acentúan más su alejamiento. La demostración de este aserto resultará del rápido examen que vamos á hacer de algunas de sus principales manifestaciones.

### III

Las sociedades de socorro mutuo, tan difundidas por todos los países, sin exceptuar al nuestro, tan beneficiosas, tan conformes con los principios de la moderna ciencia económica, y que á fines tan variados cuanto utilísimos responden, han sido acogidas y aplicadas, pues otra cosa no podía suceder, con el mayor entusiasmo, por las clases obreras que, con su buen sentido práctico, han visto en ellas instituciones que llegarán á ponerlas á cubierto de terribles contingencias, de los efectos desastrosos de frecuentes vicisitudes de su azarosa

vida y de la miseria en la vejez después de una larga serie de fatigas y trabajos, permitiéndoles también desempeñar en la actuación de las industrias funciones superiores á las del trabajo manual y ocupar un puesto al que difícilmente podrían aspirar sin su eficaz y poderoso auxilio.

Hace ya algunos años (1891) y en la memoria referente á las instituciones de previsión, de crédito y de seguros mutuos, presentada al Ateneo de Madrid, decía su ilustrado autor y distinguido catedrático Sr. Piernas que el Estado, «que tanto cuida entre nosotros del porvenir de ciertas clases, y le asegura por medio de las jubilaciones y orfanidades, ¿puede ser indiferente á la triste condición de los obreros, que, agotadas sus fuerzas en el trabajo productivo, ven llegar con la inutilidad ó la vejez la miseria horrible como término para una vida de privaciones y amarguras?» Y dando contestación á esta pregunta en términos que ojalá hubieran sido atendidos, añadía:

«Los Gobiernos, que crean esas ingeniosas y nuevas formas de sociedades cooperativas, esas empresas de abastos y esas Cajas de préstamos en las que los contribuyentes cooperan y son los socios ciertos funcionarios públicos, ¿no estarían mucho más en su lugar interesándose de algún modo por los veteranos del trabajo y los inválidos de la industria? Cuando tantas instituciones oficiales protegen á otras clases y nos tienen en pleno socialismo, ¿será mucho pedir que el Estado fomente y contribuya á la formación de Cajas de socorros y retiros? El obrero no es un servidor directo del Estado, pero lo es de la sociedad, y es bien notorio que ella le desatiende y olvida».

Aun cuando el distinguido profesor mira principalmente en el anterior pasaje á nuestra España, en la que los Poderes públicos, tanto legislativos como ejecutivos, casi nada han hecho por las clases trabajadoras, que, sin embargo, son el nervio del país y el elemento más valioso en la producción de las riquezas y en la prosperidad general, es lo cierto que en él formula y da solución á dos cuestiones capitalísimas, la una hasta cierto punto ya resuelta en el sentido que lo hace, y la otra objeto todavía de empeñadísimos y acalorados debates,

relacionadas ambas directa é íntimamente con la *mutualidad* en la forma como actualmente se manifiesta, y dentro de ella con las sociedades de seguro que más afectan al trabajador, la de la grandísima utilidad de este seguro y del socorro mutuo, y la de la intervención tutelar y directa del Estado para fundar, proteger, auxiliar é inspeccionar tales asociaciones, la última de cuyas cuestiones, acaso la que lo es realmente, resuelve en sentido afirmativo, como la ha resuelto Alemania que, en su radicalismo, llega al seguro y al socorro forzosos por el Estado, á diferencia de Inglaterra y de algún otro país de espíritu esencialmente individualista, que rechazan toda ingerencia del Estado, confiándose á las iniciativas individuales y proclamando con persistencia no menor que Alemania, al rechazarlo, el desacreditado *dejar hacer* fisiócrata, causa de tantos males y desastres. Estamos conformes con el Sr. Pier-nas. Los beneficios de las instituciones mutualistas obreras de seguro, de previsión y de socorro, que alcanzan á todas las clases proletarias, son tan notorios y tan considerables que no requieren demostración alguna. Asimismo consideramos no menos evidente la necesidad de que el Estado, dejando á un lado infundadas preocupaciones y más infundados recelos, intervenga de un modo directo en la creación y fomento de las asociaciones mencionadas, que bien merece el laborioso obrero, que tanto hace por el procomún, una protección cuando menos igual á la que aquél concede á otras clases sociales, siendo preferible el radicalismo alemán, tal vez exagerado, al indiferentismo de otros pueblos, porque si del primero no resultan todos los bienes prometidos, males tan sólo han resultado en lo general del segundo. La importancia de estos particulares exige que de ellos nos ocupemos más ampliamente, y al hacerlo, siguiendo nuestro plan, nos haremos cargo de algunas de las encontradas opiniones.

## IV

Una de las partes más estimables del libro de Mr. Saussalle, al que hemos acudido con tanta frecuencia por la identidad de sus ideas y teorías con las de obras muy posteriores

de nuestro país, lo es, seguramente, la que dedica á la exposición de las relaciones del seguro con el trabajo y de sus aplicaciones á éste. En ella alude á la opinión de otro eminente publicista, mucho más conocido en España y en los demás pueblos, Mr. de Girardin, diciendo de él que, «impresionado por las ventajas del seguro, que se podría definir *la previsión multiplicada por la mutualidad*, quería aplicarle (*L'impost par l'assurance*) al impuesto, y no puede afirmarse que no llegará un día en que tal idea sea puesta en ejecución, pues tan sólo adolece de un defecto, del de haber venido demasiado pronto para nuestro viejo sistema administrativo». Hace también mérito de una creencia, que puede decirse universal, y en verdad fundadísima, la de que el seguro hace milagros, y manifiesta que para evidenciar este aserto basta citar «los seguros contra los incendios y sobre la vida, y especialmente las sociedades de socorros mutuos, que son para los obreros la aplicación del seguro contra las enfermedades, etc.» Á continuación de estas á modo de premisas, entra de lleno en el estudio de una cuestión que es la que más nos interesa. «¿Por qué no aplicar el seguro al trabajo? ¿No vendría á curar la huelga forzosa, el paro, como la enfermedad; á sostener al obrero sin tacha, conforme ya lo sostiene en la dolencia y en la vejez?» Tal es la cuestión. Esta idea nobilísima, esta humanitaria aspiración de Mr. Saussalle, de fecha ya algo remota, se ha visto traducida en hechos prácticos, cada vez más numerosos, habiéndose demostrado con ellos que no el idealismo soñador, sino el convencimiento más íntimo, basado en el estudio del carácter y alcance de la asociación mutualista aplicada al seguro del trabajo, era el que la inspiraba. El deseo de Mr. Saussalle, que no faltó quien de utópico le calificara, constituye ya una realidad práctica.

Desarrollando su pensamiento, añadía: «No queriendo la fórmula socialista de «el trabajo por el Estado», sino la del trabajo por sí mismo, por el desenvolvimiento de las fuerzas individuales, ¿qué mejor fórmula podríamos desear que la del seguro? Este es, la agrupación voluntaria de cada elemento individual; el socialismo, por el contrario, absorbe en el elemento colectivo las voluntades de los individuos. Agregue-

mos á la libertad, á la instrucción, á la asociación ó cooperación esta cuarta potencia, el seguro, y habremos dado al trabajo el principio vital que las complicaciones de las causas económicas habían alterado. Hé aquí cuál será el porvenir del obrero en adelante: libre en su camino, instruído en la cantidad necesaria, pronto á elevarse á un grado de instrucción superior, fortificado por la asociación y el seguro, y consiguiendo ser amo de su trabajo, sin que, mediante el seguro del mismo, carezca nunca de este instrumento de su riqueza».

Ocupándose de si el principio de la asociación es aplicable al trabajo bajo la forma del seguro, y de si, caso de serlo, produciría el fruto que se pronostica, manifestaba que «mientras no se haga el ensayo de este seguro es muy difícil poder juzgar *a priori* el mérito de la obra», y proponía que, en tanto que dicho ensayo tuviese lugar y pudieran apreciarse los resultados, «se fijase el conjunto de las mejores combinaciones para establecerlo». ¿Cuáles entendía que deberían ser éstas? «Siendo irrefragable—escribía—la virtud del principio, se ofrecen claramente á todos los beneficios que produce, quedando por saber tan sólo lo que podrá acontecer cuando se trate de combatir la miseria en lugar del incendio, la huelga forzosa en lugar de la enfermedad ó la muerte, porque el seguro del trabajo podría llamarse seguro contra la falta de trabajo, del mismo modo que el seguro de la propiedad se llama seguro contra el incendio. Dos grandes leyes económicas constituyen la fuerza del seguro: la *mutualidad* unida á la *multiplicación de una cosa útil á todos contra un peligro que no hiere nunca sino á uno ó á varios á la vez*, lo cual permite á los otros acudir en auxilio de los que han sido heridos, pero á cambio de reciprocidad. El seguro adquiere, pues, tantas más fuerzas cuanto mayor número de asociados reúna. Para que el seguro del trabajo ofrezca todas las garantías, es preciso también que la causa de destrucción del trabajo, es decir, la huelga forzosa ó el paro, sea una huelga parcial y pasajera. Se ve inmediatamente que para llegar al resultado importa que el seguro comprenda, en cuanto sea posible, á todas las industrias, á todos los cuerpos del Estado, á todos

los oficios. Indudablemente, en la industria la suspensión del trabajo no se limita sólo al individuo, sino que también, con suma frecuencia, alcanza á una industria entera. No obstante, entre todas las industrias y oficios podrá afectar únicamente á una ó dos á la vez, y aun esto de una manera muy desigual, haciéndose sentir tan sólo en ciertos centros industriales y poco ó nada en los otros. De consiguiente, se imponen dos condiciones á las sociedades de seguros del trabajo: 1.<sup>a</sup>, el extenderse al mayor número de centros industriales que sea posible, y 2.<sup>a</sup>, contar entre sus asociados representantes en número proporcionado al de las diferentes industrias, á fin de que las no afectadas por el paro puedan auxiliar á las que lo sean.»

Asentimos por completo á las anteriores ideas de Mr. Sausalle, que el socialismo moderno, y especialmente la escuela evolucionista, desarrollan y llevan á las consecuencias que de las mismas se desprenden. Cuanto más amplia sea la aplicación de la mutualidad, cuanto más se haga sentir en el mundo del trabajo el espíritu de solidaridad, cuanto más solidari- cen sus intereses las clases trabajadoras, la asociación les deparará beneficios mayores, sobre todo la que, mirando á las contingencias del trabajo, á los azares tan difíciles de evitar de la vida de las industrias, procure que sean lo menos sensibles posible sus efectos, ya que su desaparición completa no es posible, por medio del seguro, de la previsión y del ahorro. Si tales asociaciones pudieran multiplicarse tanto como el socialismo apetece y con perseverancia plausible procura, no ya únicamente respecto á las industrias de determinados países, sino de las de todos, constituyendo una asociación general, como el número de los asociados sería inmenso y la proporción con los riesgos y peligros sería muy desigual, también sería pequeñísima la parte del riesgo que á cada uno de los asociados tocaría sufragar. Abundando en esta opinión, añade el Sr. Sausalle que «el día en que el seguro del trabajo se haga extensivo á los campos y en que los labradores, á imitación de los obreros, se aseguren contra el paro, las crisis industriales y agrícolas estarán próximas á concluir ó cuando menos á disminuir en su alcance, y además,

el obrero del oficio, como el obrero de la tierra, asociándose por la mutualidad, adquirirán un arma poderosa contra la falta de trabajo».

Por último, y refiriéndose á la posibilidad de dicho seguro con la extensión que desea, expresa su creencia de que «la aplicación sería tanto más fácil cuanto que el paro no afecta jamás sino á ciertas comarcas ó parte de las mismas y más frecuentemente á trabajadores aislados, resolviéndose también fácilmente la importante cuestión del género de trabajo que la sociedad de seguros debe asegurar, atendiendo al hecho de que á un jornalero del campo pueden ofrecérsele trabajos de terraplenamiento, de riego, de desecamiento, en una palabra, la inmensa variedad de las obras públicas y particulares, mientras que para el obrero de las ciudades, que disfruta de un estado especial, el trabajo distribuído por la sociedad de seguros durante el paro muy bien pudiera ser el mismo que su trabajo habitual».

## V

Los economistas *clásicos* ú *oficiales*, como los llama Mr Paul Boiley en su estudio sobre *La producción industrial y la asociación del capital, el trabajo y el talento* (año 1899), y los economistas de la escuela *intermedia* ó *crítica*, á quienes más se aproxima Mr. Sausalle, han venido preconizando, según ya hemos visto, las excelencias del seguro en relación con las clases obreras, considerándolo como uno de los medios que deben emplearse para mejorar su condición actual y hacerles sentir con intensidad menor los dañosos efectos de las luchas sociales, emanadas en gran parte del régimen industrial que prepondera, y, como dicho escritor, se han ocupado de la posibilidad de establecer al efecto el seguro del trabajo. Pero, consecuentes con sus principios y teorías, en especial los primeros, ó sean los *clásicos*, y encontrando en la libertad individual la única panacea, no quieren ni aun oír hablar de una más ó menos amplia intervención del Estado, cuya misión casi limitan á la mera garantía del derecho, al sosteni-

miento del orden jurídico en sus diferentes formas de manifestación, á lo que los juristas llaman tutela del derecho. De beneficiosas y fecundas califican á las asociaciones obreras; de utilísimas, á las sociedades de socorros mutuos; pero, á su juicio, respecto á ellas, el Estado debe reducirse á poco más que á una contemplación benévola, que podría decirse platónica. Desde un punto de vista opuesto y, por lo tanto, de muy distinta manera, han considerado esta cuestión algunos de los economistas que marcan la evolución de la ciencia económica, y que se revela todavía más perceptiblemente en los modernos estudios sociológicos, algunos Gobiernos y la generalidad de los socialistas. Romper con las tradiciones individualistas de los grandes revolucionarios franceses del siglo XVIII, mantenidas por muchos del que agoniza; subordinar, ó más bien adaptar, las abstractas concepciones filosóficas á las realidades prácticas; procurar armonizar el interés individual con el más elevado interés social, que en nada debe ser contrariado por aquél, lo cual debe procurarse ante todo, y señalar al Estado, en la creación, en el auxilio y en el fomento de las asociaciones, cuyo principal, ya que no exclusivo objeto, es hacer llegar á las clases obreras el mayor número de los beneficios de la asociación, es un papel importantísimo, una misión cada día más amplia y racionalmente alejada de las antiguas concepciones, que tanto la restringían. Entre los economistas que patrocinan esta nueva dirección ocupan lugar preeminente los que en la cátedra y en el libro dieron vida científica al socialismo del Estado precisamente en el país donde mayor arraigo han conseguido las actuales doctrinas socialistas y donde los Gobiernos, después de no pocas vacilaciones, han llegado á la exageración tal vez al regular el régimen de las sociedades á que venimos refiriéndonos.

Entre los escritores que se han ocupado de esta escuela socialista, apreciando sus doctrinas con poco favorable criterio, es uno de los más distinguidos el ilustre hombre público del vecino reino Sr. Serpa Pimentel, verificándolo en el precioso libro cuya primera edición es de 1897, referente al *Anarquismo y la cuestión social*, del que más de una vez he-

mos hecho referencia. Marcando dicho publicista la semejanza de caracteres entre el socialismo del Estado y el socialismo general, dice que, dentro de ciertos límites, una de sus ideas lo es, por ejemplo, «la creación de seguros obligatorios contra los accidentes, las enfermedades y la vejez», y usamos de la frase *seguros obligatorios* porque, no siéndolo, no sólo no ofrecen inconvenientes, sino que dispensan grandes ventajas, y con su carácter obligatorio constituyen una invención, creemos que inconveniente en sus resultados, del Príncipe de Bismarck, diciendo muy razonablemente con este motivo un escritor contemporáneo: «Hay seguros contra los incendios, contra los siniestros de tierra y de mar, que no dependen de la voluntad del hombre; pero éste no se asegura á sí mismo; debe expiar necesariamente sus ilusiones y sus errores; es preciso que experimente ruda sacudida, que aprenda á precaverse de las enfermedades, así como de los peligros de que él es causa. Imaginar que desaparecerán por medio de los seguros estas necesidades es una creencia ó utopia que ni aun merece el nombre de socialismo de Estado». O los socorros que se den á los enfermos y á los viejos serán ilusorios, aumentándose el descontento después de las esperanzas, ó efectivamente todos obtendrán los socorros indispensables. Pero ¿quién pagará los millones que ha de costar la subsistencia de todos los inválidos, enfermos y viejos de las clases trabajadoras? Para estas últimas, por mínima que sea la parte de contribución que se les imponga, no será sino una privación más; para el gran comercio, para la grande industria y la alta banca todos sus rendimientos serán insuficientes, siendo ellos todavía los que más se aprovechen del trabajo de las otras clases. Será, pues, sobre la gran masa de los contribuyentes, sobre las clases medias, sobre el pequeño comercio y la pequeña industria sobre quienes pesará con mayor fuerza la carga, esto es, sobre aquellos que no sacan provecho por cuenta propia del trabajo de las masas obreras, y que, lejos de participar de los beneficios de la grande industria, del gran comercio y de la alta banca, sucumben bajo la concurrencia que se les hace, debida al trabajo de esas mismas clases menestralas. No se pueden ó no se deben dislocar de esta

manera las responsabilidades humanas». (Francisco Brentano, *La política*, 1893.)

Algo más adelante, y á fin de robustecer todavía más la opinión que sustenta de que el Estado no puede ni debe hacerse cargo, como los socialistas de la cátedra han venido sosteniendo, cualquiera que sea la forma ó el procedimiento que adopte, por instituciones forzosas que él mantenga, de la subsistencia general, creyendo de ese modo extirpar la miseria, copia las siguientes líneas del eminente sociólogo organicista Noovicow: «Ya la sociología nos hace comprender que el organismo social más perfecto es aquel en que la división del trabajo y la subordinación jerárquica de las funciones son llevadas más lejos, y en que la circulación útil es más rápida y más regular. Otra conclusión á que llega igualmente la ciencia social es la de que el socialismo es una quimera. ¿Qué sería un organismo en el que los centros motores debiesen ocuparse en particular de la nutrición de cada célula? Ni un solo instante sería viable. De igual modo el Estado nunca podrá proveer á las necesidades de todas las familias. Por el contrario, es en la independendencia absoluta de cada órgano en cuanto á función especial en lo que está el progreso biológico. El progreso moral consistirá en la disminución de las funciones del Estado».

Muy autorizadas y de mucho peso son las opiniones de Serpa Pimentel, Brentano y Noovicow; pero, á juicio nuestro, no destruyen, ni mucho menos, las doctrinas del socialismo de la cátedra, que, siguiendo una corriente tan general cuanto robusta y vigorosa, tiende á que el Estado, lejos de abandonar varias de sus funciones, recoja otras de que en mal hora se ha desprendido y ejerza algunas que han quedado confiadas á las individualidades. El Estado debe comunicar el impulso á todos los órganos constitutivos del organismo social, debe estimular á los que se paralizan, despertar á los que se duermen, encauzar á los que se extravían, alentar á los que precisen de estímulo; debe promover el bien general, interviniendo al efecto directamente y con todo su poder. Una de las funciones que le corresponden y de que no debe prescindir si quiere que resulte el bien social, lo es, no el asegurar

desde luego la subsistencia de todos los miembros de la sociedad, ó sea, según los organicistas, de sus *células*, aun cuando, á ser posible, lo cual es de creer que con el constante progreso suceda, sería lo mejor, sino facilitarles los medios para que cada uno pueda más ó menos conseguirlo, según la aplicación que de ellos haga. Las instituciones benéficas, religiosas y laicas, cuya importancia es evidente, y las instituciones mutualistas, debidas á la iniciativa individual y por las individualidades asociadas sostenidas, tienden á este fin. El Estado contribuye directamente en casi todas partes al sostenimiento de la beneficencia, y con él cooperan los municipios y las provincias; el Estado auxilia también en varios países los institutos de previsión, de socorro y de seguro que tienden á favorecer á las clases proletarias; el Estado exime de impuestos, gabelas y formalidades á las cooperativas obreras; el Estado concede subvenciones cuantiosas á determinadas empresas, porque contribuyen á la prosperidad pública. Y si esto se ha hecho y hace y de ello han resultado más ó menos importantes ó generales beneficios, ¿por qué no ha de extender todavía más su acción protectora para hacer menos sensibles ciertas contingencias inevitables de la vida, especialmente de los que emplean toda su actividad en las industrias, oficios y profesiones, sin cuyo ejercicio no podría subsistir la sociedad, y á los que son inherentes multitud de riesgos, peligros, invalideces y agotamientos prematuros? En el actual régimen social no es posible que por sí mantenga á todos los necesitados; pero sí puede proporcionar la subsistencia á muchos de ellos y facilitar á los más el camino y los medios para que por sí mismos lo consigan. Él, que impone á los individuos obligaciones con miras higiénicas en bien de la salubridad pública y aun de la particular, y otras miras educativas; que asegura á numerosos funcionarios, mediante descuentos proporcionales de sus retribuciones, en casos de inutilidad y de vejez, etc., etc., ¿no podría obrar de modo parecido respecto á las clases trabajadoras, que, si no directamente á él, sirven efficacísimamente á la sociedad, como ha dicho un escritor ya citado? ¿No podría prescribir é imponer, uniéndola á las corporaciones profesionales ó de oficios, que

deben reconstituirse, la creación de Cajas de seguro y de previsión, concediéndoles auxilios y subvenciones semejantes á los que otorga á ciertas empresas no benéficas, sino de verdadera especulación? ¿No podría en la generalidad de las grandes industrias prescribir su creación á patronos y á obreros, los cuales concurrirían mutuamente á su sostenimiento? ¿No podría convertir en tales Cajas los Montepíos y otros institutos benéficos, cuyos capitales, por causas harto sabidas, no suelen aplicarse estrictamente á los fines de su fundación? Creemos que sí, y aun cuando con ello no se extirparía la miseria, cuando menos se reduciría á pequeñísimas proporciones. Creer en ello no es soñar con lo utópico, y tanto no lo es cuanto que en estos mismos momentos desde los representantes de las más humildes entidades sociales hasta los miembros del Poder legislativo elevan en España sus votos en tal sentido. Muy recientemente, en 15 de Septiembre de 1899, y en el solemne acto de la apertura de los Tribunales históricos, decía el Sr. Durán y Bas, Ministro de Gracia y Justicia, en notabilísimo discurso cuyas ideas acaso no resonasen muy bien en espíritus *misonéistas*, no suficientemente penetrados de las transformaciones radicalísimas que en todas sus ramas y manifestaciones el derecho precisa, decía lo siguiente, refiriéndose á la acción legislativa y á sus reformas: «Con el derecho supletorio, estableciendo solamente los principios esenciales, deben organizarse igualmente las sociedades cooperativas en sus diversas especies, las de seguros, de socorros mutuos y de crédito popular, instituciones en las cuales el *pacta sunt servanda* ha de ser el criterio. Interesa además organizar instituciones para resolver los conflictos en las relaciones entre el empresario y el obrero. En las demás, como las Cajas de ahorros, las de retiro, las del seguro obligatorio—no se ha dicho aún la última palabra sobre la cuestión del derecho á imponerlo,—debe dejarse libre su organización, sin perjuicio de la vigilancia del Estado, en la dificultad, si no imposibilidad, de que pueda el obrero ejercerla individualmente con provecho». Estas palabras, con carácter oficial y en acto solemne pronunciadas, son bastante significativas. Con ellas se rompe con preocupaciones y tradiciones vetustas, y

aun cuando las ideas que encierran aún se hallan lejanas de las nuestras, son bastante significativas y demuestran cómo las nuevas corrientes van penetrando allí donde ha poco eran enérgicamente rechazadas. La esfera legislativa debe ensancharse, á juicio del docto profesor y Ministro del ramo; la reforma del derecho constituido se impone, y debe serlo en el sentido de aumentar la acción del Estado: éste debe hacer lo que el principio antes indiscutible del *laissez faire* le vedaba. Es un paso de avance, es una aproximación á nuestro ideal. Tras de él se darán otros y se llegará á la transformación que apetecemos.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

---

## ILUSIONES DE LOS GRANDES HOMBRES

---

Cuenta Sandras en su *Tratado de las enfermedades nerviosas* que un hombre perfectamente sano de espíritu tenía la conciencia de una estrella que le conducía cada vez que tomaba una seria determinación.

En 1806, el General Rapp, de vuelta del sitio de Dantzig, entro en el gabinete de Napoleón y le halló sumido en meditación profunda. El General, creyéndole indispuesto, hizo bastante ruido.

Bien pronto se levantó Napoleón, y cogiendo sin preámbulo alguno el brazo de Rapp, le dijo enseñándole el cielo:

—¿Qué ves allá en lo alto?

El General guardó silencio; pero interrogado por segunda vez, dijo que no veía nada.

—¿Nada?—replicó con viveza el Emperador.—¿No la descubres? Es mi estrella, la que nunca me abandona, la que miro brillante en todas las grandes ocasiones; ella me manda seguir adelante y es para mí un signo cierto de dicha.

El académico Mr. Passy cuenta esta anécdota, que escuchó de labios de Rapp.

El Tasso, cuya pasión por la Princesa de Este fué el origen de todos sus males, había concluído por creer que tenía un genio familiar que se complacía en decirle cosas originales y jamás sabidas.

Manso, en la biografía del Tasso, consigna esta curiosa particularidad de la vida del célebre poeta.

Y no es menos extraño y raro el suceso de la vida del eminente médico Galeno, que él recordaba con singular complacencia.

Vió una noche, estando dormido, á Apollon, que le orde-

naba que se consagrara con afán y constancia al estudio de la medicina.

Napier, el ilustre inventor de los logaritmos, que era médico, creía que el ángel Rafael le dictaba la mayor parte de sus prescripciones médicas.

Recuerdo haber leído en las *Misceláneas literarias* de Moreau de la Sarthe que el gran compositor Tartini, desesperado de no poder terminar su famosa *Sonata del diablo*, se quedó dormido.

Á poco vió al diablo en sueños y oyó que le proponía le entregara su alma en pago del trozo de sonata que le faltaba.

El músico aceptó lleno de emoción el negocio, escuchando en seguida á su violín la parte de la obra aún no terminada.

Tartini, entusiasmado por la inspirada terminación de su obra, saltó del lecho, corrió á su bufete y escribió de memoria aquel trozo diabólico é incomparable de música.

Sócrates no sólo se imaginaba que recibía inspiraciones de Dios, sino que creía poseer el privilegio de una influencia á distancia sobre sus discípulos y amigos, influencia independiente de su palabra y de sus obras, ejercida á través de los muros y en un radio más ó menos extenso.

Las ilusiones de Pascal, de Rousseau, de Swammerdam, de Vanhelfmont y de Swedenburg han sido reconocidas por todos los hombres que han aplicado la fisiología á la historia (1).

El célebre pintor Leonardo de Vinci, encargado de pintar un cuadro de la cena para el convento de Santa María de Gracia, jamás le concluía.

El prior, impaciente, encargó al Conde de Maure excitase al gran pintor su amigo para que terminase la comenzada obra; pero Leonardo de Vinci nada hacía, y el Conde siempre le hallaba mirando al lienzo y sin dar en él ni una sola pincelada.

—Pero ¿qué hacéis?—le dijo un día el Conde.—¿No queréis pintar más?

(1) Lélut, *Du demon de Socrate*, pág. 173.

—Estoy pintando—replicó el artista,—porque estoy formando en mi mente lo que el pincel y la mano han de ejecutar más tarde.

Esta viveza de la representación, causa de las ilusiones en los grandes genios; esa plasticidad que toman las ideas, ha motivado la siguiente discreta observación de Mr. Carrière:

«Para que un hombre salga de la línea común es preciso que su rica imaginación sepa presentar ante los ojos del alma escenas de un mundo desconocido. Por eso para muchos todo lo que no es vulgar es loco ó visionario. No quedarían, con este criterio estrecho, más cuerdos que los ineptos; conclusión que el buen sentido médico rechaza.»

Interrogado una vez Rousseau por los trabajos que le ocupaban, dijo:

—Ya soy viejo, y no tengo fuerza para ponerme febril y excitado.

Lo cual demuestra la existencia de un estado anormal para la producción de lo bello, profundo y durable.

Aquel genio independiente y desordenado, aquella imaginación vivísima y creadora que engendraba de la contemplación de la naturaleza sorprendentes y originales ideas, fué juzgado de este modo por el célebre historiador Hume:

«Rousseau ha leído muy poco y es poco dado á la observación. Reflexiona poco y es superficial en extremo. Sólo tiene una notable particularidad: la de sentir mucho. La sensibilidad en él alcanza un grado tal de inteligencia que abruma y pasma.»

Él mismo declara el sueño constante de su espíritu diciendo: «Heme creado en mi interior un mundo paramí solo, que encuentro siempre á mi gusto y tan fiel como lo necesito».

El célebre pintor inglés Martin poseía tal fuerza de representación, que veía los cuadros completos cuya composición solamente había meditado.

Un día un amigo estaba colocado entre el pintor y el punto donde se dibujaba su visión, y Martin le suplicaba que se retirase porque tapaba una parte de su cuadro (1).

(1) M. Baillarger, *Memoire de l'Académie de Médecine*, t. XII, p. 332.

El célebre Nieburh describía á sus amigos los paisajes que había contemplado en sus largos viajes antes de quedarse ciego, y los miraba reproducidos en su imaginación completísimamente con sus colores, su animación y su brillo.

Una mañana el filósofo Spinoza veía en su retiro de Rhinbourg un espectro, que se desvanecía y borraba gradualmente.

Walter Scott, impresionado por la muerte de Byron, vió su imagen ante él, y Silvio Pellico, en su prisión, es atormentado todas las noches por fantasmas que le privan del sueño y por lamentos y risas que le llenan de terror.

Malebranche declara que ha percibido distintamente algunas veces la voz de Dios; Descartes, después de largo retiro, cree que le sigue una persona que le insta á proseguir sus estudios; Byron es visitado frecuentemente, según él, por un espectro; el célebre Dr. Johnson dice en sus obras que algunas veces escucha á su madre, que vive á muchas leguas de distancia, gritarle: ¡Samuel, Samuel! Pope ve un brazo enorme que sale de un muro contiguo á su habitación, y Goethe afirma haber visto un día á su propia imagen salir á su encuentro (1).

Pero entre todas las ilusiones que registra la historia, para poner término á este artículo, ninguna como la del Rey Teodorico. Ordenó la ejecución del senador Lymaco, hombre virtuosísimo, excitado por la envidia de algunos cortesanos.

El Rey, pasado algún tiempo, sintió por aquel acto grande remordimiento, y un día, estando comiendo, y al ir á cortar un pescado, vió en la cabeza de éste la del infortunado Symaco. Esta visión acabó con su alegría y con su vida (2).

A. GARCÍA MACEIRA.

---

(1) Obras de Goethe, tom. XXVI, pág. 83.

(2) Procopius, *De Bello Itálico*.

# GOYA

---

## V

Y si del estudio de la vida de Goya como artista, en nuestro humilde sentir el más simpático y único á que deben encaminarse las investigaciones, se intenta pasar al análisis de su entidad social, difícil en sumo grado ha de ser el examen de la personalidad del pintor aragonés, no tanto por la carencia relativa de datos respecto á su vida, cuanto por la manifiesta contradicción que se deduce de los autores que se han ocupado en el relato de los hechos que la constituyeron y la abierta oposición que se advierte entre los sentimientos que al parecer guiaron su mágico pincel y la realización de aquellos mismos hechos.

Dejamos anteriormente consignado que Goya es el pintor de las manolas de Lavapiés y de los chisperos de Maravillas, y en tal concepto sus biógrafos de allende el Pirineo, que han sido los primeros, dicho sea con rubor por nuestra parte, en exhumar y traer á la vida del arte patrio la personalidad del Hogarth español, han rodeado su existencia de mil anécdotas, verosímiles unas y otras de todo punto inadmisibles, que hacen del maestro aragonés, más que entusiasta y afanado artista, novelesco héroe, competidor de los creados por el genio de Tirso, de Molière ó de Lord Byron. Han creído, no sabemos si con sinceridad ó con malicia, que á quien tan á lo vivo retratara la sociedad española de su tiempo debía rodeársele de cierta aureola fantástica, y se han mostrado no poco pródigos en hacerle protagonista de episodios dramáticos que, si sirven para atraer la curiosidad y mantener vivo el interés, están, hasta ahora, desprovistos de sólido fundamento.

Cúpole á Aragón y su pueblecillo Fuendetodos ser cuna de tan meritorio artista, y en su humilde iglesia, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, al siguiente día de su nacimiento, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, como lo prueba la partida que al folio 60 del tomo IV de sus libros parroquiales aparece, en estos mismos términos y ortografía redactada (1):

«En treinta y uno de Marzo de mil settecientos quarenta y seis. Bauticé yo el infrascrito Vic.<sup>o</sup> un Niño que nació el día antecedente inmediato hijo legitimo de Joseph Goya y de Gracia Lucientes legitimam.<sup>te</sup> casados havitantes en esta Parroquia y Becinos de Zaragoza: se le puso por nombre francisco Joseph Goya fue su Madrina francisca de Grasa desta Parroquia doncella a la qual adberti el Parentesco espiritual que abia contraido con el Bautizado y la obligacion de enseñarle la Doctrina Christiana en defecto desus Padres y por la verdad hago y firmo la Presente en fuendetodos dho. dia mes y año ut supra & Lic.<sup>do</sup> Jph Ximeno Vic.<sup>o</sup>»

Destinado Goya, seguramente, á seguir la suerte de quien le había dado el ser, modesto labrador al par que propietario, y no dorador, como hemos tenido ocasión de leer, quiso la Providencia, que para otro orden de cosas le tenía reservado, depararle la suerte que, bien por la protección de cierto fraile de la Cartuja de *Aula Dei*, bien por la del Conde de Fuentes, como apunta el Sr. Conde de la Viñaza en su libro anteriormente citado, ó bien por ambas á la vez, abandonara, con beneplácito de ellos, la casa de sus padres, marchando á Zaragoza el año 1760, cuando apenas acababa de cumplir los catorce de su edad, entrando en el taller de D. José Luzán y asistiendo á las clases de las Escuelas Pías, según se deduce de carta escrita por el propio Goya en 28 de Noviembre de 1787 á D. Martín Zapater y Clavería, en que, á vueltas de quejarse de sus cuarenta y un años, le recuerda los buenos tiempos en que asistían á la escuela del Padre Joaquín.

---

(1) Al diligente párroco de Fuendetodos, D. Gervasio Esteban, debo una copia de la partida que transcribo, y me complazco en hacer público el sentimiento de gratitud que me merece tan ilustrado sacerdote.

Con las lecciones de D. José Luzán y por las enseñanzas que en la academia de pintura fundada por D. Juan Ramírez recibiera, desarrollóse á poco el sentimiento artístico que en el alma de aquel adolescente germinaba, y al revelarse, hizose con tal fogosidad y audacia tanta, que nunca pudieron hacer mella en su inquieto y veleidoso temperamento ni los desinteresados consejos ni la constante labor de sus preceptores: había nacido para la libertad y para la independendencia, y libre é independiente dió los primeros pasos por la senda de su gloriosa carrera. Por eso, sin duda alguna, oprimiéndole la mezquina atmósfera de Zaragoza y el reducido ambiente de la escuela de Luzán, buscó nuevos y más anchurosos horizontes, marchando resueltamente á Madrid y más tarde á la ciudad de los Césares, cuna y emporio de aquel arte que tanto le atraía y subyugaba.

Y aquí comienza esa serie de anécdotas de que antes hemos hecho mención y los sinsabores que ofrece la vida de continuo, tanto más acentuados en nuestro artista cuanto que no fué la ductibilidad distintivo de su carácter. Á esta época hacen referencia Mr. Paul Lefort, Malheron é Iriarte de las reyertas tenidas con ocasión de la primacía de esta sobre aquella parroquia en las procesiones por alguna solemnidad; las persecuciones de que fué objeto por parte del Tribunal del Santo Oficio; de sus serenatas, duelos, tajos, cuchilladas y heridas; de sus aventuras galantes; de su jactancia en llegar donde nadie, y de la intervención, por fin, en delicados asuntos de la Embajada española en Roma muy á favor del que no había de tardar mucho en ser el pintor favorito de los reyes y de la corte toda de España. Quien busque á Goya en estos autores después del año 1760, época de su llegada á Zaragoza, y de la que no existen datos, indicios ni noticias relativas á su vida, y desde los años 1771 á 1775, verá, como hemos apuntado anteriormente, en el protegido de Fr. Félix Salcedo un héroe novelesco, el protagonista de una historietta amorosa, el donoso galanteador de oficio, pero en manera alguna al artista que ávido de impresiones, conocimientos y enseñanzas marcha de Zaragoza á Madrid, de allí de nuevo á Zaragoza, donde deja impresa en el templo del Pilar—bóveda

del coreto—la más grandiosa página de su obra, *la alegoría de la Gloria*, pasando más tarde á Roma con el ansia de conocer y estudiar las obras de los primeros maestros en el arte.

No nos es dado adivinar, ni calcular podemos, qué buen criterio indujo, dados los principios estéticos que sustentaba, al áulico pintor de Carlos III, D. Antonio Rafael de Mengs, á indicar á este monarca la conveniencia de encargar á Goya la ejecución de cartones que sirvieran de modelo para la fabricación de tapices en la real manufactura de Santa Bárbara, y aunque nos parezca extraño el hecho, éste se realizó, viéndose sorprendido nuestro artista con tal noticia en la ciudad de las siete colinas, la que se dispuso á abandonar y abandonó de hecho, llegando de nuevo á Madrid en 1775, donde comenzó inmediatamente su asidua labor, que produjo en el intervalo de los cinco años que median desde el referido 1775 al de 1780 treinta cartones, cuyos originales, salvo los titulados *Los niños del carretón*, *El perro* y *El médico*, que mano aleve sustrajo de los sótanos de Palacio, figuran hoy entre las pinturas del hijo de Fuendetodos, expuestas en nuestro Museo de Pintura (1).

Dice el Conde de la Viñaza que Goya no conoció en Madrid las amarguras de un aprendizaje, y conformes estamos con tan erudito escritor; pero en cambio nos aventuramos á asegurar que, dado lo vehemente de su carácter, debió de pasar angustioso calvario al tener que doblegar la cerviz, él,

---

(1) Las pinturas á que hacemos referencia son los cuadros titulados *La merienda*, *El baile*, *La riña en la venta nueva*, *El paseo de Andalucía*, *El bebedor* y *El quitasol*, de los que, según el catálogo publicado por don Gregorio Cruzada Villaamil en su obra *Los Tapices de Goya*, terminóse el primero en 30 de Octubre de 1776, empleando en pintar los cinco restantes desde esta fecha al 12 de Agosto de 1777. *La cometa*, *Los naipes*, *Los niños de la vejiga* y *Los niños de la fruta*, de 12 de Agosto de 1777 á 27 de Enero de 1778. *El ciego jacarero*, desde la terminación del anterior á 27 de Abril del propio año 1778. *La prendería*, *El puesto de loza*, *El militar y la señora*, *La acerolera*, *Los niños á la soldadesca* y *Los niños del carretón*, desde el 27 de Abril del año últimamente indicado al 5 de Enero de 1779. *El juego de pelota* y *El columpio*, de 5 de Enero de 1779 á 20 de Julio del propio año. *Las lavanderas*, *El novillo*, *El perro*, *La fuente*, *Los guardas del tabaco*, *El niño del árbol*, *El niño del pájaro*, *Los leñadores*, *El cantador*, *La cita* y *El médico*, desde el 20 de Julio de 1779 á 24 Enero de 1780.

cuya altivez á nada era comparable, ante las censuras de pintores, en realidad de menos valía, como Francisco Bayeu y Mariano Maella, destinados á dar la aquiescencia y tasación de sus obras, viéndose además equiparado en emolumentos con el mediocre pintor Ramón Bayeu. La ira que en su pecho se reconcentrara debía tarde ó temprano desbordarse, y así sucedió, en efecto, andando el tiempo, á pesar de unirle con sus rivales vínculos de cercano parentesco, toda vez que en 26 de Enero de 1778 contrajo Goya matrimonio con doña Josefa Bayeu, hermana de los indicados D. Francisco y D. Ramón.

No sólo fueron los ejemplares para la fábrica de tapices de Santa Bárbara lo que produjo el insigne aragonés en el transcurso de los años antes citados: ejecutó otras obras, y entre ellas merece mencionarse la reproducción en grabado al agua fuerte de las obras del inmortal Velázquez, y cuyas láminas, puestas en manos de las Reales personas valieron al aguafortista mil plácemes y enhorabuenas, y ser la dorada llave que le abriera las puertas del regio alcázar durante cuatro reinados consecutivos, si bien en el último no con tanta benevolencia como en los anteriores (1).

De la primera á la segunda época, en que su pincel se ejerció trazando lienzos para la fábrica de Santa Barbara, hay un lapso de seis años, durante los cuales no permanece ociosa su paleta. Nómbrasele en él por la Academia de Nobles Artes de San Fernando, en sesión de 7 de Mayo de 1780, individuo de su seno, y en el propio año marcha á Zaragoza á pintar una bóveda y pechinas en el templo del Pilar en cooperación con sus dos cuñados Francisco y Ramón Bayeu. En esta ocasión estalla por fin la enemiga y reconcentrado rencor entre Francisco Bayeu y Goya, y si bien la conducta de éste no fuera todo lo correcta que merecía la dignidad del Cabildo zaragozano, como reconoce y demuestra con datos fehacientes el Conde de la Vizaña en su libro tantas veces citado, es un tanto disculpable si atendemos á su fogoso temperamento y á la molestia que debió de causarle no sólo verse supeditado á la censura de quien suponía, con sobrada

---

(1) Téngase en cuenta que fué pintor del Rey José Bonaparte.

razón, valer menos que él, sino también á la dureza y autoritarismo de su émulo al pedir á la Junta de fábrica del templo que se le *exima y exonere de toda responsabilidad en lo tocante al desempeño de la media naranja*—obra encomendada á nuestro artista.

Calvario hemos dicho en líneas anteriores, y bien duro hubo de pasarle en Zaragoza en tales circunstancias: el Cabildo púsose de parte de Bayeu, é imbuído sin duda alguna por éste, rechazó los bocetos representando *La Fe, La Caridad, La Fortaleza y La Paciencia*; Goya amenazó á la Junta con su retirada, mediaron cartas y buenos oficios de unos y de otros y, por fin, si no convencido, al menos sumiso, corrigió los bocetos y en breve tiempo terminó la bóveda, en la que se representa *La Virgen Reina de los Mártires* y las cuatro pechinas con las alegorías que expresaban los bocetos.

## VI

Viéronse compensados en parte los pasados sinsabores cuando, vuelto á Madrid, por Real orden de 20 de Julio de 1781 se le designó, en unión con Bayeu, Maella, Ferro, Antonio Velázquez, Castillo y Andrés Calleja, para contribuir con un cuadro al decorado de la iglesia de San Francisco el Grande. Cúpole en suerte, como asunto para su trabajo, *San Bernardino predicando al Rey D. Alfonso de Aragón*, y mientras trasladaba al lienzo sus impresiones y aguardaba el día que debiera mostrarse al público, ora en el palacio del Infante D. Luis en Arenas de San Pedro, residencia de aquel fastuoso príncipe, ora en la corte, con destino al Colegio de Calatrava, en Salamanca, por encargo de Jovellanos, no dió paz á los pinceles, produciendo, entre otros, los celebrados cuadros de *La familia del Infante*, el famoso retrato de éste mismo, hecho en el intervalo de nueve á doce de la mañana del 11 de Septiembre de 1783, el de su esposa, D.<sup>a</sup> María Teresa Vallabriga, ejecutado un mes antes—27 de Agosto—en una sesión de once á doce de la mañana, y los lienzos de

San Bernardino, San Raimundo, San Benito y la Concepción, que habían de ser ornato del referido Colegio salmantino.

Llegado por fin el 8 de Diciembre de 1784, día con antelación señalado para descubrir los cuadros, y verificado el ceremonioso acto á presencia del Rey y de la corte, víncse á evidenciar más y más la supremacía del artista aragonés sobre el resto de pintores coetáneos, y con el triunfo moral que en aquel momento los plácemes le proporcionaron, vió recompensado su trabajo y su orgullo de artista, ya que la recompensa material por parte del Estado (achaque viejo en esta tierra) tardó todavía algún tiempo en llegar. Pero si el Estado nada hizo por el arte ni por el artista, en cambio una docta corporación, la Academia de San Fernando, muerto á poco su teniente director de pintura, D. Andrés de la Calleja, nombró á Goya por su sucesor en esta plaza, dotada con el haber de 25 doblones. Y no es esto solo: el Rey Carlos III, al fallecimiento de D. Cornelio Vandergoten, dióle la plaza de pintor de cámara, con el sueldo anual de 15.000 reales, encargándole poco después el Conde de Floridablanca, por indicación de Maella, como por indicación de Bayeu lo hizo á su hermano Ramón, la pintura de nuevos ejemplares para la fábrica de Santa Bárbara.

De nuevo torna el hijo de Fuendetodos á dar movimiento con sus producciones á los telares de alto y bajo lizo de la real manufactura; y si esta vez con menos entusiasmo que la primera, al menos con más independendencia produce, desde el 28 de Junio de 1786—fecha de su nombramiento— hasta 1791, quince cuadros, que también como los otros, y salvo los titulados *Las gigantillas* y *El balancín*, que fueron extraídos de los sótanos de Palacio, y *El niño del cordero* (1), son ornamento hoy de la sala destinada al predilecto pintor de la corte de Carlos IV en nuestra Pinacoteca del Prado (2).

(1) Propiedad de D. Livinio Stuyk.

(2) Los cuadros que forman esta segunda serie llevan por título *La floreira*, que se terminó en Junio de 1786; *El Agosto ó la era*, pintada en los calurosos meses del mismo año; *La vendimia*, en el otoño; *El albañil herido*, á fines de 1786; *Los pobres*, *La nevada*, *La boda del lugar* y *Las mozas de cántaro*, durante el año 1787; *Las gigantillas*, *El balancín* y *Los zancos*, en 1788; *El pelele*, *La gallina ciega* y *El niño del cordero*, en 1791.

Mas á pesar de verse favorecido por la suerte, no faltaron á nuestro artista nuevas amarguras y sinsabores, tanto más sentidos cuanto que partían del seno de su propia familia, debiendo ser de los que llegan al alma cuando, aun dada la vehemencia de carácter que todos en Goya reconocen y que de sus obras se desprende, dolíase á su buen amigo Zapater en una de sus cartas diciéndole «*pídele á la Virgen que me dé ganas de pintar*», y su hermano Camilo, que á la sazón se encontraba en su compañía, se expresaba en igual tono de amargura al hablar de cuanto por aquel tiempo acontecía (1).

Asuntos ajenos á su profesión lleváronle de nuevo á Zaragoza, y en uso de licencia llegó á ella en Octubre de 1791, teniendo la desgracia, después de su retorno á la corte y en 1792, de que le aquejara aguda enfermedad, cuya consecuencia fué tenaz sordera, que en modo alguno pudo combatir, y con la que bajó al sepulcro.

Sin dejar ociosa su paleta, pues de otra suerte fuera imposible contar tantos cuadros de Goya como existen, dedicóse por entonces á lo que quizás haya contribuído más á pregonar su fama: el grabado al agua fuerte, produciendo las picantes y epigramáticas planchas conocidas por *Los caprichos*, que, á pesar de las satíricas lecciones que en ellas se envuelven, ridiculizando tanto á la plebe como al clero regular, la curia, la corte y los magnates, en virtud de la Real orden de 6 de Octubre de 1803 fueron adquiridas las indicadas planchas para la Calcografía Real, al par de los ejemplares tirados con beneplácito del propio Carlos IV, cuya munificencia fué tal que asignó una pensión de 12.000 reales al hijo del mordaz autor de aquellas obras.

Y aquí, como al principio de su carrera, tornan á envolver al artista sus biógrafos extranjeros en nuevas y muy raras anécdotas, de las cuales no sale, por cierto, su fama bien librada, dando margen á murmuraciones y maliciosas inventi-

---

(1) «Lo peor es que logran de ese modo el que aborrezca la pintura; y no pudiendo quitarle la habilidad, logran el que no continúe, ó al menos está expuesto á ello.»—VILLAAMIL, *Los Tapices de Goya*.

vas su viaje y estancia en Andalucía, acompañado de la Duquesa de Alba; murmuraciones, anécdotas é intrigas que ni nos atrevemos á afirmar ni negar por completo, si bien la malicia nos inclina más hacia la afirmación que hacia la negativa, como parece desprenderse de los muchos retratos que el artista hizo de su distinguida y hermosa amiga, y de ciertas frases sorprendidas en confidencial correspondencia (1).

Pero dejando aparte esas intrigas, en las que figuran lo mismo la Duquesa de Alba que la de Benavente, la famosa cómica Rosario Fernández (*la Tirana*), la Carumba, Lord Wellington y hasta la misma Reina María Luisa de Parma, y otras muchas en que se hace jugar papel importante al hijo de la modesta Gracia Lucientes, asiduo tertulio de las mansiones de los Santa Cruz, San Carlos, Alcañices y otros, sin olvidar por ellas la reunión íntima del laureado vate D. Manuel José Quintana; dejando aparte esas hablillas, por no tener datos que las justifiquen, y volviendo á los hechos culminantes de la vida del inimitable artista, llegado el año 1798 llevó á término la decoración de la iglesia de San Antonio de la Florida, cuyas pinturas hubiéranle dado fama de fresquista á no tenerla ya bien adquirida en Zaragoza. El vulgo, la malicia y, lo que es peor, los escritores franceses, que al ocuparse de nuestras costumbres y nuestros tipos todo lo trastornan, adulteran y á su fantasía lo definen, han creído ver en los personajes de la cúpula de San Antonio asunto, séanos permitido apuntarlo, más profano que religioso, los retratos de conocidas damiselas y pisaverdes del tiempo del pintor.

Estos frescos valieron á Goya el ansiado puesto de primer pintor de cámara, que obtuvo en unión con Maella en 31 de Octubre de 1799, con sueldo de 50.000 reales, 500 ducados para coche y la promesa de vivienda en la casa ocupada por este último profesor, si le sorprendía la muerte antes que á Goya.

---

(1) Carta de D. Francisco Goya á D. Martín Zapater, fecha 2 de Agosto de 1800.

## VII

Obtenido ya el ansiado puesto, Goya dedicóse con entusiasmo á su arte, produciendo infinidad de cuadros, retratos y planchas, trazando en las paredes de la famosa *Quinta del sordo* (1), así llamada por ser de su pertenencia, los atrevidos esbozos (2) que con sin igual maestría y habilidad supo arrancar de segura muerte la experta mano del restaurador del Museo del Prado, D. Salvador Martínez Cubells, y que, trasladadas al lienzo, figuran, merced á la munificencia del Barón Emile d'Erlanger, entre los cuadros de nuestra Pinacoteca nacional.

A decir de algunos biógrafos, impresionaron y no poco el ánimo del pintor aragonés los horrores de la guerra de invasión, y con este motivo grabó las láminas que con el título *Los desastres de la guerra* más tarde—1863—dió á la estampa la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y si se deduce de ellas la mortal angustia que de su alma se apodera al contemplar la agonía de la patria, asombra que quien de tal modo expresa sus sentimientos, en los que tan á raudales se desborda el patriotismo, no desdeñe militar entre los partidarios del invasor reproduciendo la efigie del Rey intruso con el mismo deseo y aparente sangre fría que ha de trasladar no mucho más tarde al lienzo la imagen de Fernando *El Deseado*, ominoso borrón, únicamente perdonable, en nuestro sentir, por la belleza de las obras.

Ya viejo y achacoso, pero siempre incansable y entusiasta

---

(1) Está situada la parte que de ella existe pasado el puente de Segovia, á mano izquierda, sobre un altozano y en medio de una huerta cercada de pared. La parte de la casa donde estuvieron las pinturas no existe ya. Amenazaba ruina, y hubo que derribarla.

(2) No se encuentran señalados en el Catálogo oficial del Museo, y los cuadros que los constituyen pueden, tomándose con más acierto del concienzudo y completo catálogo del libro del Conde de la Viñaza que del fantaseado por Ch. Iriarte, denominarse: *Aquelarre de brujas*, *La romería de San Isidro*, *Dos hombres riñendo*, *Peregrinación á la fuente milagrosa*, *Fusila*, *mientos* (?), *Manola*, *Saturno devorando á sus hijos*, *Cabeza de perro*, *Judit*, *Dos frailes*, *Reunión de lectores* (?), *Dos cabezas de vieja*.

por su arte, pidió en Mayo de 1824—que se le otorga en Aranjuez el día 4—real licencia para tomar las aguas de Plombières con que atender á la curación de sus dolencias, pasando después á París y de allí á Burdeos, previa prórroga de la regia autorización, y en esta ciudad, aunque ya con temblona mano y muy cansada la vista, produjo dibujos, litografías y retratos. De ella volvió á Madrid en 1827 con objeto de conseguir su jubilación, y á esta coincidencia debemos el hermoso retrato que de mano de D. Vicente López posee el Museo de Pintura y Escultura del octogenario hijo de Fuendetodos.

Obtenida la jubilación, volvióse á Burdeos y al seno de la familia Weis, en donde vivió hasta que un ataque apoplético de corta duración, en la madrugada del 16 de Mayo de 1828, á los ochenta y dos años de edad, cortó el hilo de la vida del insigne artista, escapando su alma á las regiones de lo infinito en brazos de su amigo el pintor de marinas D. Antonio Brugada y rodeado de seres que le amaban.

Celebráronse al día siguiente las exequias del que en vida fué predilecto artista de la corte de Carlos IV y que tan al vivo legó á la posteridad el modo de ser de aquella decadente época, en la Catedral, y fué conducido al cementerio de la Grande Chartreuse, llevando las cintas del féretro D. Pío de Molina, diputado á Cortes en 1820 y alcalde que fué de Madrid; D. Braulio Pod, defensor de Zaragoza, y D. Antonio Brugada. Diósele cristiana sepultura al final de la calle de árboles que da entrada al cementerio, en el mismo mausoleo donde descansaban los mortales despojos de D. Martín Miguel de Goicoechea, colocando en él para memoria el siguiente epitafio:

*HIC JACET*  
*FRANCISCUS A GOYA ET LUCIENTES*  
*HISPANIENSIS PERITISSIMUS PICTOR*  
*MAGNAQUE SUI NOMINIS*  
*CELEBRITATE NOTUS*  
*DECURSO, PROBE, LUMINE VITÆ*  
*OBIIT XVI KALENDAS MAII*  
*ANNO DOMINI*  
*M. DCCC. XXVIII*  
*ÆTATIS SUÆ*  
*LXXXV*  
*R. I. P.*

## VIII

Cuanto más pasamos nuestros ávidos ojos por los trabajos biográficos de Mr. Matheron, Ch. Iriarte, Paul Lefort, Viardot, Le Vicomte Both de Tauzia, Cean Bermúdez, Cruzada Villaamil, Zeferino Araujo, Zapater, el Conde de la Viñaza y cuantos autores se han ocupado de la vida del insigne aragonés, en busca de homogeneidad de pareceres respecto al modo de ser de tan genial artista, cuéstanos mayor trabajo reconstituir de modo perfecto su interesante personalidad.

Hemos procurado hacer á grandes rasgos, tomando de unos y otros lo más verosímil, un esbozo de su vida, y si al comienzo de nuestro trabajo se nos presentaba abierta oposición entre las manifestaciones artísticas, siempre hijas de la predisposición del ánimo, y los hechos realizados, confesamos que ahora, como entonces, las mismas dudas y las mismas perplejidades nos asaltan. ¿Qué es Goya sin la paleta en la mano? ¿Qué el hijo de Fuentedetodos dejando inactiva la acerada punta de su buril?... Difícil ha de ser la respuesta si hay que darla siguiendo á este ó aquel autor; todos á una os contestarán que el distintivo de su carácter es la inquietud, la fogosidad, la independendencia; pero todos divagarán más tarde, y en contraposición con estas ó aquellas brillantes cualidades, os darán á entender determinados defectos, que han de em-

pequeñecerle á vuestra vista; el pincel, el lápiz y el buril os pondrán de manifiesto sentimientos grandiosos, y otra cosa quizá os demostrará la realidad de los hechos, obligándoos á arrojar de su pedestal la estatua de vuestro ídolo. Por eso nosotros, que sentimos reverente entusiasmo por el eximio artista; que nos sentimos subyugados ante su portentosa facilidad, la brillantez de su colorido, sus atrevidos toques y sus más atrevidos contrastes de claroscuro, la tonalidad general, ambiente y vida que con su mágico pincel ha sabido dar á sus composiciones todas, y nos vemos arrastrados, como por fuerza magnética irresistible, hacia esos lienzos, que acusan tan grande espontaneidad de factura, y en los que con tan sin igual maestría hace el artista resurgir á nuestra vista la decadente sociedad de fines de la décimaoctava centuria; que ansiamos que al puesto reservado á Goya entre los grandes luminares de la escuela española nada llegue que pueda empañar los gloriosos timbres de tan preclaro artista, nunca queremos ver en él al hombre, que, como tal, subyugado ha de estar á las mundanas miserias y pasiones, buscándole tan sólo en las serenas esferas del arte, de ese arte que inmortalizaron los Cano, Velázquez, Ribera, Murillo, Zurbarán y tantos otros, y á la grandeza del cual aportó el inmarcesible lauro de sus obras.

Termina el Conde de la Viñaza, como buen hijo de Aragón, la biografía del inmortal artista haciendo votos por que sus restos descansen en adecuado panteón, no lejos de la adorada Virgen del pueblo de Zaragoza y bajo aquellas bóvedas en que la huella de su pincel dejó impresos destellos de su genio. Iguales deseos mostró la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y llevó sus gestiones hasta pedir á las autoridades competentes el traslado á Zaragoza de las cenizas del hijo de Fuendetodos, uniéndose á esta legítima petición, á tan patriótico pensamiento y coadyuvando á su realización, los Generales D. Eduardo y Federico San Román, descendientes del preclaro artista; el Cabildo metropolitano, el Ayuntamiento, la Academia de Bellas Artes de San Luis, la Diputación provincial de Zaragoza y, por fin, las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Pero ¡ah! tan nobles deseos tropezaron, por desgracia, con la inacción oficial, y Goya, el tipo más genuinamente español, el narrador, con colores, de un trozo de la historia de la patria, con sus defectos ó bellezas, pero real y efectiva, yace durante muchos años en tierra extranjera. Hoy, por fin, los votos del Conde de la Viñaza, del pueblo zaragozano, su Cabildo, su Concejo, su Diputación y corporaciones todas se han cumplido: Goya ya no descansa en tierra extraña; y si no duerme el sueño eterno bajo las bóvedas del templo del Pilar, como Veronés en la veneciana iglesia que sus pinturas hermosearon, como el Vecellio en el templo en que se adora su *Asunción* y Rubens cerca de su portentoso *Descendimiento* (parafraseando al Conde de la Viñaza), el autor de *Los fusilamientos del 3 de Mayo*, el elegíaco cantor de los desastres de la invasión francesa, está ya entre nosotros. Goya no es de este ni de aquel pueblo; y si es justo que Aragón lo reclame, no lo es menos que Madrid, su segunda patria, le quiera para sí; pero ya lo hemos dicho: el autor de los frescos de San Antonio de la Florida no es ni aragonés ni madrileño, es sólo español, y España no hace hoy más que pagar contraída deuda erigiendo á sus venerandos restos, como gloria nacional, honrosa sepultura.

SILVERIO MORENO.

# UN PROBLEMA HISTÓRICO

---

Un suceso refiere la Crónica del Rey de Castilla D. Alfonso XI, en que han puesto poca atención nuestros historiadores y que es, sin embargo, muy digno de ella, tanto por lo dramático del hecho en sí, cuanto por la relación que puede tener, y que á mi parecer tiene, con otro aun más dramático é interesante que el famoso Juan Frosardo relata en sus Crónicas.

Á lo que yo entiendo, aluden ambas relaciones al mismo hecho, y es tanto más importante para nosotros que quede así demostrado, y que de las dos versiones del suceso—la de Frosardo y la de la Crónica castellana—sea esta última la exacta, cuanto que de ser lo uno ó lo otro depende el buen nombre y fama de nuestra nación y del Rey D. Alfonso, harto maltrechos en el relato de Frosardo. Por baladí que parezca el asunto, no lo es tanto como otros muchos tocantes á nombres, fechas y otras tales menudencias, en que han ejercitado su sagacidad y sus plumas historiadores eminentes. Entraré, pues, desde luego en materia.

Al final del capítulo 273 de la dicha Crónica de D. Alfonso (atribuída comúnmente á Juan Núñez de Villazán), en el cual capítulo da comienzo á la narración del sitio de Algeciras, se lee el siguiente pasaje:

«E á pocos días que esta pelea acaesció, los moros de la cibdad salieron por la puerta del fonsario, que es en la villa vieja, et eran fasta trescientos de cavallo et mil omes de pie, et llegaron en amanesciendo á la hueste por la parte do posaba (*donde estaba acampado ó donde se alojaba*), el maestre de Santiago, et el concejo de Sevilla, et D. Johan Alfonso de Guzmán, et D. Pero Ponce; *et el conde de Lous, que es en Ale-*

*maña, posaba (estaba acampado) en aquella parte, et eran con este conde seis caualleros de su tierra. Et como quier que (aunque) los del real se apercibieron para pelear con los moros, pero aquel conde et los suyos salieron contra los moros ante que la otra gente del real saliesen. Et los moros desde que vieron que los christianos de la hueste salían á ellos, fueron tornándose contra la cibdat. Et el conde et los suyos como salieron primero, metiéronse entre los moros et non quisieron esperar los otros christianos que salían á la pelea; et los moros tornaron á los del conde (se revolvieron contra los del conde) et mugüer que (aunque) ellos peleaban muy recio, pero los moros que eran muchos, diéronles muy grand priesa (los pusieron en gran apuro) et mataron aquel conde; et los otros sus cavalleros eran en priesa de muerte, si non que los acorrieron los christianos. Et como quier que (aunque) la pelea era en el fonsario cerca de la cibdat, donde tiraban á los christianos muchas saetadas de arcos et de balles-tas, pero pelearon con los moros tan reciamente, que los fecieron entrar en la cibdat, et sacaron en salvo los cavalleros de aquel conde; et los moros metieron el conde muerto á la cibdat et pusieronle fuego por lo quemar. Et el rey tomó muy grand pesar por la muerte de aquel conde, et mandó llamar los otros cavalleros del conde que eran y (allí) con él, et rogóles que non saliesen en su cabo (que no saliesen solos) á las peleas, ca pues non eran sabidores de la guerra de los moros, que tomarían yerro muy grande, et qué coidarían (pensarían) las gentes que era por culpa de los de la hueste, et ellos otorgaron de lo facer así.»*

La *Crónica rimada* del mismo Rey D. Alfonso, que, aunque escrita en verso, goza de completa autoridad como documento histórico, y aun contiene hechos que omite la otra, alude evidentemente al mismo suceso (que pone también en los primeros días del sitio de Algeciras), en las siguientes estrofas, en uno de cuyos versos, dicho sea de paso, menciona las armas de fuego, que, como es sabido, sonaron entonces por primera vez en Castilla, y no digo que en España, porque tengo para mí que eran ya conocidas, aunque de no mucho tiempo antes, en Aragón y Navarra.

Hé aquí el pasaje:

Al asentar de la hueste  
 llegábanse castellanos.  
 La matanza era muy fuerte  
 entre moros e christianos,  
 e las piedras con el trueno  
 e saetas andar volando,  
 el Rey D. Alfonso el Bueno  
 la hueste siempre allegando,  
 e un día pelearon,  
 comiençan de se ferir,  
*un conde extraño mataron*  
*que venia Dios servir.*

Téngase, pues, por cierto que en Agosto de 1342, fecha á que se refieren las relaciones de ambas crónicas castellanas (enmendados en la de Villazán con ayuda de cartas, privilegios y otros documentos auténticos y fehacientes los errores cronológicos de que están plagados los ejemplares de ella llegados á nuestros días), pereció en el sitio de Algeciras, en una salida que hicieron los moros de la ciudad, un señor extranjero que califican de Conde ambas crónicas, y que la única de ellas que lo nombra, llama de *Lous*, lugar que supone de Alemania.

Dejemos ahora nuestras crónicas y vayamos á las de Fro-sardo.

El relato del suceso á que vengo refiriéndome, se encuentra en los Capítulos XLVII y XLVIII de la primera Parte del primer Libro, y viene á ser en sustancia como sigue:

En los primeros días de Noviembre de 1327, muy poco antes de su muerte, sintiéndose muy enfermo el famoso Roberto Bruce, Rey de Escocia, convocó en torno de su lecho á los grandes de su reino, les encomendó á su hijo David Bruce, niño entonces de pocos años, para que lo amparasen y defendiesen mientras llegaba á la mayor edad, y dirigiéndose enseguida á Guillermo de Duglás, fiel compañero suyo en las guerras que había tenido que sostener contra los ingleses para recobrar la corona y el reino que le tenían usurpados, su mejor amigo, y el caballero más valeroso y esforzado de Escocia después del mismo Roberto Bruce, que incontes-

tablemente era el primero, le habló de esta manera: «Amigo querido: durante el tiempo que he pasado combatiendo en defensa de mis derechos y de la libertad del reino, y en que tantos trabajos y penas he tenido que sufrir, como bien sabéis, hice voto de ir á ultramar (así se solía llamar entonces en Europa á la Tierra Santa) á pelear contra los infieles; pero como Dios no me ha consentido que cumpla mi promesa, quiero que vaya mi corazón en lugar mío á cumplirla, y no habiendo en todo mi reino caballero tan capaz como vos de llevar á cabo esa empresa, os ruego muy ahincadamente que la hagáis vuestra, llevando mi corazón al Santo Sepulcro y presentándolo allí ante el altar en descargo de mis culpas y de mi conciencia. Dispondréis, pues, que en cuanto muera, me saquen el corazón y lo embalsamen; tomaréis de mi tesoro cuanto necesitéis para el viaje, y os pondréis al instante en camino. Espero de vuestra nobleza y lealtad que no os neguéis á mi súplica, y de vuestro grande ánimo y prudencia, que salgáis airoso del lance. Quiero, además, que hagáis las cosas con la magnificencia que á vuestro estado y al caso conviene, llevando tal y tanta gente con vos y desplegando tal boato, que se sepa donde quiera que paséis que va con vos el corazón del Rey Roberto de Escocia».

Guillermo de Duglás, ahogado por los sollozos, y entre el llanto de todos los presentes á aquella tierna escena, contestó al Rey agradeciéndole la honra que le hacía al encomendarle tan noble empresa, y prometiéndole poner todo su empeño en llevarla cumplidamente á cabo. Poco después de ese suceso—el 7 de Noviembre de 1327, al decir de Frosardo,—espiraba Roberto Bruce.

En la primavera siguiente, ó sea en la de 1328, se dió á la vela Guillermo de Duglás en el puerto de Montrose, según unos ejemplares de las Crónicas de Frosardo, ó en el de Haindeburch, según otros, y después de una corta y feliz navegación, llegó al puerto de la Esclusa, en Flandes, donde acordó detenerse en espera de alguna flota que se dirigiera á ultramar, ó que fuera en ese rumbo, para agregársele con su nave y hacer más seguro el viaje. Esa precaución era muy natural en un tiempo en que estaban todos los mares, y muy

particularmente los de Levante, infestados de piratas y corsarios.

Doce días estuvo Guillermo de Duglás en el puerto de la Esclusa, pero siempre á bordo de su nave y sin bajar uno sólo á tierra, recibiendo con gran aparato de trompetas y timbales (*á trompes et á nacaires*, dice Frosardo) á cuantas personas de cuenta iban á verle, y obsequiándolas con vino y especias, según costumbre del tiempo.

Llevaba su escudo azul con el *jefe*, ó sea el tercio superior del campo del escudo, de plata, y en él tres estrellas de *gules*, ó rojas, que es lo mismo.

Iban con él para su inmediato servicio, sin contar á otras personas de su séquito, un señor de pendón y caldera (*chevalier banneret*), seis caballeros de lo más ilustre y calificado de Escocia, y veintiocho escuderos de los más esclarecidos linajes del mismo reino, que en aquel tiempo lo escudero no quitaba á lo hidalgo. Ollas, cántaros, barriles, copas, escudillas, tajaderas, aguamaniles y cuantos demás objetos llevaba para su uso, ora de mesa, ora de cocina, ora de cualquiera otra clase, eran de oro y de plata.

Hallándose en el puerto de la Esclusa, tuvo noticia de que el Rey Alfonso de Castilla estaba en guerra con el de Granada, y pensando que en nada podía emplear mejor el tiempo, mientras se le ofrecía oportunidad de proseguir su viaje á la Tierra Santa, que tomando parte en esa guerra, hizo rumbo con tal propósito hacia las costas de España, y habiendo llegado á ellas, fué á desembarcar en el puerto de Valencia (*Valencia la grande* la llama Frosardo para distinguirla, sin duda, de los otros lugares del mismo nombre que hay en España y fuera de ella).

Desde allí se encaminó con su séquito á la hueste del Rey de Castilla, que se hallaba por aquellos días en presencia de la del de Granada, hacia las fronteras de ambos reinos.

Sucedió, pocos días después de su llegada al campo de don Alfonso, que ambas huestes, castellana y granadina, se ordenaron en guisa de pelea, y se acercaron tanto la una á la otra, que se veía clara y distintamente las banderas de los moros desde el real castellano.

Entonces Guillermo de Duglás, para obrar con mayor desembarazo y para mejor hacer gala de su denuedo, se puso con toda su gente á un costado de la batalla del Rey de Castilla, y habiendo un momento creído que iba éste á mover contra los moros, picó espuelas, y seguido de los suyos, sin volverse á mirar si se comenzaba ó no efectivamente el combate, cerró con los enemigos que tenía enfrente.

Había padecido un engaño, pues en todo aquel día no llegó la hueste cristiana á venir á las manos con los moros, y Duglás y los de su séquito se encontraron solos, rodeados de enemigos, y sin otro recurso que vender caras sus vidas. Y allí las perdieron todos ellos después de furioso combate.

«Fué gran mengua para los españoles (que así llama siempre Frosardo exclusivamente á los castellanos) haber dejado morir así á tan valeroso caballero, sin poner nada de su parte por impedirlo, cuando á poco que le ayudaran hubieran podido escapar sanos y salvos de aquel trance él y algunos de sus compañeros.» Así lo dice Frosardo casi textualmente, no habiéndome permitido otra libertad que la de suprimir un término demasiado ofensivo á nuestra nación, cuya traducción literal tengo por innecesaria.

Á este suceso, tal como Frosardo lo cuenta, agregan posteriores relaciones la circunstancia, un tanto novelesca, de haber arrojado Guillermo de Duglás la caja de oro en que se encerraba el corazón de Roberto Bruce en medio de los moros, cuando se vió rodeado de ellos, exclamando: «Vé adelante, como hiciste siempre cuando vivías, que Duglás va á seguirte!»

Por último, como es hecho no ignorado de nadie, que el cuerpo de Duglás, el amigo y compañero del Rey Roberto Bruce, fué enterrado en la iglesia de Duglás, como los de otros de sus antepasados, y que el corazón de Roberto Bruce estaba depositado mucho tiempo después, y no sé si se conserva todavía, en Melrose, lugar de Escocia, se ha hecho indispensable á los comentadores de Frosardo modificar la versión de éste, haciendo salir vivos de la refriega en que pereció Guillermo de Duglás, á algunos de sus acompañantes, para que pudieran sacar del campo el cuerpo de su señor y el reli-

cario con el corazón del Rey Roberto, y llevarlos á Escocia.

Aun así se tropezaría con muy serias dificultades para explicar cómo pudieron los compañeros sobrevivientes de Guillermo de Duglás, que hartos tendrían que hacer con salvar sus propias vidas, llevarse del lugar del combate, en las críticas y premiosas circunstancias en que lo hicieron, objetos tan voluminoso y pesado como el cadáver, y tan penoso de encontrar y recoger, por lo pequeño y codiciado, como el relicario.

Pero no es la indicada circunstancia de hallarse en Duglás el cuerpo de Guillermo, y en Melrose el corazón de Roberto de Escocia, la única objeción que puede hacerse al relato de Frosardo. Ya sus comentadores ingleses y escoceses han tenido que enmendar el nombre que él atribuye al protagonista del hecho, y sustituirlo por el de Diego ó Jacobo (*Jacques*), tanto por no haber al tiempo de la muerte de Roberto Bruce ningún Duglás en edad de llevar las armas que usase el de Guillermo, cuanto por llamarse muy notoriamente Diego y no Guillermo el amigo, compañero y vasallo de aquel célebre Rey de Escocia.

Yerra también Frosardo seguramente en las fechas, sabiéndose de cierto que el Rey Roberto Bruce no murió el 7 de Noviembre de 1327, como él dice, sino entre el 7 y el 30 de Junio de 1329, por lo cual la expedición de Diego de Duglás (que así hay ya que llamarle y no Guillermo), de ser cierta y de haberse verificado en la primavera siguiente á la muerte del Rey Roberto, como asimismo refiere, tuvo que ser en la primavera de 1330.

En dos errores cuando menos incurre, pues, Frosardo en su narración: en llamar Guillermo al Duglás compañero del Rey Roberto Bruce, y en hacer morir á éste dos años y cinco meses antes de tiempo.

Hay, por otra parte, varios puntos oscuros en su relato. El desembarco de Duglás en un lugar como Valencia, que no era del reino de Castilla, y para llegar al cual desde Flandes, necesitaba dar la vuelta á toda la Península, teniendo tan á mano la costa Cantábrica, la de Galicia, la de Andalucía ó la de Portugal, que, aunque no menos extranjera entonces para

los castellanos que la de Aragón, le cogía más cerca, no es explicable. Ni lo es tampoco que, habiendo prometido tan solemnemente al Rey Roberto hacer lo posible por llevar su corazón al Santo Sepulcro, se pusiera, de *motu proprio* y por capricho, en tales riesgos como en los que el relato de Frosardo lo pone.

Creer que sea fabuloso el suceso por entero me parece aventurado; pues aunque naciera Frosardo, como efectivamente nació, siete años después del tiempo en que lo supone acontecido y lo cuente de oídas, consta de un modo positivo que estuvo en Escocia en 1363, y que pasó doce días en Dalkeith en la misma mansión de los Duglás, debiendo de tenerse por seguro que allí se lo referirían al menudo y que rectificaría en virtud de las noticias que allí le dieran la versión de Juan el Bel (*Jean le Beau, le Bel ó Lebel*), canónigo de la iglesia de San Lamberto, de la ciudad de Lieja, cuyas memorias le habían servido de base y fundamento, según el mismo Frosardo dice en el prólogo de sus Crónicas, para la primera edición de éstas que hizo en 1361, y que presentó el mismo año á Felipa de Henao, Reina de Inglaterra.

Échase de ver, en efecto, ciertas diferencias entre unos y otros ejemplares de las Crónicas de Frosardo, que, cuando no tienen explicación en erratas de amanuenses, sólo puede atribuirse á enmiendas hechas por el mismo autor en virtud de mejores informaciones que recibiera acerca de los hechos sobre que versa su historia, y en tal caso se halla el suceso de que vengo tratando, que en los manuscritos más modernos se cuenta de distinto modo que en los primitivos. Omítese en éstos la fecha de la muerte de Roberto Bruce; hácese salir de Escocia á Duglás, no por el puerto de Montrose, sino por el de Haindeburch (como ya dije), y se le da por compañero en la refriega que tuvo con los moros, á cierto señor de Anguián (*Enghien*), con quien se tropezó casualmente en España al llegar á la hueste castellana, y que, más dichoso que él, logró escapar con vida del apurado trance en que perdió él la suya.

Los Duglás de nuestro tiempo tienen por tan cierto que el Rey Roberto Bruce encomendó á uno de los progenitores de

su linaje llevar á la Tierra Santa su corazón, cuanto que el que campea en su escudo heráldico está en él, á lo que se dice, en memoria de ese hecho; aunque consta positivamente por varios pasajes de las Crónicas de Frosardo, que muchos años después de ocurrido, seguían usando en esa ilustre casa el antiguo escudo azul con el jefe de plata y las tres estrellas de gules, sin nada de corazón ni cosa parecida; ni hubiera dejado Frosardo de consignar en sus Crónicas tal innovación en el escudo de los Duglás, si se hubiera hecho en su tiempo.

Y es que, sin duda, no fué el hecho primitivo—el real—sino el poetizado por la leyenda y divulgado después por la misma narración de Frosardo el que, largo tiempo adelante, inspiraría á alguno de los descendientes de Diego de Duglás la idea de perpetuar su memoria en sus blasones con aquel elocuente emblema. Y ése mismo sería, creo yo, quien añadiese al escudo el mote de *nunca atrás* que hoy lleva por divisa y que parece aludir á la exclamación que tradiciones posteriores al relato de Frosardo pusieron en boca del héroe, en el momento de arrojar el relicario en medio de los enemigos.

Volvamos ahora á la Crónica de Villazán.

Un estudio detenido de ella, así como de las cartas reales, privilegios, cuadernos de Córtes, historias particulares y otros documentos, demuestra la imposibilidad de que en 1328 (fecha de Frosardo, aunque positivamente errónea) ni en 1329, ocurriera un hecho tan saliente como el que Frosardo relata, y la escasa probabilidad de que sucediera en 1330.

Veamos sinó:

El cerco y toma de Olvera, al que inmediatamente siguieron los de Pruna, Ayamonte y la Torre de Alhaquem (que otros llaman de Alhaquime), ocuparon al Rey y á la hueste castellana en el estío de 1327; pero desde entonces hasta muy adelantado ya el de 1330, en que se puso cerco á la villa de Teba, no hubo guerra con los moros, salvo aquellas entradas y correrías por las fronteras que, por su poca importancia, ni siquiera mencionan las historias.

Y por lo que hace al Rey, se sabe que, tomada Olvera,

volvió á Sevilla, donde permaneció todo el resto del año 1327; de allí fué á Córdoba á principios de 1328, poco adelante á Toledo, donde se hallaba en Marzo del mismo año, y enseguida á Escalona, á cuya villa, que era de D. Juan Manuel, que andaba fuera de su servicio y obediencia y alzado en armas, puso estrecho asedio.

Desde Escalona, de que no llegó á apoderarse, pasó á Valladolid, donde habían ocurrido disturbios, y apaciguados éstos, á Palencia, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Alfayate, lugar inmediato á Ciudad Rodrigo, donde celebró sus bodas con D.<sup>a</sup> María de Portugal.

Fué luego á Fuente Aguinaldo á firmar las capitulaciones para las bodas de D.<sup>a</sup> Blanca de Castilla con el Infante don Pedro, heredero de Portugal; volvió en seguida á Salamanca, y se fué desde allí derechamente á Medina del Campo, donde firmó el contrato matrimonial de su hermana D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla con el Rey D. Alfonso de Aragón; luego á Valladolid, y seguidamente á Tordehumos (*Oter* ú *Otero de Humos* se decía entonces) y otros lugares que habían sido de su antiguo ministro y privado D. Alvar Núñez Osorio, de los cuales se apoderó sin gran trabajo, y de allí regresó á Valladolid, donde celebró Córtes, según algunos autores, en 1329. bien que sobre ellas guarde silencio la Crónica.

De Valladolid, por Burgos, Logroño, Calahorra y Alfaro, se puso en Agreda, frontera de Aragón, para asistir á las bodas de su hermana D.<sup>a</sup> Leonor, que fueron en Tarazona; luego en Soria, dejaudo memoria de su paso por ella el terrible castigo que impuso á los autores y cómplices de la muerte, ocurrida el año anterior, de su ministro y privado Garcilaso de la Vega, y desde Soria se trasladó á Madrid á celebrar Córtes generales y pedir ayuda á sus reinos para proseguir la guerra contra los moros. Estas Córtes comenzaron en 1329 y duraban todavía en 1330.

Todavía, con ayuda de la Crónica, podemos seguirle los pasos durante ese último año.

De Madrid fué á Valladolid; desde esta última villa (que todavía no había alcanzado título de ciudad) á Salamanca, Ciudad Rodrigo y Fuente Aguinaldo, donde se vió con su

suegro el Rey de Portugal, y desde Fuente Aguinaldo por Pastrana, Fuente Encina, Almonacid y tierra de Zurita á Córdoba, donde tenía convocados á los ricos hombres, maestros y freires de las órdenes é hidalgos de los reinos de Castilla y León para la campaña que pensaba emprender contra los moros.

Acordado el plan de ella, salió de Córdoba, y encaminándose á tierra de moros por Écija y Osuna, fué á poner cerco con toda la hueste á la villa de Teba, que se le entregó en Agosto de ese mismo año de 1330. En seguida se apoderó de los castillos de Cañete y Priego y de las torres de las Cuevas y Ortexicar, después de lo cual, dando por terminada la campaña, se trasladó á Sevilla por el mes de Setiembre, habiendo comenzado en esa ciudad y en ese mismo tiempo sus famosos amores con D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, viuda de Juan de Velasco, amores que no habían de acabar sino con la vida del Rey, y que tan tremendas calamidades y desgracias habían de traer á sus hijos, á sus vasallos y al reino todo. Era entonces D. Alfonso mozo de diez y nueve años y D.<sup>a</sup> Leonor de muy poca más edad que su amante.

No hay manera, pues, de dar cabida á la aventura de Diego de Duglás, como no sea en el cerco de Teba, y ahí la tendría muy forzada, tanto por no avenirse las peripecias de esa campaña, tal como las cuenta la Crónica de D. Alfonso, con el relato de Frosardo, como porque sería en todo caso muy extraño el silencio de ella sobre suceso de tal magnitud y resonancia.

Desde el punto de vista de la amenidad, ni la Crónica de Juan Núñez de Villazán, ni otra alguna castellana de tiempo anterior ó posterior á ella, sin excluir las muy renombradas del canciller Pero López de Ayala, pueden ser comparadas con las de Frosardo. Tan pesadas é indigestas son, sin excepción, aquellas primeras, como amenas y entretenidas las últimas. Á Frosardo se le lee, á pesar de su lenguaje walón del siglo XIV, sin esfuerzo cuando menos, y muy de ordinario con agrado, mientras que la lectura de cualquiera crónica ú otra obra histórica castellana de los siglos XIII, XIV y XV (y hasta me atrevería á decir del XVI, si no tuviéramos ahí la tan

inimitable y original como poco literaria *Relación de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo) requiere la más decidida afición al estudio de la historia.

Pero si Frosardo encanta por el candor del estilo y lo variado y movido de la narración; si mantiene constantemente viva la curiosidad y suspenso el ánimo, por la forma amena con que sabe presentar los sucesos; si por las menudencias á que desciende y el relieve que da á las descripciones de personas, hechos y lugares, trasporta al lector al tiempo mismo de los sucesos y en medio de la abigarrada sociedad en que se desenvuelven, haciéndole que, sin darse cuenta, se familiarice con las costumbres, ideas, sentimientos y modo de ser de los hombres que la constituyen, viniendo á ser por tal concepto un historiador sin rival, no se recomienda ni por lo imparcial ni por lo exacto.

Muchas de nuestras crónicas de ese tiempo han sido tildadas de parciales, y ciertamente lo son muchas de ellas en favor de los Reyes, no explicándose de otro modo muchos alzamientos y confederaciones armadas contra su autoridad, verificados sin motivo ostensible por infantes, magnates y otros señalados hombres del Reino. Esos motivos, porque ciertamente los había que justificasen tales turbulencias, suelen callarlos las crónicas, á no dudarlo de deliberado propósito; pero si es cierto que ocultan muchas veces las causas de los sucesos, sería injusto acusarlas de que omitan los sucesos mismos cuando son de bulto y dignos de memoria.

El patriotismo no ponía trabas entonces, como hoy las hubiera puesto en casos análogos, á las plumas de los historiadores, porque el patriotismo no estaba en aquellos siglos tan reñido con la verdad como en el nuestro. ¿Qué historiador ó qué autor de artículo ó de revista ó qué corresponsal de periódico se atrevería hoy á decir, en el caso en que lo dice el canciller Ayala y con igual desembarazo, á propósito de la batalla de Nájera, que D. Enrique, á quien seguía toda la nobleza y los concejos de Castilla, no debió reñirla de ningún modo porque tenía que habérselas con *la flor de la caballería del mundo?*

Nada que se parezca á eso que llamamos orgullo nacional,

nada de ese prurito común hoy á todos los pueblos, hasta á los más sesudos, de creerse mejores que los otros pueblos, habían asomado todavía la cabeza en aquellos siglos, ni en nuestra tierra ni en otra alguna de las europeas. Se reconocía, sin empacho, la superioridad ajena allí donde la había y aun muchas veces donde no la había. En tal concepto eran imparcialísimos los hombres de entonces.

Apasionábanse más en ese tiempo por las cuestiones que tocaban á la libertad del individuo, á los derechos de la clase, á la religión ó al dogma, que por aquellas que se relacionaban con la nación ó con la raza.

Eran vínculos más estrechos y más fuertes los que imponía la comunidad de creencias ó de secta, de condición social, clase, asociación ó gremio, la fidelidad y la lealtad, que el pertenecer á una misma raza, ó haber nacido y habitar en una misma comarca.

Había más solidaridad entre las clases nobles de las diversas naciones, y lo mismo entre las clases populares, que entre aquéllas y éstas dentro de una misma nación. Sentíanse más ligados los señores y caballeros de una misma nación con los de cualquiera otra extranjera, que con la gente popular de su propia tierra, y análogamente, la gente popular de todas las naciones europeas hacía causa común contra la gente hidalga, fuera propia ó extraña.

Así, la famosa batalla de Rosebeque, en que fueron desbaratados los comunes de Flandes por la nobleza de Francia, que, con su Rey á la cabeza, había acudido en ayuda del Conde y de sus vasallos contra la plebe flamenca rebelada contra ellos, fué llorada como una desgracia por la gente llana de toda Europa y muy notablemente por la francesa, compatriota de los vencedores, y celebrada como un triunfo glorioso y un venturoso suceso por todos los grandes señores, caballeros y gente hidalga sin distinción de naciones, sin excluir á los flamencos, compatriotas de los vencidos. Los vínculos religiosos eran también mucho más sólidos é indisolubles que los de raza ó de patria.

Por muy compatriotas que fueran los cristianos y los moros de España, teníanse los primeros por más unidos y sim-

patizaban más con los cristianos de Francia, Inglaterra, Alemania ó cualquiera otra nación, que con sus compatriotas musulmanes, así como estos últimos tenían más por suyos á sus correligionarios africanos y asiáticos, que á los habitantes de los Estados cristianos de España.

La famosa guerra de los ocho siglos fué más europea que española. Las reconquistas de Cataluña, de Aragón y de Navarra tuvieron sus raíces, dígase lo que se quiera, al otro lado de los Pirineos, y á cuantas grandes empresas hubo desde el siglo VIII al XV, como la conquista de Toledo, la de Portugal, la de Zaragoza, la de Andalucía, acudieron, llamados por nuestros Reyes, exhortados por los Pontífices y estimulados por su propio interés, enjambres de extranjeros de Francia, de Alemania, de Borgoña, de Lombardía, del Bearne, de Languedoc y de otras regiones de Europa, cuya sangre, junta con la de los antiguos moradores de nuestro suelo, corre por las venas de los españoles de hoy. Del cosmopolitismo que había en la Edad Media no tenemos al presente idea ni remota.

Volviendo, pues, á mi tema, habré de decir que por lo extraordinario, inusitado y anacrónico, es de todo punto inadmisibile que omitiera la Crónica de Villazán la aventura que las de Frosardo refieren á propósito de Guillermo ó Diego Duglás por escrúpulos de patriotismo—por no dejar en mal lugar á la nación castellana—y el caso era demasiado notable para que dejara de consignarlo.

Hay que creer, pues, una de dos cosas: ó que es del todo fabulosa esa aventura, ó que, si ocurrió efectivamente, como yo pienso y como todo induce á suponer, ha de encontrarse memoria de ella en alguna de sus páginas.

Explorándolas cuidadosamente una por una, sólo un hecho se descubre que tenga relación de semejanza con el que Frosardo refiere: el contenido en los párrafos de dicha crónica que transcribí al principio de este artículo, y ése no sólo es semejante, sino casi idéntico al otro. Las únicas diferencias que los separan, consistenen llamar la crónica castellana *Conde de Lous* y suponer alemán al que llama *Guillermo de Duglás* y hace escocés la de Frosardo, y en pasar según aquella

primera en 1342 lo que en 1328 según la última. Esas diferencias pierden toda importancia ante la consideración de que en ambos datos—nombre del protagonista y fecha del suceso—estaría de todos modos errada la relación de Frosardo, siendo notorio que ni se llamaba Guillermo, sino Diego, el compañero de Roberto Bruce, ni murió este famoso Rey de Escocia en 1327, sino en 1329. Y en cuanto á que llame la Crónica de Villazán Conde de Lous á un Guillermo ó Diego de Duglas y ponga en Alemania lo que pertenece á Escocia, ¿qué significa para quien sepa lo que confundían las tierras extrañas y estropeaban las palabras y los nombres ajenos á su lengua los escritores antiguos? Conocíanlos por lo común de segunda ó tercera mano y sólo de oídas, no de verlos escritos, y los escribían como les sonaban. ¿Quién reconocería en nombres tales como *Digho Per Serment*, *Pierre Goussart de Mondesque*, *Pierre Ferrant de Valcsque*, *Le Pouvasse de Cogne*, *Le Podich d'Asvede*, tomados al azar de la misma Crónica de Frosardo, los de Diego Pérez Sarmiento, Pedro González de Mendoza, Pedro Fernández de Velasco, Lope Vázquez de Acuña y Lope Díaz de Acevedo?

Razón tuvo el Duque de Alencastre para reirse á carcajadas ante la retahila de nombres propios castellanos y portugueses con que ilustraba Lorenzo Fogaza, uno de los dos embajadores portugueses, la relación que le estaba haciendo de la batalla de Aljubarrota; tan extraños le sonarían al oído.

—¿De qué os reís?—le preguntó el enviado portugués.

—De que en toda mi vida—le contestó el Duque—he oído nombres más raros y malsonantes que los que estáis diciendo.

No es nada extraño que en los oídos de un castellano del siglo XIV, como Juan Núñez de Villazán, y aun en los de un castellano de nuestros días, sonase el nombre francés Duglás (*Douglas*) pronunciado por un escocés de las tierras llanas, *Loús* ó *Loás*, ó lo que dijera el original de la Crónica, (que Dios sabe lo que pueden haber alterado ese nombre los copiantes), ni son nada raras tampoco en los autores de ese tiempo equivocaciones como la de suponer á Escocia región de Alemania.

Todo lo demás, hasta la circunstancia consignada en la Crónica castellana, de acompañar al señor extranjero que murió combatiendo con los moros de Algeciras *seis caballeros de su tierra* y lo que Frosardo nos cuenta de llevar Duglás en su comitiva cuando salió de Escocia, de viaje para la Tierra Santa, á *seis caballeros* de alto linaje, induce á que se crea que el *Conde de Lous* de la Crónica y el *Guillermo de Duglás* de Frosardo son una misma persona.

Pero ¿cómo se explica la discrepancia en las fechas, que es nada menos de que de doce años—rectificando la en que pone Frosardo la muerte de Roberto Bruce—y la omisión que se advierte en el relato de la Crónica de Villazán de todo cuanto al voto de Roberto Bruce concierne, punto interesantísimo que no parece natural que dejara ella de consignar?

Sencillamente, á mi ver, por el hecho de ser dos Duglás distintos el compañero del Rey Roberto Bruce y el que pereció en España. Éste debía de llamarse *Guillermo*, como Frosardo lo nombra, y *Diego* el comisionado por Roberto Bruce para llevar su corazón á Palestina.

No me toca aquí averiguar si cumplió ó no Diego de Duglás la misión que le encomendó su soberano y amigo. Si la cumplió, como es de creerse, debió, sin duda, de tornar sano y salvo á su patria, supuesto que en ella se encuentran su propio sepulcro y el corazón del Rey Roberto, lo que de cierto no sucedería á haberle ocurrido lo que Frosardo refiere.

Antes que hacer lo bastante loco á Diego de Duglás para arriesgarse en aventuras temerarias absolutamente ajenas á la misión que le encomendara su señor, y en cuyo cumplimiento tan solemne y formalmente tenía empeñada su palabra, puede creerse cualquier cosa. Ni es de ninguna manera verosímil que hombre de tan grande ánimo y que tanto menospreciaba la vida, como él tenía acreditado con innumerables hechos valerosísimos, tan prudente y sesudo que no se determinó á hacer el viaje á Palestina con la sola nave en que había salido de Escocia por recelo de que le impidieran los corsarios llevarlo á feliz término, buscara ocasiones de ganar honra, ni menos se entregara á actos insensatos en que tan innecesariamente se exponía á faltar á sus juramentos.

En cuanto á Guillermo de Duglás, que bien pudiera ser hijo del anterior, ése sí debió de morir en España, y en ella debió de quedar su cuerpo, quemado ó no, por los moros de Algeciras. Iría sin duda en peregrinación á los Santos Lugares, no á cumplir promesas ajenas, sino propias, como era muy común entonces, y al pasar por Valencia, en cuyo puerto quizás tuviera que entrar de arribada, llegaría á su noticia que el Rey de Castilla estaba en guerra con los moros, y aprovecharía aquella coyuntura para cumplir sus votos sin necesidad de hacer tan largo viaje como el de Palestina. Porque debe advertirse que el tomar parte en una guerra contra los infieles libraba de la obligación de ir á los Santos Lugares á quienes, ora por voto, ora por penitencia, ora por devoción, tuvieran que visitarlos. Y que uno de esos tres objetos había llevado á Guillermo de Duglás á Algeciras, claramente lo indica la *Crónica rimada* allí donde dice, á propósito del caballero extranjero que murió en los primeros días del sitio de la ciudad, *que venía Dios servir*.

No era una rareza entonces hacer lo que él hizo; que ahí están nuestras Crónicas que nos demuestran con cuánta frecuencia acudían extranjeros de todo linaje á tomar parte en nuestras guerras con los moros.

En ese mismo sitio de Algeciras en que tan desgraciadamente murió Guillermo de Duglás, y en el de Gibraltar, que fué pocos años después, hubo muchísimos, y, entre ellos, hasta reyes, como el de Navarra, que era entonces tierra extranjera para nosotros.

En 1363—veintiún años después de la muerte de Guillermo de Duglás en Algeciras, y treinta y tres de la del Rey Roberto de Escocia—que fue cuando Frosardo visitó á los Duglás en su casa de Dalkeith—estarían ya, hasta allí mismo, confusos los recuerdos, caso muy natural y frecuente en un tiempo en que casi nada se escribía y se confiaba todo á la memoria, y se atribuiría sin duda á Guillermo de Duglás, el que murió en Algeciras, lo que pertenecía á Diego de Duglás, el amigo y vasallo del Rey Roberto, y á Diego lo que pertenecía á Guillermo, haciendo de ambos una sola persona, y dando á sus hechos un color novelesco que en realidad no tuvieron.

Una investigación concienzudamente practicada en los documentos históricos y archivos de Escocia, daría por resultado, creo yo, confirmar lo que aquí digo, dejando así resuelto un enigma insoluble de otra manera, aclarado el texto de Fosardo, identificada la oscura personalidad de ese *Conde de Lous* (ó quizás *de Loas*) de nuestra Crónica, y explicado, sin desdoro de la nación castellana, un hecho que de haber sucedido como Fosardo dice y como, tomándolo de él, lo repiten obras históricas posteriores de Francia, Inglaterra y Escocia, tan en entredicho dejaría su honra y buena fama.

DON RAMIRO.

# JOSÉ ECHEGARAY

---

## SONETO

Venciste con llegar. La escena hispana  
subyugas con tu canto de sirena  
y, proclamado rey de nuestra escena,  
nadie en prestigio y majestad te gana.

Ni los tiznajos de la envidia insana,  
ni los fulgores de la gloria ajena  
oscurecer pudieron tu serena  
y refulgente gloria soberana.

Rojas su discreción te ha trasmitido,  
sus agudezas Tirso te ha legado,  
Moreto su primor te ha conferido;

sus gracias Alarcón te ha vinculado,  
en ti Lope de Vega ha revivido  
y Calderón en ti ha resucitado.

J. PONS SAMPER.

# CURIOSIDADES FÍSICO-ASTRONÓMICAS

## LAS ESTRELLAS

(Conclusión.)

**Estrella que se aproxima: Vega. — Edad de las estrellas. — Estrellas dobles y múltiples, coloreadas.**

Los seres queridos que se van nos dejan llenos de tristeza; no hay ojos que los vean alejarse para siempre sin mirarlos á través de un velo de lágrimas.

El que ama las estrellas y sabe cuáles son las que se apartan de nuestro pobre mundo, las mira también con cierta melancolía, pensando en que soles tan magníficos como Capella y Sirio corren velozmente á perderse en las profundidades del infinito y que llegará época en que no puedan ser contemplados por ojos terrestres, invadiendo las tinieblas aquellas esplendorosas regiones del cielo...

Efecto, en verdad, puramente imaginativo. Millones y millones de vidas no serían suficientes para alcanzar ese porvenir... ¿Qué digo? La Tierra misma habrá ya muerto cuando eso suceda. Mas para el pensamiento no hay distancias ni hay tiempo: traspasa en menos de un segundo el Universo, retrocede al origen de los mundos ó se adelanta á su destrucción, sin que nada le ataje.

Consolémonos de la tristeza que nos producen las estrellas que emigran á ignorados abismos siderales con la idea de que hay otras que se aproximan, que vuelan á nuestro encuentro, viajeros celestes que vienen á visitar las regiones donde vivimos los habitantes del archipiélago solar.

Vega, ó alfa de la Lira, es tal vez la más hermosa de las

estrellas que se aproximan, y bien merece que se le dediquen unas cuantas líneas.

El que busque entre las constelaciones boreales alguna que afecte la forma de una lira se fatigará inútilmente si no está habituado al convencionalismo con que por medio de figuras se representa en los mapas celestes la disposición de las estrellas que forman las constelaciones; así sucede con la Osa Mayor, Orión, Perseo, Géminis, el Escorpión y, en suma, con casi todas.

Pero, en fin, con un poco de buena voluntad se ve que la constelación de la Lira (la de Orfeo, según los antiguos) afecta la forma de dicho instrumento músico; Vega se destaca con brillo deslumbrante en la parte que se supone ser el mango de la lira.

Durante el estío—desde Mayo á Noviembre,—á los que vivimos en las latitudes boreales medias nos basta mirar hacia arriba y le vemos centellar casi en el zenit á las primeras horas de la noche.

Serena, espléndida, de un color blanco purísimo, viene Vega hacia nosotros con rapidez vertiginosa, rasgando el éter sideral, como si acudiera á una cita señalada para un número incalculable de millares de siglos... ¡Allá, en época ignota, cuando tal vez sea nuestra Tierra un pedrusco sin vida, y el Sol un astro moribundo y sombrío!

Hace catorce mil años era Vega la estrella Polar; lo fué hace cinco mil años la alfa del Dragón; hace tres mil, la  $\beta$  de la Osa Menor; hoy lo es la  $\alpha$  de la misma constelación (1), y en virtud del movimiento secular que se denomina precesión de los equinoccios volverá Vega á ser la estrella Polar. Para que eso suceda han de transcurrir doce mil años...

¿Se notará entonces en ella más brillo? Es de presumir que sí; pero no mucho, ni á simple vista. Tal es el abismo que aún la separa de nosotros, á pesar de que vuela hacia acá, como queda dicho, con la asombrosa rapidez de 75 kilómetros por segundo.

---

(1) La prolongación del eje de la Tierra no pasaría matemáticamente por el punto donde está la estrella Polar; hasta el año 2105 no se hallará dicha estrella á la distancia mínima del Polo.

Será bueno advertir que una parte de esa velocidad corresponde á la Tierra, la cual, arrastrada por el Sol, se dirige, como es sabido, hacia la constelación de Hércules, que está entre la Lira y el Boyero.

Quedó ya indicado que Vega es una estrella de luz blanca, y, según los astrónomos, carece de manchas; su espectro pertenece al mismo tipo del de Sirio, y acusa la existencia de gas hidrógeno, sodio y magnesio. Se trata, pues, de un astro joven, en el apogeo de su vida exuberante, poseyendo en su foto-esfera el máximum de la altísima temperatura estelar y el máximum también de su potencia lumínica (1). Nuestro Sol, colocado á la distancia á que está Vega, nos enviaría 47 veces menos luz que aquel astro magnífico.

El padre Secchi clasifica las estrellas en tres clases, toman-

(1) Nadie ignora que el Sol tiene manchas. En Diciembre del año 1898, el abate T. H., de Bourges, observó en el astro del día un grupo de manchas que ocupaban una extensión de 220.000 kilómetros.

Es nuestro Sol, por lo tanto, una estrella menos joven que Vega, porque las manchas en los astros, como las arrugas en las personas, son signo de vejez. Según una estadística de Mr. A. Schmoll, durante el pasado año 99 sólo hubo un mes, el de Agosto, en el que no aparecieron manchas en la superficie del Sol, como puede comprobarse en el siguiente cuadro:

	DÍAS sin manchas.	DÍAS con manchas	GRUPOS	NÚMERO de manchas.
Enero . . . . .	7	24	29	114
Febrero . . . . .	16	12	11	55
Marzo . . . . .	10	21	15	139
Abril . . . . .	4	26	12	52
Mayo . . . . .	15	16	6	28
Junio . . . . .	7	23	22	136
Julio . . . . .	10	21	25	98
Agosto . . . . .	31	»	»	»
Septiembre . . . . .	25	5	9	63
Octubre . . . . .	17	14	16	100
Noviembre . . . . .	16	14	12	34
Diciembre . . . . .	11	20	11	55
	169	196	168	874

Durante el año 1898 estuvo el Sol mucho más manchado, correspondiendo á cada columna las cifras siguientes: 75, 290, 394 y 2.429. En el año 1899 hubo, pues, un recrudescimiento de incandescencia ó mayor actividad solar, que quizá explique el excesivo calor de aquel verano.

do como base de su clasificación la naturaleza del espectro de cada una: blancas, amarillas y rojas.

El análisis espectral demuestra que en la constitución química de las estrellas blancas predomina el hidrógeno y en la de las rojas los óxidos de carbono, de lo cual se deduce que estas últimas hállanse en un período más avanzado de su vida que las blancas.

Hasta los que oyen con la mayor indiferencia ó desdén hablar de estos asuntos convendrán en que el análisis del espectro lumínico es uno de los más sorprendentes descubrimientos científicos.

¿No es admirable que el hombre haya llegado á saber mediante ese procedimiento que en un astro, como Vega, situado á 169 billones 756.000 millones de kilómetros (1.147.000 veces más lejano que el Sol) existe hidrógeno, hierro, magnesio, etc.?

¿Y qué diremos de Rigel? La distancia que nos separa de aquel astro ha sido calculada recientemente por Mr. Gill, director del Observatorio del Cabo de Buena Esperanza. Este astrónomo halló la paralaje sensible de Rigel superior á una milésima de segundo, deduciendo, pues, que se halla alejado de nuestro sistema solar á distancia de 20 millones de radios de la órbita terrestre, ó sean 2.960 billones de kilómetros.

La luz de Rigel tarda en atravesar ese inmenso trayecto trescientos venticinco años, á razón de 300.000 y pico kilómetros por segundo.

Pues bien, esa luz nos declara, mediante el análisis espectral, algunos de los elementos de aquel astro, el hidrógeno, por ejemplo. (Rigel es un sol doble, de luz blanca, que se aleja de nosotros) (1).

---

(1) Ya habrá supuesto el lector que existen en las estrellas muchos elementos químicos no conocidos en nuestro planeta. Se ha dado también el caso curioso de descubrirse en los astros determinados cuerpos *antes de reconocer la existencia de éstos en la Tierra*, pues no se descubrieron hasta después de su revelación espectral en tan lejanos focos de luz.

Hace diez y seis años, Mr. Norman Lockyer advirtió determinadas rayas brillantes en el espectro solar: eran las del *Helium*, gas que hace cinco años descubrió en la Tierra Mr. Ramsay, determinando su densidad, doble que la del hidrógeno.

Otra substancia, el *Coronium*, descubrió el mismo Lockyer en el espectro

Que se hayan clasificado las estrellas, por razón de su período más ó menos avanzado de incandescencia, en blancas, amarillas y rojas, no quiere decir que todas han de ostentar precisamente alguno de dichos colores. No; el Universo es como un joyero de radiantes piedras preciosas, desde el rubí hasta la esmeralda, desde el amatista al topacio ó el brillante.

Todos los colores del arco iris están en el cielo y lucen sus vivos é incomparables matices en la noche estrellada para asombro y deleite de los que observan las estrellas auxiliándose de buenos telescopios.

Nada más hermoso y atractivo que esos sistemas de soles dobles, triples y hasta cuádruples descubiertos en fecha no muy remota.

La primera estrella doble que se descubrió después de la invención de los anteojos astronómicos fué Mizar, perteneciente á la constelación de la Osa Mayor.

Sorprendente y magnífico es sobre toda ponderación el espectáculo que ofrecen á la vista del observador los soles de distinta coloración formando sistemas; la estrella gamma de Andrómeda, por ejemplo, bien visible á simple vista, se duplica ó desdobla mirándola con un regular antejo astronómico, y si se la observa con otro de más potencia se ve que es triple, pues aparece una estrella anaranjada, otra verde y otra azul.

El sol azul gira alrededor del sol verde en cincuenta y cuatro años y los dos describen una órbita en torno del sol amarillo en un período sideral de... ¡360 siglos!

Los astrónomos calculan con mucha exactitud el período de revolución del astro ó astros secundarios. Van al efecto señalando las respectivas posiciones de los soles que constituyen sistemas dobles ó múltiples, dejando que transcurra un

---

de la corona solar, y un físico italiano distinguió luego las rayas características de este nuevo elemento en el espectro de los gases incandescentes arrojados por el Vesubio.

En cambio, el *Aurorium* y el *Nebulum*, cuerpos que se hallan en el Sol, producen rayas espectrales que no corresponden á ninguno de los conocidos en nuestro globo.

intervalo de algunos años, y así los observadores se legan unos á otros documentos preciosos para la historia del cielo. Como ejemplo de esa labor constante y eficaz véase la figura 6.<sup>a</sup>, que representa el movimiento de la doble estrella Cástor (de la constelación de los gemelos: Cástor y Polux); está en ella marcado el arco de círculo que ha recorrido el sol secundario desde el año 1719 al 1880, es decir, en un período de ciento sesenta y un años.

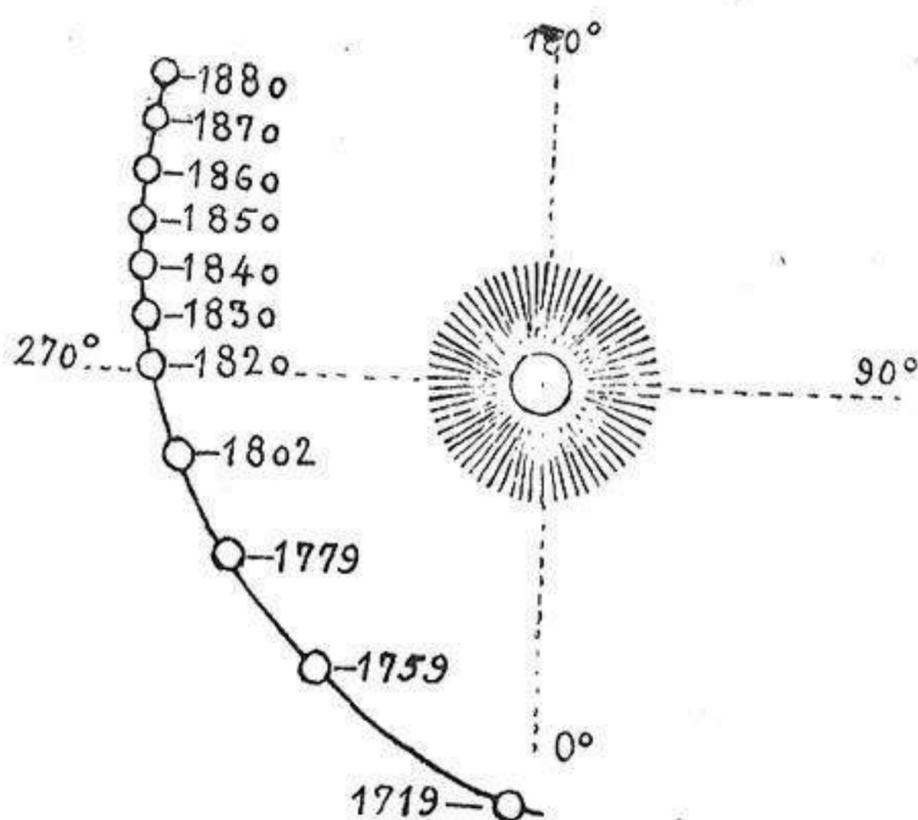


FIGURA 6.<sup>a</sup>—Movimiento orbital de la estrella secundaria de Cástor.

Los observadores en los respectivos años que indica la figura fueron los siguientes:

En 1719, Bradley, Pound.

En 1759, Bradley, Maskelyne.

En 1779, Chr. Mayer, William Herschel.

En 1802, William Herschel.

En 1820, J. Herschel, South.

En 1830, W. Struve, Dowes, Smyth.

En 1840, Dawes, O. Struve, Kaiser.

En 1850, Madler, Jacob, Fletcher.

En 1860, Wrottesley, Powell, Secchi.

En 1870, Dembowski, Talmage, Duner.

En 1880, Wilson, Flammarion, Doberck.

Cástor se aleja de nosotros con una velocidad de 45 kiló-

metros por segundo; la estrella secundaria ó satélite efectúa su revolución completa en mil años.

En el boletín de la *Société Astronomique de France* correspondiente al mes de Febrero de 1898 publicó Flammarion un interesante estudio acerca de las estrellas dobles, citando entre las más importantes á la gamma de Virgo, la de Andrómeda, la r de la Liebre, las tres del Escorpión, la de la Cruz del Sur, etc. El famoso observador de Juvisy termina su magistral artículo con las siguientes frases:

«Mucho podría imaginarse acerca de los planetas que graviten en torno de esos admirables focos de luz, de las radiaciones, de los rayos visibles ó invisibles, de los ojos extraterrestres, las cosas y los extraños organismos que pueden vivir en aquellos planetas tan diferentes del nuestro. Si los mundos de Marte, Venus, Júpiter ó Saturno difieren tan considerablemente del que nosotros habitamos, aunque alumbrados y vivificados por el mismo Sol... ¡cuánto más distintas serán aquellas lejanas creaciones!»

Verdad es; basta considerar las complejas combinaciones de luz que ocasionarán dos soles, uno azul y otro rojo ó amarillo sobre un planeta..

Figurémonos el ocaso purpurino de un sol que tiñe las nubes de oro, y antes de que las sombras de la noche invadan el opuesto horizonte, comienza á fulgurar en él una nueva aurora azulada, combinándose ambos crepúsculos: el vespertino y el matutino; el del sol color de púrpura, que muere, con el que enciende por Oriente el sol que nace. Pasan unos minutos y queda éste victorioso al lanzar al espacio sus espléndidos rayos de un azul purísimo... ¡Qué maravillosos juegos de luz!

### **Estrellas variables y temporarias.—Número de estrellas.—Conclusión.**

Entre las infinitas curiosidades y maravillas con que nos brinda la contemplación de los cielos, dignas de ser mencionadas, son las estrellas *variables* y las *temporarias*, que podrían también denominarse *repentinas*.

Entre los astrónomos todo se vuelven conjeturas é hipótesis para explicarse la extraña variabilidad de algunas estrellas, y la aparición completamente imprevista de otras, jamás inscritas en los mapas celestes antiguos ó modernos.

Son las estrellas variables unos soles en cuya intensidad lumínica se advierten notables modificaciones, casi siempre periódicas, ofreciendo la particularidad de que todas las observadas hasta hoy pertenecen al tipo de rojas; recuérdese que el espectro de las estrellas rojas indica una temperatura relativamente baja, que son astros en decadencia.

Sucede, pues, que en períodos fijos pasan las estrellas variables desde el máximo al mínimo de su intensidad lumínica, recobrando con mayor ó menor rapidez su brillo primitivo.

Se conocen cientos de estrellas variables; la que más tiempo tarda en realizar su cambio de brillo es la S de Cefeo, que pasa de la séptima á la undécima magnitud en un período de cuatrocientos setenta días; en la misma constelación hay otra, señalada con la letra griega *delta*, que en sólo cinco días y ocho horas pasa de la tercera á la quinta magnitud. Una de la constelación del Cisne varía desde la quinta á la undécima magnitud en trece y medio meses; pero las dos más curiosas de todas las observadas son *Mira Ceti* y *Algol*.

La oscilación lumínica de la primera (perteneciente á la constelación de la Ballena) se verifica en un período de trescientos treinta y un días, ocho horas y cuatro minutos, pasando de la segunda magnitud, y por consecuencia observable perfectamente á simple vista, á la novena magnitud, por completo invisible sin auxilio de un regular anteojo astronómico. Otra particularidad de *Mira Ceti* es que sus variaciones de brillo, al pasar al máximo, no llegan siempre al mismo grado de potencia lumínica, circunstancia que tiene muy preocupados á los señores astrónomos.

*Algol* es una estrella de la constelación de Perseo, más notable aún que *Mira Ceti*. Ofrece *Algol* rapidísimas variaciones de brillo, y con mucha regularidad pasa de la segunda á la cuarta magnitud en el breve período de dos días, veinte horas, cuarenta y ocho minutos y cincuenta y tres segundos; pero lo verdaderamente asombroso en ella es que su variabi-

lidad propiamente dicha realizase en un período mucho más corto que el expresado; su brillo constante, como estrella de segunda magnitud, dura dos días y doce horas; cuatro horas y treinta minutos antes de llegar al mínimo comienzan á extinguirse sus fulgores, y sólo durante *seis minutos* es estrella de cuarta magnitud, recobrando nuevamente el máximo de su brillo en otras cuatro horas y treinta minutos, lo cual quiere decir que su oscilación completa se verifica en nueve horas.

Entre otras hipótesis ideadas para explicar tan extraño fenómeno es una de ellas suponer que la disminución de brillo en aquel lejano sol procede del paso de un planeta por delante de su disco, cosa verosímil, pues aquel sistema gira en el plano de nuestro rayo visual. Verdad es que el supuesto astro oscuro, originario de tan frecuentes eclipses, tendría que verificar su revolución en muy poco tiempo (menos de tres días), volando con una rapidez que sólo sería posible calcular conociendo la distancia á que se halla de su sol.

Puede ser ésta una explicación aceptable, particularmente para Algol; en otros casos se supone que se trata de estrellas moribundas, sujetas á alternativas de extinción y recrudescimiento, á semejanza de las luces de aceite próximas á apagarse y que á intervalos lucen ó se debilitan hasta que mueren por falta del elemento combustible. Nuestro Sol mismo, según Faye, á pesar de pertenecer todavía al segundo tipo de estrellas, presenta ya ligeras fluctuaciones en un período de once años.

Las otras estrellas, las temporarias ó repentinas, son aún más extraordinarias y asombrosas. Cuando en ellas menos se piensa aparecen deslumbrantes en el cielo, con no pequeño disgusto de los supersticiosos... ¡Creen éstos que se puede desquiciar la máquina del Universo nada más que para prevenir los míseros acontecimientos de este grano de polvo en que vivimos! La luz de estas estrellas que repentinamente se presentan en el espacio va decreciendo con más ó menos rapidez hasta que acaba por no dejar ni rastro de su existencia. Se acabó aquel sol, desapareció el astro magnífico, su espléndida vida duró lo que un suspiro... Involuntariamente acude á la

memoria aquella imprecación al Sol de nuestro gran lírico, que es una profecía:

¡Ni aun quedará reliquia de tu lumbre!

Los anales astronómicos citan bastantes ejemplos de estas efímeras y misteriosas estrellas; recuérdanse especialmente las aparecidas en los años 1572, 1604, 1866 y 1876. La primera de las citadas era tan brillante que sobrepujaba en esplendor á Venus, Sirio, Júpiter, Arcturo, Vega y Ríge!, que son los astros de luz más viva; se pudo ver en pleno día. La del año 66 ofreció la particularidad de que estaba ya catalogada como estrella de novena magnitud en la corona boreal; fué Mr. Courbebaissé el primero en advertir el gran brillo que repentinamente adquirió aquel sol, el cual volvió á su primitivo estado después de algunos meses, y en la corona boreal sigue, figurando modestamente entre las estrellas de novena magnitud, después de haber asombrado con su grandeza y fulgores... (1).

En presencia de tan raros fenómenos suponen los astrónomos lo siguiente: ó bien que en esos soles se verifican tremendas explosiones procedentes de su masa interna, ó que ha ocurrido entre dos cuerpos celestes un choque, transformándose en calor y luz el movimiento de que ambos iban animados.

Verdaderamente que hace meditar la contingencia de un encuentro entre dos moles inmensas, llevando cada una la velocidad media con que se mueven las estrellas, aunque sólo sea de 30 ó 40 kilómetros por segundo.

Habiendo dado ya una idea, bien vaga por cierto, de lo que son las estrellas, sus dimensiones colosales, las distancias inmensas que las separan, su movimiento de traslación, luz, coloraciones y otras particularidades, á alguien se le ocurrirá preguntar: ¿Cuántas son? ¿Se han contado?

(1) Desde el año 134 antes de Jesucristo hasta el de 1893 se han registrado 26 estrellas temporarias, aparecidas en los años siguientes: 134 y 123 antes de Jesucristo; 173, 369, 386, 389, 393, 827, 945, 1012, 1202, 1230, 1264, 1572, 1578, 1584, 1600, 1604, 1609, 1670, 1690, 1848, 1866, 1876, 1892 y 1893.

¡Qué fácil es hacer esta pregunta y qué imposible le es al hombre dar la respuesta!

Para realizar tal empeño sería preciso que nos fuera dado abarcar con nuestra mirada el Universo entero, toda la obra de Dios, y no pudiendo abarcarla, ni aun con la imaginación, mal podremos en el lenguaje humano expresar lo que no somos capaces de comprender.

Las estrellas que pueden contarse á simple vista son muy pocas: no pasan de 5.000, clasificadas por el orden de magnitudes aparentes en esta forma:

	20	estrellas	de	1. <sup>a</sup>	magnitud.
	65	»		2. <sup>a</sup>	»
	190	»		3. <sup>a</sup>	»
	425	»		4. <sup>a</sup>	»
	1.100	»		5. <sup>a</sup>	»
	3.200	»		6. <sup>a</sup>	»

Con auxilio de los más potentes telescopios ó anteojos astronómicos se consigue descubrir perceptiblemente hasta las de décimasexta magnitud y tal vez más, pero con mucha dificultad. La suma total de todas las que se ven bien no pasa de 31 á 32 millones.

Imaginémonos en una playa inmensa tendida á lo largo de un continente como América y Africa reunidas, y que tomamos un puñado de arena y contamos los granos pretendiendo así calcular cuántos contendrá el dilatadísimo litoral...

Pues infinitamente más cerca de resolver el problema estaríamos en este caso que si intentásemos la locura de querer deducir, por los treinta y tantos millones de estrellas visibles, cuántas serán las que no vemos.

En la supuesta playa, por grande que fuera, siempre había á nuestra disposición un dato importantísimo: sus dimensiones. El espacio no las tiene. Ignoramos, é ignoramos siempre, qué parte de ese espacio ocupan los soles, y hasta dónde ¡oh Dios! se extienden esas creaciones maravillosas.

La Vía Láctea, á la cual pertenece nuestro Sol, es una nebulosa tan grande, que en recorrerla de un extremo á otro emplea la luz 30.000 años. Y en algunas regiones está tan

cuajada de estrellas que es imposible distinguirlas con precisión y señalar la *individualidad* de cada una, separada de sus compañeras. Es polvo de soles, y el nuestro una partícula. Véase la figura 7.<sup>a</sup>, que representa un trozo nutrido de la Vía Láctea.

Esta nebulosa, aunque muy compleja, es como una isla en el Universo, y la separan de otras nebulosas distancias in calculables, abismos en que podrían colocarse ampliamente millares de millones de estrellas.

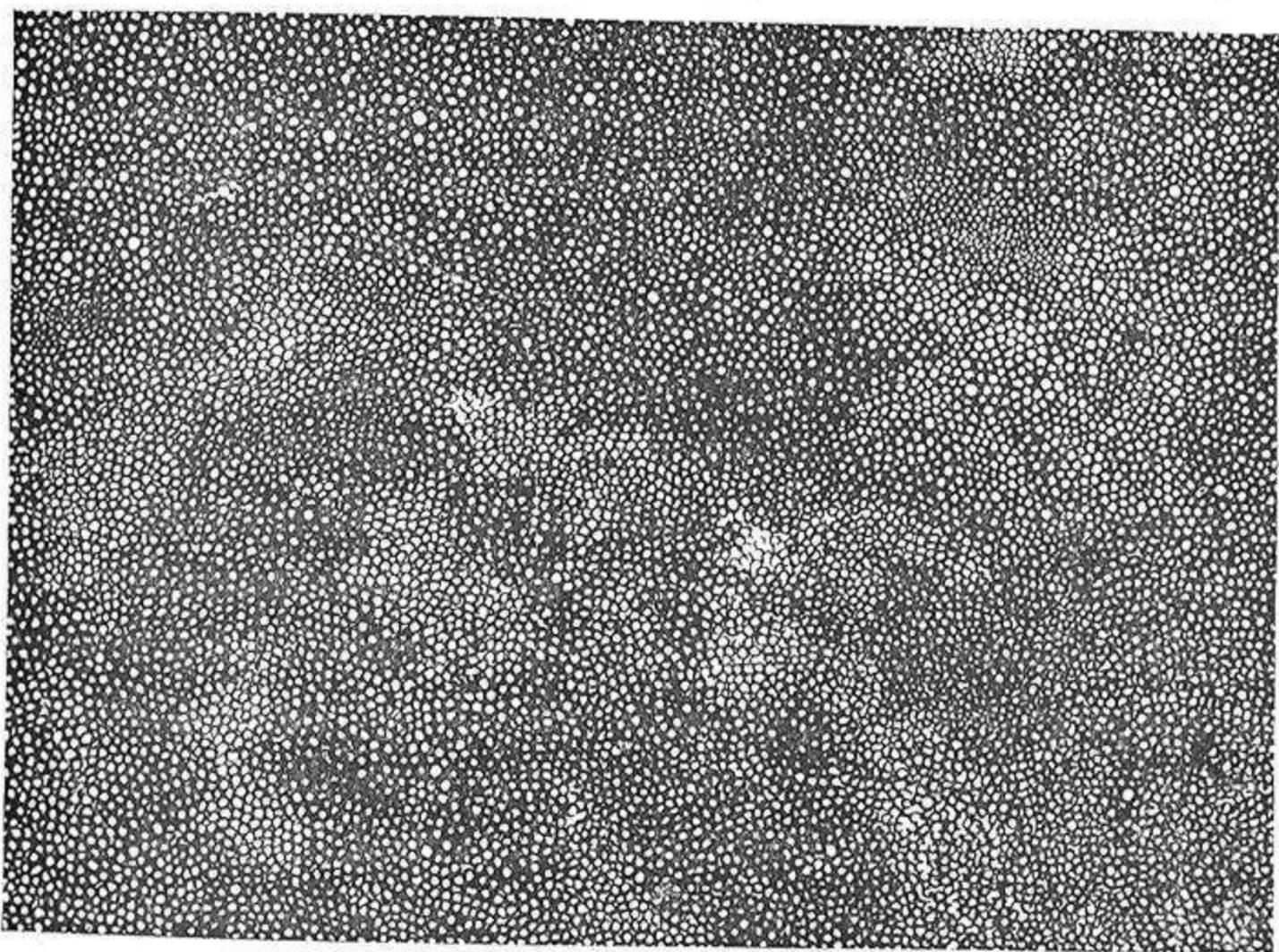


FIGURA 7.<sup>a</sup>—Campo de estrellas de la Vía Láctea, visto con gran aumento.

Ahora bien, si mal no recuerdo, llega á 6.000 el número de nebulosas conocidas, unas compuestas de soles, otras que son gaseosas, como parece demostrarlo el análisis espectral. Según se han ido perfeccionando los telescopios, se han ido descubriendo también, *más allá*, otras nebulosas, y cuando se inventen instrumentos de óptica más poderosos que los actuales, se alcanzará á ver otras nebulosas *aún más allá*... ¡Siempre el *más allá*, inaccesible!

Tal vez llegue un día en que, logrando el hombre, gracias á su ciencia é industria, construir con asombrosa perfección los anteojos astronómicos, al dirigir hacia cualquier punto del

cielo el objetivo, vea una masa de estrellas sin solución de continuidad, confundiéndose las de primera con las de centésima magnitud... ¡Todo cuajado de brillantes soles!

## MARTE (1)

### GENERALIDADES

Aún no se ha pensado seriamente en intentar un viaje por los espacios interplanetarios.

Esto se proyectará cuando en la Tierra se celebre el vigésimo centenario de la paz universal, y la aburrida humanidad, después de pasearse por el fondo de los mares y por las grandes alturas atmosféricas, y de agujerear de polo á polo el planeta nativo (2), conozca todos sus secretos y aspire á gravitar sobre otro suelo.

Lo de la paz universal va para largo... Renunciemos, pues, á hacer un cálculo para venir en conocimiento de la época probable en que los humanos conseguirán emigrar de la Tierra.

Hoy por hoy lo práctico es mirar dónde se pone el pie, sin preocuparse de lo que pasa en el infinito, que ni es nuestro, ni sabemos cómo es, ni nos ha de producir renta alguna, ni influir poco ni mucho en la organización política de los pueblos.

No obstante, hay hombres que miran hacia arriba y se interesan (sí, lector, has leído bien), *se interesan* por lo que pasa en otros astros, sobre todo en los que forman parte de la familia solar.

Realmente es disculpable, hasta para los que no ejercemos la profesión de astrónomos, que sintamos curiosidad por

---

(1) Más de diez años hace que se escribieron estas breves consideraciones referentes á Marte, y, salvo algunas enmiendas, quedan en el mismo estado para que sirvan de comparación con otros apuntes más recientes (*Últimas teorías acerca de los canales de Marte*), y se aprecie la evolución que en el citado período han sufrido las opiniones y teorías referentes á este planeta.

(2) Lo de la incandescencia interior del globo está todavía por probar; hay muy atendibles razones en pro y en contra de la teoría plutónica.

saber algo de lo concerniente á esos territorios ignorados— si *territorio* es palabra que pueda emplearse con propiedad hablando de lo que no es tierra.—La vecindad nos da, en cierto modo, derecho á investigar, sin perjuicio de nadie, qué clase de habitaciones son aquéllas, y hasta inquirir la posibilidad de que haya ó no vecinos.

Tan natural encuentro este deseo como el del inquilino por saber quiénes viven en los otros pisos de la casa y en las de al lado ó enfrente.

La Luna es una vecina tan próxima que *casi* la tocamos con las manos (y no me censurarán el «casi» los que hayan leído los anteriores apuntes acerca de las estrellas y sus enormes distancias de nosotros).

De la Luna conocemos bastante bien la fachada que da á la Tierra, y resulta de las pesquisas de los curiosos que está desalquilada, como lo suele estar, por lo común, toda casa vieja y ruinosa, que los inquilinos abandonan por inhabitable, y á la que no quieren volver aunque les cedan gratis el cuarto.

Allí no hay más que agujeros, grietas y pozos por todas partes; surcos, barrancos, peñas, desiertos...

¡Es lástima! El más próximo vecino nos resulta una momia. Más aún: un fósil.

Si fuese posible llevar la Luna á la Exposición de París, su instalación sólo sería visitada por mineralogistas y geólogos; quizás podrían hacerse curiosos estudios de paleontología... pero la mayor parte de la gente pasaría de largo, diciendo en tono desdeñoso: ¡Bah! ¡Una inmensa mole de piedra!

Después de la Luna, los vecinos más cercanos son Venus y Marte, sin duda más interesantes y pintorescos que la primera, pero menos conocidos.

Venus, principalmente, casi se limita á ser para nosotros una hermosísima estrella de la tarde ó de la mañana, según las circunstancias.

La razón que tienen los astrónomos para no darnos noticias detalladas de Venus es harto conocida: la Venus *llena* coincide, naturalmente, con su mayor alejamiento de la Tierra, pues está entonces al otro lado del Sol; la Venus *nueva*,

ósea cuando se halla á la distancia mínima entre nosotros y el astro-rey, oculta á las miradas de los terrícolas la mayor parte de su superficie iluminada, presentándoles un hemisferio en tinieblas, y cuando más un fino segmento alumbrado por el Sol.

Si las leyes naturales no se encargaran de disculpar esta

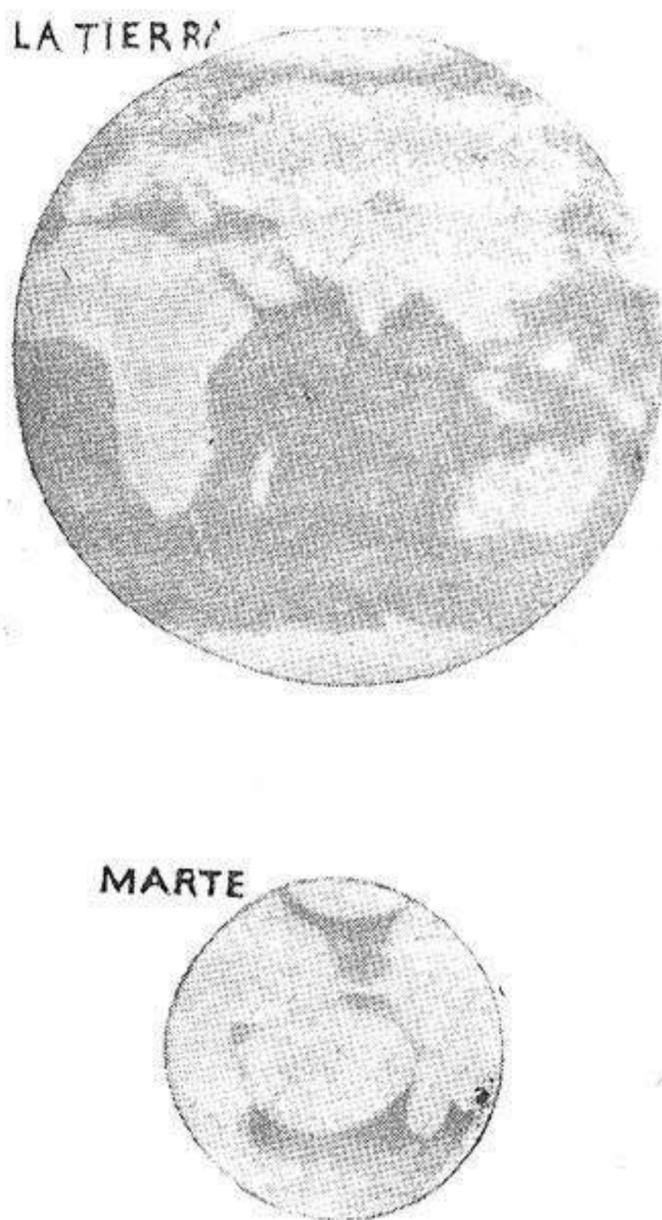


FIGURA 8.<sup>a</sup>—Tamaño y aspecto comparados de la Tierra y Marte.

descortesía, diríamos que Venus usaba con nosotros bromas de muy mal gusto.

En cambio Marte, más lejos del Sol que la Tierra, nos muestra su disco perfectamente iluminado, y á temporadas se acerca lo suficiente para que podamos curiosear algo en su superficie.

Dediquemos, pues, nuestra atención á Marte, que si bien no es, como la Luna, un súbdito nuestro, es casi la mitad más pequeño que la Tierra (fig. 8.<sup>a</sup>), inferioridad que nos permitirá tratarle con relativa confianza, y hasta censurarle cuando lo que allí pase nos parezca incomprensible, dados nuestros conocimientos actuales.

Sin embargo, notoriamente injusto sería tratarle con excesivo menosprecio. 1.º Porque hay otros astros más pequeños que él, por ejemplo, Mercurio, sin contar la cáfila de satélites y de insignificantes planetas telescópicos, alguno de ellos no mayor que la provincia de Madrid. 2.º Porque tiene á sus órdenes de atracción dos satélites, y la Tierra sólo tiene uno. Y 3.º Porque á Marte debe considerársele como uno, si no el primero, de los astros que más importancia tienen en la historia de la Astronomía (1).

En efecto, de él se sirvió Kepler para deducir sus famosas leyes, y gracias también á Marte se consiguió averiguar, con admirable exactitud, la distancia que separa al Sol de la Tierra.

Su color rojizo debió llamar particularmente la atención de los primeros observadores celestes, de aquellos primitivos pastores-astrónomos, que no poseían otros aparatos de óptica que los fisiológicos.

Después de inventados los anteojos astronómicos y telescopios, y sobre todo, desde que se perfeccionaron lo suficiente para poder investigar *grosso modo* la superficie de Marte, se vió que este planeta tenía muchos puntos de semejanza con la Tierra.

En primer lugar, merecen especial mención las dos grandes manchas, blanquísimas y *no permanentes*, situadas en las regiones polares. En la figura 8.<sup>a</sup> puede el lector apreciar cómo se destaca en el polo Boreal del planeta la blancura de la mancha, debiendo advertir que en el campo del anteojo astronómico no aparece como está en el dibujo, sino invertido, el N. abajo y el S. arriba. La posición en que estaba Marte respecto á la Tierra al tomar la fotografía (de que es

(1) Paréceme conveniente apuntar algunos datos generales referentes á Marte. Dista del Sol unos 232.000.000 de kilómetros. Su diámetro es de metros 6 608.300. Su superficie mide 1.375.148.500 miriámetros cuadrados. Su volumen es de 151.320.800 miriámetros cúbicos. Verifica la rotación sobre su eje en 24 horas, 37 minutos y 22 segundos. Da la vuelta completa en derredor del Sol en un año (terrestre), 321 días, 23 horas, 30 minutos y 41 segundos; en total 686 días, 23 horas, 30 minutos y 41 segundos. Dura cada una de sus estaciones 5 meses y 22 días. Su masa, comparada con la de la Tierra, es de 0,132. Su densidad, comparada con la de la Tierra, es de 0,95, y su peso específico 5,20.

copia bastante exacta el citado dibujo) no permite ver el polo Sur.

En el año de 1856, y aprovechando la oposición del astro, observó el P. Secchi que la mancha menos expuesta á los rayos solares se agrandaba, en tanto que la otra disminuía. Se dedujo de este fenómeno la suposición de que las tales manchas debían ser producidas por grandes acúmulos de nieves ó hielos, porque una cosa así pasa en la Tierra, aunque no podamos apreciarlo á gran distancia como sería conveniente para abarcar con la mirada el conjunto, y ver cómo aumentan ó disminuyen los dilatados desiertos de hielo de los polos terrestres.

Y hé ahí uno de los espectáculos reservados á los hombres del porvenir que emprendan viajes interplanetarios; sin contar con que también podrán apreciar en su infinita pequeñez las ambiciones, vanidades y miserias humanas.

Hay, pues, que suponer, por analogía, que se trata de hielos polares; porque, más adelante, estudios y análisis del espectro lumínico de Marte y repetidas observaciones han venido á comprobar que en aquel astro existen líquidos y gases análogos á los que en la Tierra llamamos agua y aire.

En cuanto á las manchas blancas de los polos de Marte, conviene señalar una notable diferencia que tienen con los de la Tierra, y es que, al parecer, y según las estaciones, desaparecen alternativamente por completo. Es decir, que aquellos hielos se derriten de un modo total, cosa que no sucede en nuestro mundo, donde tanto afán muestran los más arriesgados exploradores por conquistar esos puntos extremos del eje terrestre, sin haberlo podido aún conseguir á causa del permanente desierto de hielo que los circunda, cualquiera que sea la estación del año.

Hay que sospechar que el agua y el aire de Marte, aunque parecidos á los de aquí, poseerán cualidades físicas muy distintas; por de pronto, es menor la presión que sufren, puesto que en aquel planeta son más ligeros los cuerpos. Un kilogramo *nuestro* pesaría allí 376 gramos; cualquier hombre muy grueso que pese, por ejemplo, 90 kilos, trasladado á Marte sólo pesaría 33 kilos.

Prescindiendo de estas y otras curiosidades, cuya enumeración sería larga, es evidente que la *fisonomía* de Marte, tal como se ve á través de las lentes de un buen anteojo astronómico, tiene mucha semejanza con nuestro mundo: agua y aire, mares y continentes, islas y lagos, algunas veces (aunque pocas) nubecillas navegando en su atmósfera...

No hay que darle vueltas: aunque ya sabíamos que el Autor de ambos planetas era *uno solo*, un solo Arquitecto, podemos hoy afirmar que el trazado de las dos obras está hecho sobre el mismo plano, salvo las dimensiones y detalles de física propia y peculiar de cada uno.

En la infinita variedad del Universo debe haber millones de planetas que no tengan absolutamente ningún punto de semejanza con la Tierra, donde nos sería imposible vislumbrar algo que se pareciera á nuestro suelo, á nuestros mares, á nuestro aire respirable, sin que fuera sensato presumir que, por carecer aquellos mundos de estas cualidades terrestres, habrían de estar privados de condiciones para el desarrollo de seres vivos, y quizá más sabios, razonables é industriosos que nosotros.

Dos hojas de un árbol, que nacen de la misma rama, juntas las dos, hermanas gemelas, no pueden dejar de parecerse mucho; los planetas Tierra y Marte poseerán cada uno sus caracteres propios, diferencias que á los hombres nos parecerán grandísimas, hechos como estamos á referirlo todo á nuestro mundo y parecemos que todo lo que no sea así ha de ser por fuerza extraño, monstruoso é inconcebible. Pero Marte y Tierra son como hojas de un árbol, alumbrados por el mismo Sol, solicitados por iguales influencias cósmicas, cerca uno de otro... ¿Cómo no han de ser semejantes?

Las diferencias entre ambos son exageradas por nuestra ignorancia; todo lo que no podemos explicarnos recibe el nombre de misterioso.

Por eso cualquier fenómeno extraño en la superficie del vecino planeta desconcierta á los astrónomos, los cuales poseen muchos conocimientos en física terrestre y ninguno en física martiana.

Apuntar algunas de esas diferencias es el objeto del capítulo que va á continuación.

**Los canales y su geminación.—Notables modificaciones en la superficie martiana.**

La distribución en Marte de los mares y las *tierras* (usando el tecnicismo de por acá) no se parece á la de nuestro planeta. Aquí el agua cubre la mayor parte de la superficie del globo: aparecen ambas Américas como una gran isla tendida de Norte á Sur; Europa y Asia forman un buen pedazo de tierra firme, rodeado de agua; África se ve que es una señora península muy grande; de Australia é islas oceánicas no hay que hablar... El resultado es que la superficie seca, en nuestro planeta, es la excepción de la regla.

Marte no es así: allí están mucho mejor equilibradas las zonas líquidas y las sólidas; por todas partes hay mares y continentes que se compenetran y distribuyen formando numerosos mediterráneos, islas, penínsulas y golfos, istmos y estrechos; las tierras son una colección de archipiélagos, los mares un sistema de lagos que se comunican unos con otros.

Si en Marte utilizan medios de locomoción semejantes á los nuestros, deben ser sumamente complicados los itinerarios de los viajes para enlazar la llegada de los vapores con la salida de los trenes y viceversa.

*Si en Marte utilizan medios de locomoción...*

Este condicional implica otro, y es el siguiente: *Si hay allí seres inteligentes capaces de haberlos inventado.*

Como hipótesis no me parece disparatada, ni mucho menos. Es de creer que no todas esas grandes habitaciones del sistema solar han de tener la clásica divisa indicadora del *Se alquila* ó el puntal de *Se va á proceder al derribo por ruinosa.*

No; pero es lo cierto que desde los que se figuran que nos hacen señas en Marte, hasta los que niegan en redondo que pueda haber allí quien sea capaz de saber que los tres ángulos de un triángulo valen dos rectos, hay una riquísima gradación de opiniones.

En punto á defender la idea de la habitabilidad de los mundos, hay terrícolas tan convencidos y entusiastas, que creen posible señalar cuáles astros están deshabitados y cuál-

les no. *Conjeturas*, más ó menos fundadas, se pueden hacer; nunca *afirmaciones* mientras no se vean los seres extraterrestres, lo que se dice verlos... ó probar su existencia por las obras que hayan ejecutado y que se ofrezcan á nuestros ojos de un modo claro y evidente.

Épocas hubo, y no lejanas, en que se creyó probar con esa claridad y evidencia que había en Marte seres inteligentes.

Hace algunos años descubrieron los astrónomos (creo que Schiaparelli el primero) en la superficie seca de Marte multitud de líneas rectas de un color oscuro y acordaron denominarlas *canales*. Muchos las consideraron no como accidentes fortuitos de la Naturaleza, sino como asombroso artificio de seres dotados de gran inteligencia.

Así, ni más ni menos, se planteó la cuestión: ¿Hay vías de agua que siguen una dirección rectilínea y ponen en comunicación dos mares separados por un istmo tal como Lesseps lo ideó para unir el mar Rojo con el Mediterráneo? Pues allí hay gentes que se ocupan en eso.

No; no hay tales Lesseps en Marte, si la única prueba es la de los canales.

Mucho antes de observarse ciertos fenómenos de los que luego hablaré, y que dieron al traste con la seductora creencia de que en Marte hay ingenieros, los astrónomos serios y prudentes no se dejaron llevar de la primera impresión, porque dedujeron con muy buen sentido que la desmesurada anchura de los supuestos canales era un absurdo si se trataba de obra realizada por una fuerza consciente.

¡Buenos telescopios necesitarían los habitantes del vecino planeta para ver nuestro canal de Suez! Y, sin embargo, esta vía es lo suficientemente ancha para las necesidades de la navegación. ¿Á qué fin práctico respondería hacerla dos, diez, veinte ó cien veces más ancha, como así aparecen las de Marte?

Además, Lesseps buscó, naturalmente, la región más estrecha del istmo, la parte de tierra donde los dos mares que trataba de unir por medio de un canal estaban más próximos uno á otro; mientras que en Marte, sin aprovecharse de tan

racional ventaja, *abren* canales que cruzan por su parte más ancha, con frecuencia, penínsulas y continentes.

Es como si, para unir el Atlántico con el Pacífico, se abandonara el proyecto del canal de Panamá y se hicieran las obras á partir del cabo de San Roque y á través de los extensos territorios del Brasil, Bolivia y Perú para desembocar en el puerto del Callao.

Como si estos argumentos no bastasen, un nuevo fenómeno, observado más recientemente, acabó por desorientar á los que seguían defendiendo la existencia de los ingenieros martianos. Podrá aquel planeta estar habitado, pero no han sido sus hombres los autores de los canales.

El fenómeno á que aludo es el siguiente: los supuestos canales se desdoblan ó duplican; preséntase en ellos la *geminación*, según frase del citado Schiaparelli, director del Observatorio astronómico de Milán.

Cuando esto va á suceder, lo que se observa es verdaderamente curioso: en dos días, en uno, y á veces en menos tiempo, la transformación se opera á la vez en toda la longitud del canal: se ve primero simple y nítido, se vuelve luego nebuloso y después... donde había un solo canal se ven dos perfectamente paralelos.

La distancia á que estos dos canales aparecen uno de otro es por término medio de 400 kilómetros; suelen verse algunos separados por un espacio menor; pero, en cambio, otros han aparecido á la enorme distancia de 700 kilómetros. ¡Y en un par de días!

Esto del desdoblamiento ó geminación sí que desconcertó á los astrónomos. En vano se buscaron analogías entre estos cambios y mutaciones de Marte y los fenómenos terrestres. Eran cosas de *otro* mundo, maravillas inexplicables... á menos que se tratara sencillamente de una ilusión de óptica.

Así lo cree un astrónomo muy inteligente y estudioso, Mr. Meurnier, el cual opina que la duplicidad de los canales es solo aparente y debida á *sombras por reflexión*.

La luz solar, dice, hiere el disco del planeta, y si la atmósfera es pura y serena no se presenta el fenómeno; pero si hay brumas á cierta altura, y de moderada opacidad, prodúcese

entonces la reflexión de los canales (que son líneas oscuras, como queda dicho), y al devolver á la superficie del planeta aquella luz, aparecen duplicadas; es decir, que el contraste se presenta por la formación de sombras que reproducen en cada una de las superficies poco reflejadas una imagen semejante; la línea de sombra *devuelta* no cae precisamente sobre la que la produjo, y de ahí que aparezcan dos, y separadas á mayor ó menor distancia, en relación con el ángulo visual del que observa.

Mr. Estanislao Meunier ideó una ingeniosa demostración práctica de dicho fenómeno óptico.

Esta hipótesis, todo lo científica y racional que se quiera, sólo puede servir, en último caso, para explicarnos el fenómeno de desdoblamiento, duplicidad ó geminación, pero nos quedamos sin saber lo más importante: ¿De qué naturaleza son los canales de Marte? ¿Qué papel representan en la geografía martiana esas anchas y larguísimas líneas negras, algunas (el canal *Niclosyrtis*, por ejemplo) hasta de 1.800 kilómetros de longitud?

Como no es posible, con los actuales medios de inspección, averiguar á ciencia cierta *lo que es eso*, cada cual se ha lanzado en alas de la fantasía á imaginar explicaciones, algunas curiosísimas.

Si los *canales* de Marte no fuesen líneas rectas (por rara excepcion afectan ligeras curvas), tal vez á estas horas se hubiera hallado alguna explicación, si no por completo satisfactoria, á lo menos muy aceptable por verosímil; pero esa constante dirección rectilínea echa por tierra todas las hipótesis ideadas por los astrónomos de buena imaginación.

Por ejemplo: hay quien dice que por grietas ó hendiduras de la corteza del planeta, el cual *se hincha*. Mr. Daubréc, que es quien opina de este modo, explica de un golpe lo que es un canal martiano y lo que es la geminación, producida ésta por el mayor ó menor ensanche de la hendidura, al aumentar el globo de volumen (1).

(1) Á los astros les sucede todo lo contrario, *se encogen* con el tiempo, se achican, se hacen más densos. En este hecho se fundan los geólogos para ex-

Á ser esto cierto, habría que suponer que la materia de que está formado aquel cuerpo celeste es de una naturaleza tal que las fracturas producidas en ella tuviesen que ser siempre rectilíneas; algo así como lo que sucede con las fibras de ciertas maderas. Además, ¿cómo explicarse que el canal vuelva á ser simple?

Mr. Fizeau también está por las grietas, pero *glaciarias*, de modo que, como los canales se presentan con bastante profusión por todas las zonas de Marte, hay que deducir que debe hacer allí un frío espantoso.

Otros creen que son fajas de nubes (¿rectilíneas?); no falta quien achaque á grandes mareas la aparición del fenómeno, suponiendo que son ríos, cuyo caudal de agua se acrecienta por la recibida del mar donde desembocan.

Como en ciertas épocas del año, y según las estaciones, así aparecen más nítidos los canales, Flammarion supone que son realmente canales, pero *de riego*.

Fúndase para sospecharlo así en que las lluvias son muy escasas ó casi nulas en Marte, y que ese maravilloso sistema hidrográfico provee á las necesidades del reino vegetal martiano... La liquefacción de los hielos polares alimentará esas magníficas vías de agua. Tal vez, á semejanza de lo que sucede en la cuenca del Nilo, el cual río, al desbordarse periódicamente, humedece y fertiliza extensas regiones.

En fin, todo esto podrá ser muy hermoso y muy posible, pero admitido sólo como una de tantas teorías imaginarias.

Aún son muy imperfectos nuestros medios de investigación, los aparatos ópticos, para que se pueda fundar sobre base científica y seria el conocimiento de aquellos fenómenos. Téngase en cuenta que la distancia más corta posible entre la Tierra y Marte no es menor de 56 millones de kilómetros.

Se ve, no obstante, lo suficiente para afirmar que en la superficie de aquel planeta se verifican extrañas transformacio-

---

plicar la formación de las grandes grutas ó cavernas, espacios huecos que que daron al disminuir el globo de volumen; las cordilleras de montañas serían *arrugas* originadas por la misma causa.

nes, esto es indudable. Y no me refiero sólo á la duplicidad de los canales.

Dicen los naturalistas, los geólogos, que... *Natura non fecit saltum*, y parece, en efecto, que los cambios ocurridos en la corteza terrestre, las transformaciones de importancia, formación de cordilleras, ríos, lagos, playas, etc., no se han operado sino de un modo tan lento que hay que echarse á contar por miles de años...

¡Ardua empresa sería el que tratásemos de inquirir de un modo exacto la respetable edad de la Albufera de Valencia, del Moncayo ó del cabo de Peñas!

¿Y qué diríamos si en un solo día se cegase la Albufera de Valencia, desapareciese el Moncayo ó se hundiera en el Cantábrico el cabo de Peñas? ¿Y cuál no sería nuestro espanto si apareciese de pronto un lago de 40 leguas entre Madrid y Murcia, ó una montaña altísima en los llanos de la Mancha?

Probablemente nos apresuraríamos á ponernos bien con Dios, creyendo llegado el fin del mundo; á tan estupendos cataclismos no estamos acostumbrados, puesto que las grandes modificaciones de la superficie terrestre requieren muchos siglos.

Pues cosas iguales ó parecidas á las supuestas suceden en Marte, donde, por lo visto, no va la Naturaleza tan á paso de tortuga como en nuestro mundo.

RAMIRO BLANCO.

(*Se continuará.*)

---

# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**Le Bienheureux Raymond Lulle**, par MARIUS ANDRÉ.—1 vol. in-12 de IV-216 pages de la Collection «Les Saints».—Prix, 2 francs.—Librairie, Victor Lecoffre, rue Bonaparte, 90, Paris.

«Dans une préface où il présente lui-même le nouveau livre et son auteur, M. Henri Joly, le directeur de la Collection, explique très bien comment cette figure oubliée du Bienheureux Raymond Lulle méritait de revivre et d'être placée sous les yeux du public chrétien et lettré. Après une jeunesse très orageuse, le catalan Raymond Lulle fut d'abord un pénitent, puis un mystique, un théologien, un philosophe, un professeur (il enseigna son *Grand Art* à Montpellier), un missionnaire et l'un des plus prodigieux qui aient été, car il parcourut toute l'Europe, prêchant la croisade et la réforme, traversa la moitié de l'Asie, toute l'Afrique septentrionale et finalement se fit martyriser à Tunis. M. Marius André, fort apprécié déjà dans la presse catholique internationale, est un membre de nos consulats; à ce titre, il a passé cinq ans en Espagne, et c'est là que, devenu l'ami des nouveaux éditeurs de Raymond Lulle, il a appris à goûter dans toute leur saveur ces innombrables écrits en prose et en vers où le *Docteur illuminé* met la théologie en romans, personnifie tout, symbolise tout, fait parler Dame Oraison, dialogue avec les Dix commandements, et poursuit avec une admirable tenacité tout un plan, où la science des langues et de la philosophie prédomine, pour la conversion du monde musulman. C'est donc une véritable nouveauté, une nouveauté intéressante et curieuse que M. Marius André offre aux lecteurs de la Collection.»

Tal es la nota que, con la *prière d'insérer*, nos ha remitido el editor, juntamente con el volumen de que se trata; y porque la nota nos parece justa la reproducimos, y no hablamos particularmente de las condiciones de la obra, porque en el número del 15 de Marzo último, en la REVISTA CONTEMPORÁNEA, apareció, traducido por uno de nuestros compañeros, un capítulo de los que forman el referido libro, y por él los lectores juzgarían, en parte, de las condiciones del mismo.

E.

\*  
\* \*

**Anuario del Comercio**, directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados hispano-americanos y Portugal.—Vigésima segunda edición, 1900. Bailly-Baillière é Hijos, editores. Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.—Dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, 25 pesetas.

Esta obra comprende:

I. Parte oficial: la Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—II. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—III. España, por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—IV. Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—V. Cuba, Puerto Rico é islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—VI. Estados hispano-americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. América del Norte: Méjico. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.—VII. Reino de Portugal y sus colonias.—VIII. Sección extranjera.—IX. Sección de anuncios, con índices.—X Índice de todas las materias que contiene el *Anuario*. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—XI. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.—XII. Índice general.

\*  
\* \*

**Medicina pastoral**, ó sea conocimientos anatómico-fisiológicos y patológico-terapéuticos para uso de los párrocos y confesores en el ejercicio de su ministerio, y principios de teología dogmática y moral necesarios al médico para desempeñar debidamente su oficio, por el DR. CAPELLMANN, traducida al castellano, conforme á las 12.ª edición alemana y 3.ª latina, por D. BARTOLOMÉ CINTAS, presbítero, doctor en Sagrada Teología. Con licencia del Ordinario.—Un tomo en 8.º mayor, esmeradamente impreso, 4 pesetas.

Este importantísimo libro ha valido á su autor numerosas felicitaciones de los principales teólogos y la cruz de San Gregorio, que le concedió S. S. León XIII. El Dr. Capellmann hace en él un estudio práctico y razonado de las cuestiones relativas al quinto mandamiento, tratando del aborto provocado y de la re-

ducción del feto vivo para salvar la vida de la madre, extendiéndose luego en oportunas consideraciones sobre las operaciones quirúrgicas que pueden poner en peligro la vida del paciente, y sobre el uso de ciertos medicamentos, especialmente de la morfina, cloroformo y magnetismo natural ó hipnotismo. Es muy interesante todo lo que añade á este primer capítulo por vía de apéndices sobre la vacuna, nodrizas, intemperancia y ebriosidad, histerismo, hipocondría, sepultura eclesiástica de los suicidas y sobre las enfermedades mentales.

En los tres capítulos que siguen estudia, de un modo muy provechoso para la sociedad en general, y particularmente para el cristiano, las materias concernientes al sexto mandamiento de la ley de Dios y frecuentación del templo, las relativas al ayuno y á la abstinencia, y por último, las que se refieren al bautismo, comunión, extremaunción y matrimonio, siendo muy notable y frecuentemente citado por los moralistas todo lo que dice sobre este último sacramento.

En los capítulos siguientes, hasta el fin, que constituyen la segunda parte del libro y la propiamente llamada *medicina pastoral*, trata de las afecciones y enfermedades en que hay peligro de muerte, de los síntomas de enfermedad grave y mortal, de la agonía, de la asfixia, de las señales de muerte, de los primeros remedios que deben aplicarse en los repentinos riesgos de la vida, y termina con acertadas reglas acerca del cuidado y asistencia de los enfermos y moribundos.

Los más sabios teólogos reconocen en estas materias la competencia del Dr. Capellmann, cuyas opiniones son, como hemos dicho, muy citadas en las modernas obras de moral. Creemos que este libro prestará valiosísimos servicios no sólo á los señores párrocos y confesores, sino á todo el clero en general. En cuanto á los médicos, encontrarán en él conocimientos que no se aprenden en las Universidades y que son indispensables para los que se precien de católicos. Los padres de familia prudentes é ilustrados también pueden leerle con fruto.

\* \* \*

**Vademécum práctico de electricidad**, por D. RICARDO YESARES Y BLANCO, ingeniero electricista.—Madrid, Bailly-Baillière é Hijos, editores.—Un volumen en 8.º, 523 páginas, 5 pesetas.

La presente obra, eminentemente práctica, es una colección de datos necesarios en las instalaciones eléctricas. En ella encontrarán con facilidad el ingeniero y el montador los diversos principios que rigen la determinación y la construcción de los aparatos y máquinas eléctricos, sus condiciones de funcionamiento, las reglas que han de guardar para la redacción y realización de un proyecto eléctrico y una colección de recetas de gran utilidad.

Al recomendar á nuestros lectores esta obra creemos cumplir

con un deber, dada su importancia, pues á todos es de necesidad por describirse en ella todo lo necesario en el uso de la electricidad, tan generalizada actualmente.

\*  
\* \*

**Le rire**, par H. BERGSON, maître de conférences à l'École normale supérieure.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen en 8.º, VII-204 páginas, 2,50 francos.

Contiene este libro una teoría de lo cómico. Su autor, el ilustre Bergson, ha reunido un gran número de ejemplos que le han facilitado el teatro y la novela, los ha agrupado metódicamente, y de ellos ha deducido las *leyes* expuestas en tan curioso é importante libro. Singularmente ha investigado la *fórmula* de los procedimientos usados por los cómicos para excitar en el espectador la risa, y nos presenta de este modo una gradación original de efectos ridículos, desde lo cómico de los payasos de circo hasta las más ingeniosas situaciones de la comedia, demostrando que todos estos procedimientos derivan unos de otros y están estrechamente relacionados.

De la detenida lectura de la obra se deduce dos cosas: 1.ª, que lo cómico resulta de la vida de los hombres en común y manifiesta siempre una especial incapacidad de adaptación del individuo á la colectividad; y 2.ª, que el deber del psicólogo es hallar, en virtud de una muy lenta investigación, el *hilo* por el cual se pasa de una forma de lo cómico á otra, y no encerrar la inmensa variedad de los efectos risibles en una sola definición.

\* \* \*

**Traité élémentaire d'électricité**, par R. COLSON, répétiteur à l'École Polytechnique. — Paris, Gauthier-Villars, editor.—Un volumen en 8.º, VI-272 páginas, 3,75 francos.

Es un tratadito muy útil que puede comprender todo el que posea nociones en tan importante materia. Contiene en 272 páginas los principios fundamentales de la ciencia eléctrica, expuestos con claridad suma, y las principales aplicaciones conocidas. Los 16 capítulos que componen la obra tratan de las corrientes, del magnetismo y el electro-magnetismo, de la inducción, unidades, instrumentos, pilas y máquinas, comprendiendo las nuevas de corrientes polifásicas, motores, transformadores, telégrafos, teléfonos y micrófonos.

El libro del Sr. Colson es un guía para todos los que por deber ó por entretenimiento comienzan el estudio de la electricidad desde el punto de vista práctico.

\*  
\* \*

**La Question sociale**, par A. BRASSEUR, *ingenieur honoraire des mines*.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen en 4.º, 464 páginas, 7,50 francos.

Dos cosas consideramos como permanentes en la historia de los hombres: el error y el sufrimiento. Estos dos factores van siempre unidos como el efecto y la causa, y entendemos que forman parte de la ley de la perfectibilidad humana. El error engendra el sufrimiento, y éste, invitándonos á la reflexión, nos conduce á la verdad, y, por lo tanto, á la armonía.

Sugiérenos esta consideración el libro del Sr. Brasseur, que cree que el colectivismo es *un remedio que descansa en bases ficticias*, igualmente perniciosas al *hombre estático* y al *hombre dinámico*, es decir, que están en oposición con las leyes fisiológicas y psíquicas que sostienen al individuo.

Esfuérzase el autor en probar que no basta que la sociedad rechace la síntesis colectivista, sino que además debe dar satisfacción á las quejas que se le dirigen; y afirma que el deber de aquélla es practicar más justicia y establecer mayor sencillez en el cuerpo social.

P. V.

---

MADRID 1900. —Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º